



**Plan Institucional de Desarrollo
2014-2018**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA
ZONA METROPOLITANA DE
GUADALAJARA**

Versión preliminar

**El contenido y la información son responsabilidad de la
Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara**

Elaborado bajo los lineamientos del gobierno del Estado de Jalisco y de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la Secretaría de Educación Pública

Clasificado de Libre Acceso, de conformidad a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios

Prohibido su uso para fines distintos para los que fue publicado.

Contenido

I Antecedentes del Plan Institucional	1
I.1 Introducción	1
I.2 Marco de Referencia	4
I.2.1 Antecedentes de la Universidad	4
I.2.2 Área de Influencia	8
I.2.3 Análisis Poblacional dentro del Área de Influencia	11
I.2.4 Análisis de la Demanda potencial de Educación Superior dentro del Área de Influencia	13
I.2.5 Análisis de la Oferta Educativa dentro del Área de Influencia que cuenta con programas similares tanto a nivel T. S. U. como Ingeniería	17
I.3 Marco Jurídico.....	22
I.4 Alineación con el Plan Nacional y con el Estatal de Desarrollo	27
II. Misión y visión institucional.....	33
II.1 Misión Institucional	33
II.2 Visión	33
II.3 Ética y Valores	34
III. Diagnóstico de la organización.....	36
III.1 Aspectos Académicos Históricos	36
III.2 Estructura organizacional y Recursos Humanos	45
III.3 Servicios Generales, Infraestructura y Laboratorios	49
III.4 Recursos Financieros	52
III.5 Tecnologías de información y comunicación	55
III.6 Procesos	56
III.7 Sistema de Gestión de Calidad	57
III.8 Transparencia y rendición de cuentas	59
III.9 Problemas y oportunidades	60
III.9.1 Problemas relevantes	61
III.9.2 Análisis de causalidades	62
III.9.3 Áreas de oportunidad.....	63
IV. Objetivos institucionales y estrategias	64
V. Mecanismos para la instrumentación, seguimiento y evaluación.....	74
V.1 Indicadores de desempeño	74
V.2 Metas.....	89
V.3 Proyectos y Acciones de mejoramiento del desempeño	97
Anexos.....	102
Relación de programas sectoriales y transversales por dimensión del desarrollo del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033.	102
Bibliografía	103
Directorio.....	104

I Antecedentes del Plan Institucional

I.1 Introducción

El presente Plan Institucional se elabora como un ejercicio de planeación estratégica a mediano plazo, dentro del marco de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios y de su respectivo Reglamento, el cual, en su Capítulo III, que habla sobre la Planeación de la Gestión Institucional, menciona, en el artículo 67, que todas las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo deberán participar en la elaboración del Plan General, para lo cual deberán formular un plan institucional.

El presente documento se ajusta a los lineamientos normativos que se establecen en el mencionado Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios y se basa tanto en la guía metodológica que la Subsecretaría de Planeación y Evaluación proporcionó para la integración de los Planes Institucionales de las dependencias y organismos descentralizados del poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, para homologar su contenido, pero sobre todo, para establecer las bases para materializar los objetivos establecidos en los Programas Sectoriales y Transversales y contribuir con los resultados comprometidos en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 (PED), como en los Lineamientos Generales para elaborar el Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) emitidos por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la Secretaría de Educación Pública.

El Plan Institucional es congruente con el Plan Estatal de Desarrollo (PED), por lo que se apega a las directrices y postulados de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, contemplados específicamente en el Artículo 16, *“El Plan Estatal precisará los objetivos generales, directrices, políticas, estrategias y líneas de acción que coadyuven al desarrollo integral del Estado a corto, mediano y largo plazo; establecerá los lineamientos para el desarrollo estatal, sectorial y regional; Los planes institucionales para el desarrollo de la gestión pública deberán ser congruentes con el Plan Estatal de Desarrollo.”*

El PIDE fue realizado de manera participativa por las distintas áreas que conforman la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, con la finalidad de desarrollar un documento que permita orientar las acciones de dichas áreas mediante líneas estratégicas, proyectos o subprocesos, objetivos, metas y acciones, definidos para cada uno de los procesos institucionales : Proceso Enseñanza Aprendizaje, Proceso de Vinculación, Servicios Tecnológicos y Educación Continua, Administración y Gestión, y Dirección Estratégica; incorporados en nuestro Sistema de Gestión de Calidad, lo cual, a través de esfuerzos de mejora continua permita el desarrollo de la Institución para los próximos 5 años, en vías de su fortalecimiento y consolidación.

El Plan institucional es el instrumento que contempla en forma ordenada y coherente las estrategias, políticas, objetivos y metas así como las acciones que impulsarán a la Universidad en los siguientes años, para lograr los objetivos y metas planteados en el PED 2013-2033 y sus principales características de formulación fueron:

- ✓ **Participativa:** En su definición y elaboración participaron las diferentes instancias de la Universidad, para apoyar la definición de objetivos, estrategias, líneas de acción y metas, que coadyuven a mejorar la calidad académica de los programas educativos.
- ✓ **Iterativa:** En base a la evaluación de los resultados obtenidos y en los cambios que ocurren en el entorno socio económico se orientan permanentemente las acciones institucionales.
- ✓ **Prospectiva:** Se planeó considerando estrechar la brecha entre necesidades y expectativas.
- ✓ **Integral:** Se consideran tanto las funciones de las áreas sustantivas y como las de apoyo de la Universidad Tecnológica.
- ✓ **Flexible:** Se considera establecer acciones alternativas para superar situaciones cambiantes que puedan afectar el desarrollo de los planes de la universidad.

Los objetivos específicos que se pretenden alcanzar con la realización de este ejercicio de planeación son:

- Alinear los objetivos y estrategias de la Institución a los planteados en el Plan estatal de Desarrollo, al Plan Nacional de Desarrollo, a los Programas Sectoriales Estatales y al Programa Sectorial de Educación Federal.
- Detectar los nichos de oportunidad para el desarrollo y consolidación de la Institución.
- Guiar las acciones de las diversas áreas de la Universidad a fin de lograr la mejora continua de los programas educativos que ofrece, y en su caso, alcanzar la consolidación y pertinencia de los mismos;
- Optimizar los recursos materiales, financieros y humanos disponibles para que dentro del marco de la cooperación, comunicación y participación de todos los miembros de la Institución, se consolide el desarrollo de ésta bajo estándares de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas a la sociedad.
- Mejorar la calidad de los servicios de docencia, generación y aplicación del conocimiento, difusión y extensión, planeación, administración, servicios escolares y atención a la demanda, así como en el desarrollo y ejecución de programas permanentes de vinculación con las unidades productivas de bienes y servicios y con la sociedad;
- Establecer mecanismos de planeación estratégica, apoyados en procesos permanentes de evaluación que permitan replantear anualmente acciones y metas en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), para alcanzar los objetivos definidos en el PIDE; y
- Establecer bases sólidas y sistematizadas para garantizar la mejora continua, así como el desarrollo y consolidación de la Universidad.

Para conceptualizar y formalizar los elementos antes mencionados, fue necesario integrar previamente un diagnóstico que nos revelara tendencias basadas en análisis retrospectivos de la realidad, identificando los retos y proyecciones al futuro, en una dinámica que considera los múltiples factores o variables internas (fortalezas y debilidades) y externas (amenazas y oportunidades).

Como parte importante de este instrumento de planeación, cabe señalar que las acciones aquí planteadas serán sujetas a evaluación a través del seguimiento de las mismas, así como sujetas a modificación cada vez que la situación institucional o el entorno indiquen que es pertinente hacerlo.

De manera específica, los Proyectos o Procesos que conforman el Programa Institucional de Desarrollo 2014 – 2018, para atender las Líneas Estratégicas que se atienden, se concentran fundamentalmente en los siguientes aspectos: Captación e ingreso, Permanencia y egreso, Diversificación y flexibilidad de la oferta educativa, Planta académica y Cuerpos Académicos, Calidad de los Programas Educativos, Formación integral de los Alumnos, Internacionalización de la Institución, Fomento a la Investigación, Educación a Distancia, Atención a los alumnos, Infraestructura, Calidad de Vinculación, Reconocimiento del modelo educativo, tanto del nivel Licenciatura como del Técnico Superior Universitario, Fortalecimiento y calidad de la gestión institucional, Consolidación del Sistema de Información, Transparencia y Rendición de cuentas y financiamiento de la institución, entre otros.

El documento se divide en cinco grandes apartados que son:

- I. Los antecedentes del Documento, donde presenta por un lado un marco de referencia de la Universidad, que incluye sus orígenes, su área de Influencia, con un análisis Poblacional, de la Demanda potencial y de la Oferta Educativa dentro de dicha área de influencia y por otro el Marco Jurídico y la alineación hacia los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo.
- II. La declaración de la Misión, visión y valores institucional
- III. El Diagnóstico de la organización que incluye los Aspectos Académicos Históricos, Estructura organizacional, de Recursos Humanos, los Servicios Generales, Infraestructura y Laboratorios, los Recursos Financieros, las Tecnologías de información y comunicación de la Institución, los Procesos, el Sistema de Gestión de Calidad y la Transparencia y rendición de cuentas de la Universidad. Posteriormente se presenta un análisis de Problemas relevantes, causalidades y oportunidades de la Institución.
- IV. La definición de los Objetivos Institucionales y las Estrategias para lograrlos, que son la parte medular del Plan Institucional, ya que se originan, por un lado de la alineación con los Planes de Desarrollo y los Programas Sectoriales, tanto federal como estatal; y por otro, de la solución de los problemas relevantes, que derivan en objetivos sustantivos y objetivos adjetivos, respectivamente.
- V. Los mecanismos, consistentes en los Indicadores de desempeño, sus Metas y los Proyectos y Acciones de mejoramiento del desempeño, que permitan la instrumentación, seguimiento y evaluación de los Objetivos planteados.

I.2 Marco de Referencia

I.2.1 Antecedentes de la Universidad

La Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara es un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco que proporciona Educación Superior Tecnológica y pertenece al Subsistema de Universidades Tecnológicas de la Secretaría de Educación Pública.

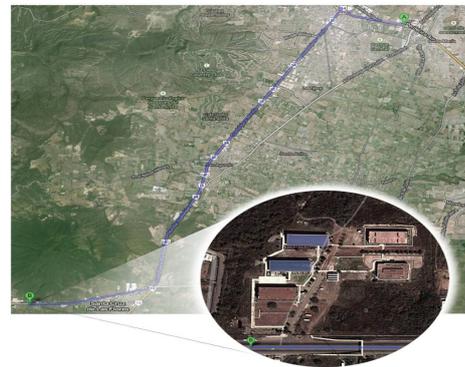
La Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara inició sus funciones académicas en septiembre del 2002, bajo el convenio de Creación, Operación y Apoyo Financiero celebrado entre la Federación y el Gobierno del Estado de Jalisco el 30 de abril de ese año. Las operaciones iniciales se sustentaron en el acuerdo de la Dirección General de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales DIGELAG / ACU 001/2003, de fecha 21 de Enero del 2003 y publicado, en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, el 6 de Febrero del mismo año, mediante el cual se crea la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, como un Organismo Público Desconcentrado de la Secretaría de Educación Jalisco. Para finalmente ser publicado el decreto de Creación de la Universidad como Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco, en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco del 30 de diciembre del 2003 con el número de Decreto 20404, que le da personalidad jurídica con su Ley Orgánica, estableciendo como su objeto

- I. Impartir educación de nivel superior de tipo tecnológico, para la formación de profesionistas, denominados Técnico Superior Universitario, con la finalidad de aplicar sus conocimientos en la solución creativa de los problemas que afecten a los sectores públicos, privado y social del Estado y el País;
- II. Adoptar la modalidad académica que autorice la Autoridad Educativa, previo cumplimiento de los requisitos ya establecidos, o que lleguen a establecerse en el ordenamiento correspondiente;
- III. Desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia, que se traduzcan en aportaciones concretas al mejoramiento y mayor eficiencia de la producción de bienes o servicios y a elevar la calidad de vida de la comunidad;
- IV. Desarrollar las funciones de vinculación con los sectores público, privado y social, para contribuir al desarrollo tecnológico y social de la comunidad; y
- V. Promover la cultura científica y tecnológica, así como la organización de actividades culturales y deportivas para la participación de la comunidad universitaria.

Los Programas a nivel Ingeniería con apego a las carreras de Técnico Superior Universitario vigentes se ofertan de conformidad con el oficio 514.1.647/2009 suscrito por el C. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas de la Subsecretaría de Educación Superior

Su domicilio oficial está en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga y se ubica en

Carretera Tlajomulco – Tala Km. 4.5
Santa Cruz de las Flores
C.P. 45640



Actualmente la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara ofrece las siguientes 6 carreras a nivel Licenciatura con salida intermedia de Técnico Superior Universitario (TSU) con diversas áreas de especialidad

- INGENIERÍA EN DESARROLLO E INNOVACIÓN EMPRESARIAL
Con TSU en Desarrollo de Negocios, área Mercadotecnia
- INGENIERÍA EN ENERGÍAS RENOVABLES
Con 2 áreas en TSU
Calidad y Ahorro de Energía
Área Solar
- INGENIERÍA EN MECATRÓNICA
Con TSU en el área de Sistemas de Manufactura Flexible
- INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
Con 3 Áreas en TSU
Multimedia y Comercio Electrónico
Redes y Telecomunicaciones
Sistemas Informáticos
- LICENCIATURA EN PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS
Con T.S.U. en Paramédico en Urgencias Médicas
- LICENCIATURA EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO
Con TSU en Turismo, área Hotelaría

El modelo pedagógico tiene como distintivo la estrecha relación con el sector productivo, surgió de un estudio sobre nuevas opciones de educación superior y está basado en las experiencias de algunos países con mayor desarrollo tecnológico. Se ofrece, inicialmente, el grado de **Técnico Superior Universitario**, con enfoque práctico y con una duración de 2 años, el cual requiere de estudios de bachillerato como antecedente (nivel el 5B de acuerdo con el sistema de Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (UNESCO, 1997), y posteriormente la continuidad a **Ingeniería o Licenciatura** en 5 cuatrimestres adicionales.

Mediante programas cortos de educación superior y con la ejecución de acciones académicas y de vinculación con el sector productivo, se forma a los profesionistas que garantizan la competitividad de las empresas, ya que nuestros alumnos están preparados para responder a los cambios científicos y tecnológicos de la sociedad; además de que se promueve el desarrollo del individuo y de la sociedad gracias a que nuestras carreras tienen un enfoque interdisciplinario con otras áreas, así como proyección internacional.

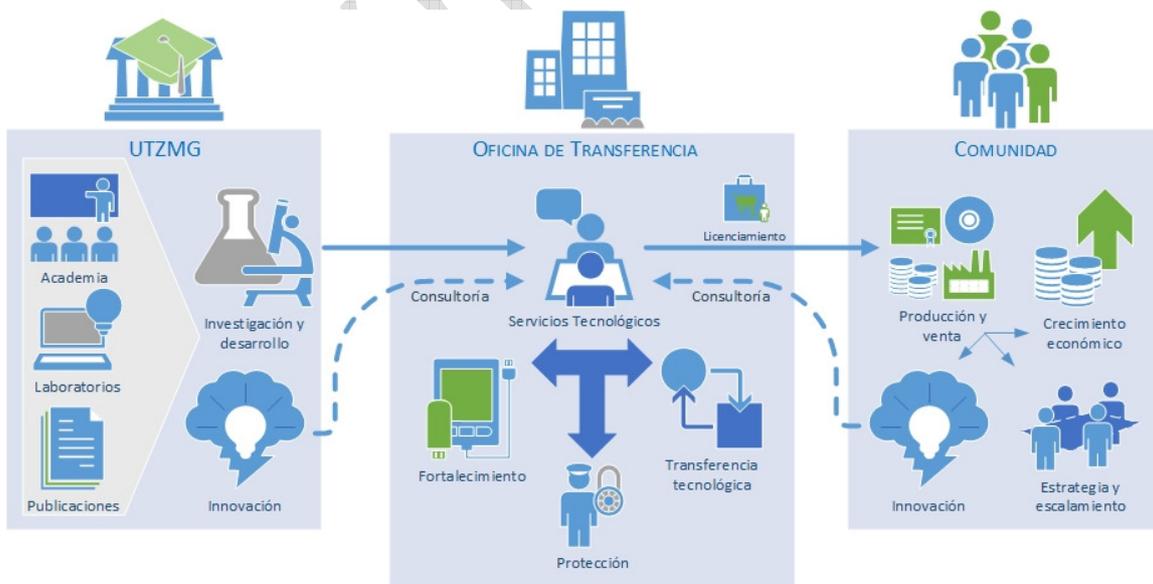
Los planes y los programas de estudio tienen la suficiente flexibilidad para adecuarlos a los diferentes perfiles profesionales que son necesarios en las distintas ramas y niveles de las empresas de la región. El éxito del modelo educativo se debe a que los egresados tienen la preparación para ser el detonador que requiere el país.

La Universidad cuenta con una Oficina de Transferencia de Tecnología, pre certificada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) cuyo modelo de comercialización se ha definido con la interacción de actores dentro del proceso de transferencia tecnológica:

La UTZMG a partir de las investigaciones y trabajos desarrollados en el aula con docentes y alumnos se obtiene el conocimiento susceptible de impactar áreas tecnológicas a través de innovaciones, siendo la OTT, la que pueda ofrecer el portafolio tecnológico desarrollado por la UTZMG mediante licenciamiento, consultoría o creación de empresas tecnológicas a la comunidad generando un mayor valor agregado.

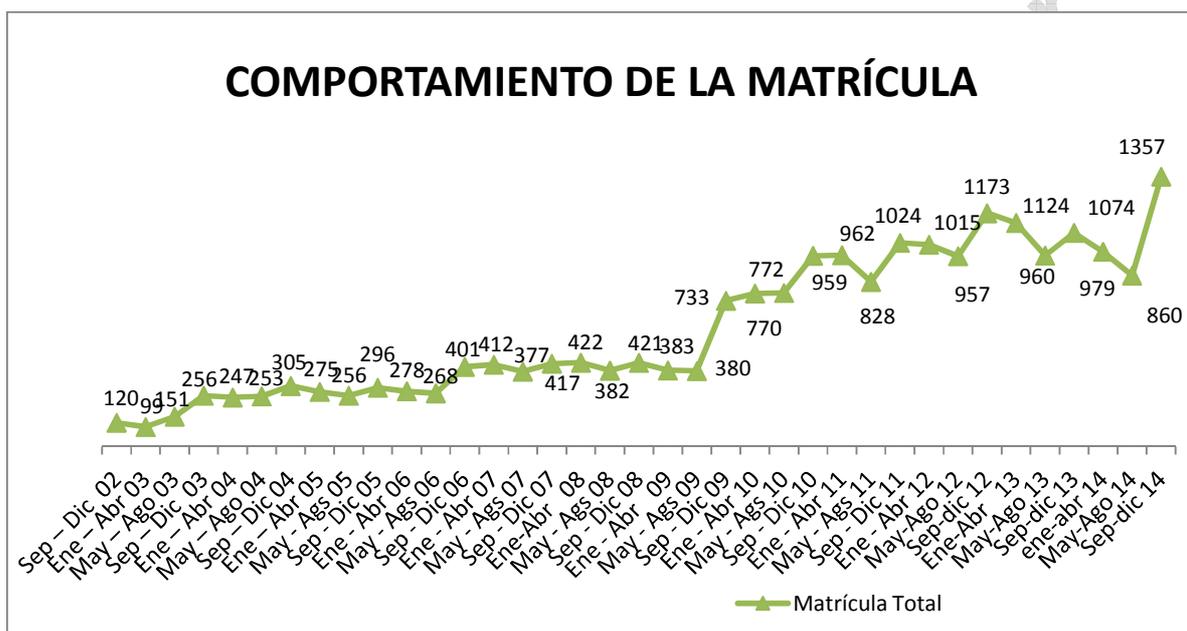
La Comunidad que es el mercado a quien van dirigidas las innovaciones y servicios tecnológicos de la UTZMG mediante su OTT con la finalidad de generarles una mayor competitividad y productividad.

En la figura se muestra el esquema del Modelo de comercialización y transferencia tecnológica de la UTZMG a través de la Oficina de Transferencia:



Entre las actividades de la Oficina de Transferencia se ubica el Centro de Emprendurismo e Incubación de Negocios de la universidad en beneficio de todos nuestros alumnos y de la comunidad en general.

La matrícula había mantenido un crecimiento sostenido, detectándose 3 puntos de inflexión, el primero en 2006, cuando se ubicó la Universidad en sus instalaciones definitivas, el segundo en 2009 cuando se inició la oferta de continuidad a Ingeniería y en este 2014 que con una nueva gestión, se tuvo una captación histórica con lo que se supera el nivel de 1,300 alumnos. En la gráfica se observa el comportamiento de la matrícula que ha presentado la Universidad desde el inicio de sus operaciones:



La captación y la matrícula proyectada alcanzar en los próximos años, que representa un crecimiento del 160% en 5 años, es:

	Matrícula total	Captación 1er Ingreso
sep-15	1,708	600
sep-16	2,047	700
sep-17	2,451	800
sep-18	2,856	900

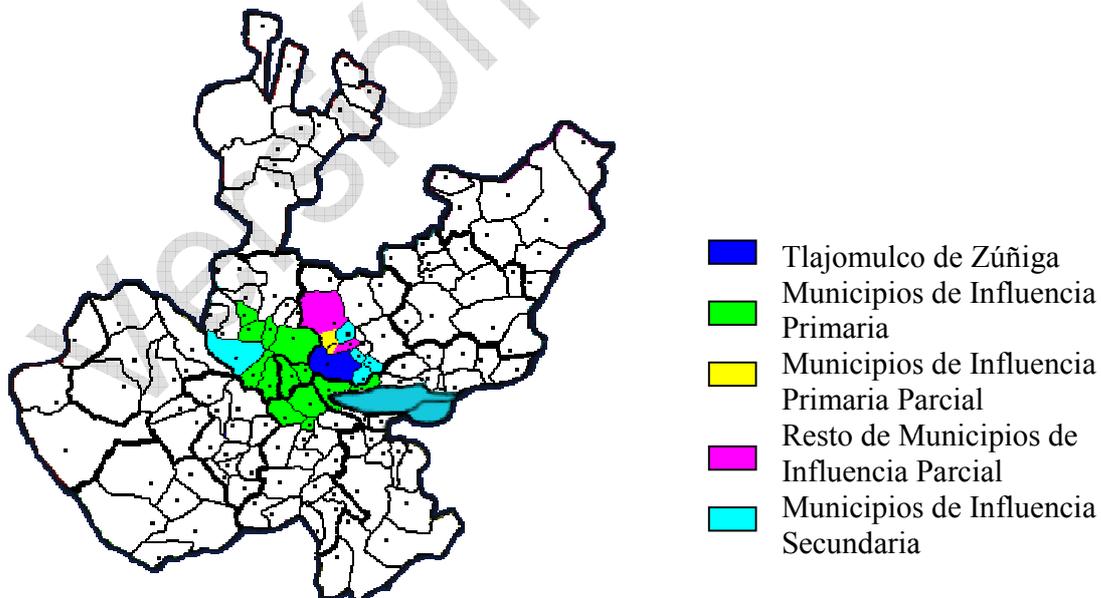
La Universidad ha mantenido la eficiencia terminal por niveles superiores a la media nacional y acercándonos al objetivo establecido por la CGUT. Si consideramos las 27 generaciones de TSU, la eficiencia Terminal de todas ellas es del 65.95 % y si tomamos en cuenta únicamente las últimas 6, la eficiencia terminal promedio es del 67.39 %. Considerando las 9 generaciones de nivel Ingeniería la eficiencia terminal es del 78.1 %.

I.2.2 Área de Influencia

La Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, se localiza en la localidad de Santa Cruz de las Flores, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, en la región Centro de Jalisco; con influencia en 19 municipios de las Regiones Ciénega, Valles, Centro y Sur del Estado, distribuidos como se muestra en la siguiente tabla:

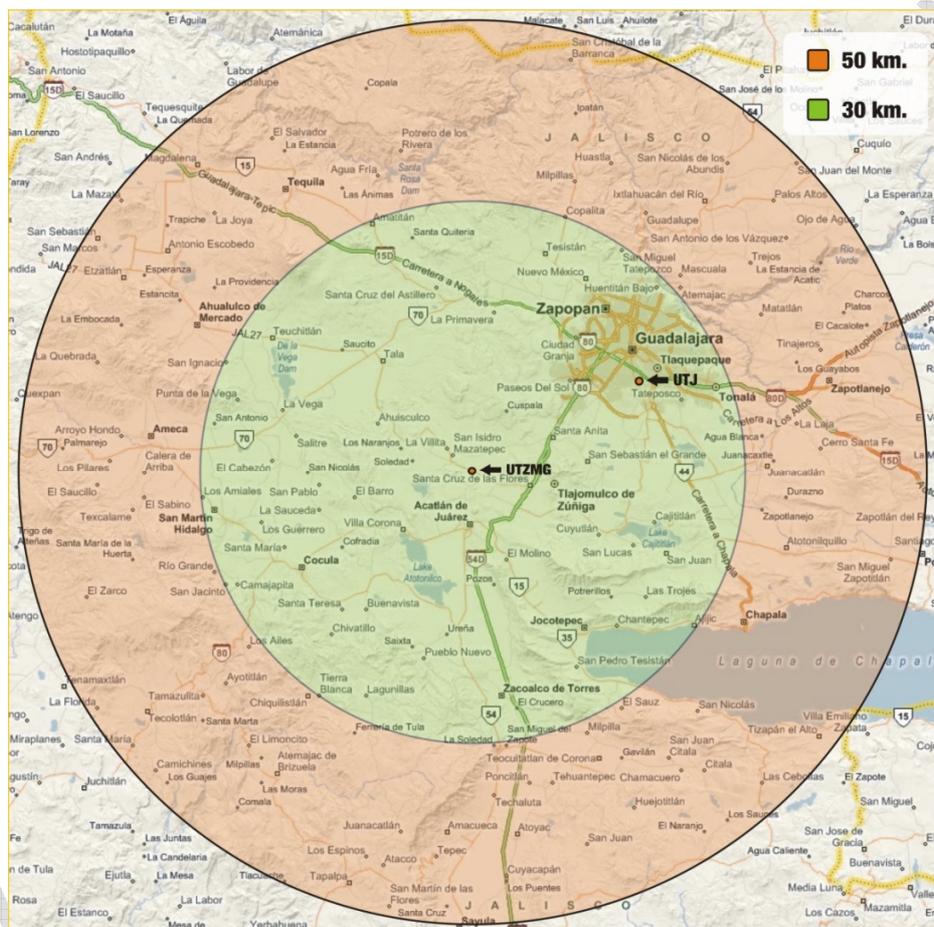
REGION	MUNICIPIO
Región 04 Ciénega	030 Chapala 050 Jocotepec
Región 06 Sur	010 Atemajac de Brizuela 086 Tapalpa 119 Zacoalco de Torres
Región 11 Valles	003 Ahualulco de Mercado 006 Ameca 007 San Juanito de Escobedo 024 Cocula 036 Etzatlán 075 San Marcos 077 San Martín Hidalgo 083 Tala 095 Teuchitlán
Región 12 Centro	002 Acatlán de Juárez 039 Guadalajara 097 Tlajomulco de Zúñiga 098 Tlaquepaque 120 Zapopan

En la imagen se muestra la zona de influencia, que se identifica



Esta región de la Entidad se caracteriza por constituir una zona de gran auge económico, particularmente en lo referente al sector Agropecuario y al comercial, sin embargo, las condiciones socio-geográficas han venido determinando una importante presencia de actividades industriales, así como su crecimiento demográfico, específicamente en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Nuestra zona de influencia se ve parcialmente seccionada por la presencia de la UT de Jalisco dentro del área primaria de 30 Kms de la UTZMG como se observa en el plano:



Ello nos obliga a considerar con especial atención el crecimiento de esta zona e involucrarnos, como actores de cambio, siendo parte importante del desarrollo presente y futuro de la misma. Es por ello que como Universidad, requerimos adecuarnos a esta realidad dinámica, dimensionando nuestro espectro de oferta educativa, con opciones complementarias que respondan a este reto social.

La distancia de estos municipios a la Universidad y las Instituciones de Educación Media Superior que se ubican en cada uno son:

Municipio	Distancia de Cabecera Municipal a la UTZMG (kms)	Instituciones de Educación Media Superior en este Municipio
Acatlán de Juárez.	14	Preparatoria Regional de Acatlán de Juárez CONALEP Acatlán
Ahualulco de Mercado	75	Preparatoria Regional de Ahualulco del Mercado U. de G.
Ameca	45	Preparatoria Regional De Ameca CETIS 63
Atemajac de Brizuela.	60	COBAEJ # 18 Preparatoria Cooperativa de Atemajac de Brizuela
Cocula.	44	CECYTEJ No. 4 Preparatoria Regional de San Martín Hidalgo Modulo Cocula
Chapala.	60	Instituto Loyola De Chapala Instituto Terranova Emsad Atotonilquillo Instituto Internacional Octavio Paz CONALEP Chapala Preparatoria Regional de Chapala
Jocotepec.	31	Preparatoria Regional de Jocotepec U. de G. Centro de Estudios Técnicos de Aguas Continentales No. 1 Preparatoria Díaz Ordaz
San Marcos	80	Preparatoria Regional de Ahualulco Modulo San Marcos
San Martín Hidalgo.	58	Preparatoria Regional de San Martín de Hidalgo U. de G. Emsad Salitre Extensión Buenavista (San Martín Hidalgo)
San Juanito de Escobedo.	88	CBTA No. 16 extensión Tequila Emsad San Juanito De Escobedo Centro De Bachillerato Tecnológico Agropecuario 230
Tala.	48	Preparatoria Regional de Tala U. de G. CETIS No. 161 Preparatoria de Cuisillos Preparatoria de San Isidro Mazatepec Instituto De Capacitación Integral
Tapalpa	80	Conalep Preparatoria Regional de Sayula, módulo Tapalpa Escuela Preparatoria Atemajac De Brizuela Plantel Juanacatlán
Teuchitlán.	61	COBAEJ No. 4 Escuela Preparatoria Regional de Ahualulco Ext Teuchitlán
Tlajomulco de Zúñiga.	8	Preparatoria Regional de Tlajomulco de Zúñiga U. de G. Preparatoria de Cajititlán U. de G. Preparatoria de Cajititlán U. de G. extensión San Agustín CECYTEJ No. 16
Tlaquepaque Zona Sur	8	Preparatoria de Santa Anita COBAEJ Nueva Santa María Preparatoria Santa María Tequepexpan CECYTEJ No. 2
Villa Corona.	23	Instituto Estipac Preparatoria Regional de Villa Corona U. de G.
Zacoalco de Torres.	35	Preparatoria Regional de Zacoalco de Torres CBTA No. 19
Zapopan Zona Sur	15	COBAEJ Miramar CBTIS No. 38 Preparatoria No. 9 U. de G.

I.2.3 Análisis Poblacional dentro del Área de Influencia

Para establecer el marco de la demanda de estudios de Educación Superior en la zona de influencia, a continuación referimos la población de **12 a 14** años de acuerdo al censo del año 2010, que en la actualidad tiene una edad de **18 a 24** años y que es la población potencial para ingresar a la Universidad.

XII censo de población 2010

	Población total	12 años o más		14 años o más con grados aprobados en carreras		Otras edades a partir de 25 años con grados aprobados en carreras
		Población	%	Población	%	
Total estado de Jalisco	7,266,952	5,549,002	76.4%	1,015,239	14.0%	622,954
Municipios de Influencia	4,124,395	3,285,186	79.7%	760,253	18.4%	482,896
Municipios de Influencia						
Tlajomulco de Zúñiga	404,197	281,594	69.7%	44,691	11.1%	28,841
Acatlán de Juárez	23,199	17,830	76.9%	2,415	10.4%	883
Ahualulco del Mercado	21,687	16,613	0.1%	2,504	11.5%	1,332
San Juanito de Escobedo	8,845	6,675	75.5%	648	7.3%	339
Atemajac de Brizuela	6,646	4,729	71.2%	218	3.3%	114
Cocula	26,168	20,265	77.4%	2,355	9.0%	963
Chapala	48,368	37,112	76.7%	6,689	13.8%	4,276
Jocotepec	41,765	30,800	73.7%	2,926	7.0%	1,713
San Martín de Hidalgo	26,294	20,602	78.4%	2,653	10.1%	1,375
Tala	68,992	51,215	74.2%	6,240	9.0%	3,035
Teuchitlán	9,085	7,061	77.7%	643	7.1%	294
Villa corona	16,936	13,065	77.1%	1,446	8.5%	738
Zacoalco de Torres	27,802	21,304	76.6%	2,044	7.4%	1,074
Tlaquepaque (10%)	60,273	44,948	74.6%	7,506	12.5%	4,599
Zapopan (10%)	122,500	95,239	77.7%	28,379	23.2%	19,168
Tapalpa	18,051	13,037	72.2%	728	4.0%	28,841
Etzatlán	18,617	14,106	75.8%	1,879	10.1%	883
San Marcos	3,762	2,868	76.2%	377	10.0%	1,332
Guadalajara	1,469,140	1,185,962	80.7%	316,101	21.5%	194,544
Ameca	57,109	44,144	77.3%	6,842	12.0%	3,284
Tlaquepaque (90%)	542,456	404,531	74.6%	67,558	12.5	41,385
Zapopan (90%)	1,102,503	857,148	77.7%	255,411	23.2	172,510

Fuente: INEGI, XIII Censo de Población y Vivienda 2010.

Basados en el cuadro anterior existe una población potencial de 3'285 mil jóvenes dentro del área de influencia que potencialmente pueden estar inscritos en el nivel de Educación Media Superior y, por lo tanto, una tercera parte de éstos, que es el promedio de cobertura en la región en EMS, estarían en posibilidades de ingresar a la Educación Superior, es decir más de un millón de jóvenes en un lapso de 5 años, resultando un ingreso potencial anual de 200,000 alumnos, para atender entre todas las IES.

Considerando los grupos quinquenales de menor edad, se mantiene una cantidad estable de población, lo que estabilizaría la demanda de Educación Superior en al menos los próximos 15 años, esto sin considerar un incremento de la cobertura.

Considerando los 500,000 jóvenes del censo y un 33.3 % de cobertura se tiene un potencial de 165,000 alumnos.

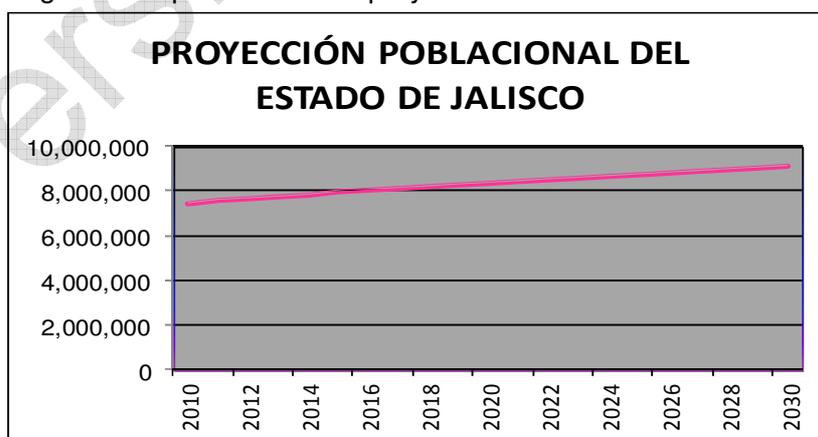
El Consejo Estatal de Población realizó una proyección, de la población del Estado y que nos presenta los siguientes resultados:

PROYECCIÓN DE POBLACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO					
año	población proyectada	año	población proyectada	año	población proyectada
2010	7,442,625	2017	8,110,943	2024	8,676,234
2011	7,543,233	2018	8,197,483	2025	8,751,124
2012	7,644,152	2019	8,281,714	2026	8,824,483
2013	7,742,303	2020	8,363,277	2027	8,896,290
2014	7,838,010	2021	8,443,137	2028	8,966,553
2015	7,931,267	2022	8,522,198	2029	9,035,264
2016	8,022,181	2023	8,599,902	2030	9,102,259

Fuente: Consejo Estatal de Población CONAPO, Proyecciones de la población de México 2010-2030.

A partir de dicha proyección se obtiene un crecimiento del **22.3%** en un lapso de **20 años**, que representa un crecimiento anual promedio del **1.115%**

En la siguiente gráfica se presenta dicha proyección:



FUENTE: UTZMG a partir de las proyecciones del Consejo Estatal de Población

I.2.4 Análisis de la Demanda potencial de Educación Superior dentro del Área de Influencia

Del análisis de población anterior podemos concluir que es muy amplia la demanda potencial de jóvenes con oportunidad de ingresar a la Educación Superior. Por lo que en esta sección se analizará el comportamiento de la matrícula real en las instituciones de nivel Medio Superior y poder determinar con mayor precisión los posibles egresados de EMS que podrían ingresar a cursar una carrera de educación superior y más específicamente las carreras propuestas en este documento.

La evolución de la matrícula de EMS en el estado de Jalisco ha sido

Evolución de la matrícula de EMS de 2007 a 2013	
2007-2008	227,312
2008-2009	238,140
2009-2010	240,400
2010-2011	252,221
2011-2012	262,084
2012-2013	266,685
2013-2014	270,367

FUENTE: UTZMG en base a la estadística de la SEJ

Cuyo crecimiento es de casi un 19% en el lapso de 6 años, es decir un 3.15% anual.

En la siguiente tabla se muestra la distribución, de la matrícula real, por municipio de la zona de influencia primaria, (recordemos que solo consideramos un 10% de los municipios de Zapopan y Tlaquepaque, como parte del sur de la Zona Metropolitana de Guadalajara), que se reporta estudiando en el nivel medio superior.

MATRÍCULA DE Educación Media Superior en Zona de Influencia Primaria							
Municipio	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Acatlán De Juárez	980	852	947	1,145	1,327	1,423	1,402
Ahualulco De Mercado	1,563	800	668	842	818	848	838
Atemajac De Brizuela	257	309	342	292	302	340	359
Cocula	976	1,354	1,468	1,517	1,538	1,642	1,570
Chapala	1,245	1,339	921	1,520	1,636	1,783	1,753
Etzatlán	64	699	663	820	830	855	880
Jocotepec	1,808	1,456	1,442	1,535	1,627	1,668	1,587
San Juanito de Escobedo	74	127	139	332	360	317	312
San Marcos	0	171	158	171	169	174	169
San Martín Hidalgo	1,773	1,025	779	1,111	1,177	1,142	1,084
Tala	1,842	2,014	1,594	2,162	2,271	2,374	2,409
Tapalpa	0	311	293	459	462	411	420
Teuchitlán	274	350	342	430	423	413	361
Tlajomulco De Zúñiga	2,213	3,347	4,075	5,418	6,351	6,990	6,991

Tlaquepaque (10%)	1,255	1,357	1,325	1,393	1,457	1,463	1,813
Villa Corona	208	826	764	893	897	838	806
Zacoalco De Torres	851	678	458	925	1,014	948	1,021
Zapopan (10%)	4,068	4,289	4,077	4,503	4,687	4,838	4,946
Total	19,451	21,304	20,455	25,468	27,346	28,467	28,721
CRECIMIENTO ANUAL VS AÑO ANTERIOR		9.5%	-4.0%	24.5%	7.4%	4.1%	0.9%
CRECIMIENTO EN 5 AÑOS							47.66%
CRECIMIENTO PROMEDIO							7.94%

Donde se observa un crecimiento mayor en la matrícula de la zona de influencia primaria que en todo el estado, ya que es de casi un 8% promedio anual en los últimos 6 años contra el 3.15% estatal en el mismo período.

Si analizamos los egresados de la zona de influencia tenemos:

EGRESADOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR X MUNICIPIO DE LA ZONA DE INFLUENCIA							
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
ACATLÁN DE JUÁREZ	173	255	465	187	215	258	416
AHUALULCO DE MERCADO	270	254	239	240	221	265	232
ATEMAJAC DE BRIZUELA	38	62	82	22	86	103	93
COCULA	239	317	340	330	378	454	435
CHAPALA	330	391	343	361	379	455	392
ETZATLÁN	114	188	133	206	235	282	216
JOCOTEPEC	327	370	362	388	377	452	387
SAN JUANITO ESCOBEDO	0	20	102	79	101	121	81
SAN MARCOS	29	50	27	48	48	58	41
SAN MARTÍN HIDALGO	135	319	256	347	343	412	297
TALA	440	558	430	572	580	696	520
TAPALPA	53	82	56	74	59	71	120
TEUCHITLÁN	63	69	59	108	129	155	112
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	617	835	653	1,013	1,199	1,439	1,725
TLAQUEPAQUE (10%)	211	267	274	276	285	342	286
VILLA CORONA	61	219	147	266	235	282	224
ZACOALCO DE TORRES	154	209	179	276	315	378	241
ZAPOPAN (10%)	896	1,092	964	1,114	1,108	1,330	1,189
AMECA	423	517	465	548	476	571	568
GUADALAJARA	14,782	18,410	239	18,310	18,060	21,672	18,976
TLAQUEPAQUE (90%)	1,902	2,403	82	2,485	2,564	3,077	2,571
ZAPOPAN (90%)	8,063	9,830	340	10,030	9,974	11,969	10,699
TOTAL DEL ESTADO	49,928	60,698	53,996	62,836	62,915	75,498	67,003
TOTAL MUNICIPIOS de influencia	29,320	36,717	31,690	37,280	37,367	44,842	39,821
Zona influencia primaria	4,150	5,557	5,111	5,907	6,293	7,553	7,007
zona influencia secundaria	25,170	31,160	26,579	31,373	31,074	37,289	32,814
Resto del estado	20,608	23,981	22,306	25,556	25,548	30,656	27,182

Fuente: elaborado por la UTZMG a partir de la estadística educativa de la Secretaría de Educación Jalisco

Considerando como zona de influencia ampliada la zona primaria, más el municipio de Guadalajara, el de Ameca y el complemento de Zapopan y Tlaquepaque.

De la tabla se observa una cantidad de egresados en 2012 superior a los 7,500 en la zona de influencia primaria e inmediata y de más de 44 mil en toda la zona de influencia (considerando toda la zona metropolitana de Guadalajara), que tiene una fuerte caída en el siguiente año (2013), pero no se puede considerar una tendencia sino un accidente, ya que el crecimiento de egresados de educación media superior tanto en la zona de influencia primaria de la universidad como a nivel estatal, que es cercana al 70% y 35%, respectivamente, en relación a 2008 y con crecimiento en los últimos años con un pequeño ajuste en 2010 y 2013.

Ponderando la tendencia de crecimiento de egresados, en base a la estadística educativa, con la que presentan los grupos de edades, conforme al censo 2010 del INEGI, de cada municipio de la zona de influencia, podemos determinar la siguiente proyección de egresados de EMS:

PROYECCIÓN DE EGRESADOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR X MUNICIPIO DE LA ZONA DE INFLUENCIA					
	EGRESADOS ago 2014	EGRESADOS ago 2015	EGRESADOS ago 2016	EGRESADOS ago 2017	EGRESADOS ago 2018
ACATLÁN DE JUÁREZ	310	372	446	535	642
AHUALULCO DE MERCADO	318	382	458	550	660
ATEMAJAC DE BRIZUELA	124	149	178	214	257
COCULA	544	653	784	941	1,129
CHAPALA	546	655	786	943	1,132
ETZATLÁN	338	406	487	585	702
JOCOTEPEC	543	651	782	938	1,126
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	145	175	209	251	302
SAN MARCOS	69	83	100	119	143
SAN MARTÍN HIDALGO	494	593	711	853	1,024
TALA	835	1,002	1,203	1,443	1,732
TAPALPA	85	102	122	147	176
TEUCHITLÁN	186	223	267	321	385
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	1,727	2,072	2,486	2,983	3,580
TLAQUEPAQUE (10%)	410	492	591	709	851
VILLA CORONA	338	406	487	585	702
ZACOALCO DE TORRES	454	544	653	784	941
ZAPOPAN (10%)	1,596	1,915	2,298	2,757	3,308
TOTAL DEL ESTADO	75,498	90,598	108,717	130,461	156,553
Zona influencia primaria	7,430	8,916	10,700	12,840	15,408
zona influencia secundaria	37,289	44,747	53,696	64,435	77,322
resto del estado	30,779	36,935	44,321	53,186	63,823

Esta tendencia nos permite establecer un crecimiento anual promedio de egresados de educación media superior de más del 25% anual a 2018 con respecto a 2013.

Utilizando el mismo criterio de combinar los crecimientos poblacionales con el de matrícula de cada municipio se genera la proyección de matrícula para el período 2013-2018, resultando un crecimiento para 5 años del 33% y un crecimiento promedio anual superior al 6.6%, el cual es ligeramente menor al presentado en los últimos ciclos escolares como se observa en la siguiente tabla:

PROYECCIÓN DE MATRÍCULA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR X MUNICIPIO DE LA ZONA DE INFLUENCIA					
	MATRÍCULA 2013-2014	MATRÍCULA 2014-2015	MATRÍCULA 2015-2016	MATRÍCULA 2016-2017	MATRÍCULA 2017-2018
Acatlán De Juárez	1,565	1,722	1,894	2,083	2,292
Ahualulco De Mercado	933	1,026	1,129	1,242	1,366
Atemajac De Brizuela	374	411	453	498	548
Cocula	1,806	1,987	2,186	2,404	2,644
Chapala	1,961	2,157	2,373	2,610	2,872
Etzatlán	941	1,035	1,138	1,252	1,377
Jocotepec	1,835	2,018	2,220	2,442	2,686
San Juanito de Escobedo	349	384	422	464	511
San Marcos	191	211	232	255	280
San Martín Hidalgo	1,256	1,382	1,520	1,672	1,839
Tala	2,611	2,873	3,160	3,476	3,823
Tapalpa	452	497	547	602	662
Teuchitlán	454	500	550	605	665
Tlajomulco De Zúñiga	7,689	8,458	9,304	10,234	11,257
Tlaquepaque (10%)	1,609	1,770	1,947	2,142	2,356
Villa Corona	922	1,014	1,115	1,227	1,350
Zacoalco De Torres	1,043	1,147	1,262	1,388	1,527
Zapopan (10%)	5,322	5,854	6,439	7,083	7,792
Total	20,084	21,222	22,453	23,784	25,226
CRECIMIENTO ANUAL	5.87%	5.67%	5.80%	5.93%	6.06%
CRECIMIENTO EN 4 AÑOS					35.6%
CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL					6.4%

Del análisis anteriormente presentado, podemos concluir que se tendrá un fuerte crecimiento de demanda de estudios de nivel superior, derivado del crecimiento de población atendida a nivel medio superior y, por ende, del número de egresados de bachillerato que se tendrá en los próximos años, lo cual representa una oportunidad real para la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

I.2.5 Análisis de la Oferta Educativa dentro del Área de Influencia que cuenta con programas similares tanto a nivel T. S. U. como Ingeniería

La demanda obtenida en el apartado anterior representa el total de egresados de EMS que podrían ingresar a instituciones de educación superior, se analizará la oferta educativa de la misma dentro del área de influencia que corresponda tanto al nivel del Técnico Superior Universitario como de Ingeniería .

Cabe señalar que dentro de la oferta de Educación Superior del estado de Jalisco, solo diez instituciones ofrecen el nivel de Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado: la U. T. de Jalisco, el sistema de Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara (en 10 Centros diferentes), la Universidad en la Comunidad (UNICO) perteneciente a la Universidad Autónoma de Guadalajara (en 2 ubicaciones), el Colegio del Aire, el Centro de Diseño de Modas, el Centro Educativo Jaltepec y la U. T. de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Las 30 principales instituciones de educación superior de Jalisco dan cuenta, hasta el año 2012, de cerca de 900 programas académicos. De ellos, 16 son de Profesional Asociado, 19 de Técnico Superior Universitario, 446 de nivel Licenciatura, 178 Especialidades, 190 Maestrías y 40 Doctorados.

La gran ventaja de la UTZMG, que comparte la UTJ, como todas las Universidades del subsistema de Universidades Tecnológicas, es la doble titulación, es decir que un alumno que termina los estudios de Ingeniería o Licenciatura también cuenta con el título y cédula Profesional a nivel de Técnico Superior Universitario.

Algunos de los programas educativos, similares a los de la UTZMG, que ofrecen estas instituciones, donde se menciona su matrícula en el ciclo 2013-2014 y sus egresados en el ciclo inmediato anterior, son:

INSTITUCIÓN	ESCUELA	MUNICIPIO	NIVEL	CARRERA	MATRÍCULA	EGRESADOS
CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS VERACRUZ	ZAPOPAN	ZAPOPAN	LICENCIATURA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	99	36
	GUADALAJARA	GUADALAJARA	LICENCIATURA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	66	17
CENTRO EDUCATIVO JALTEPEC	CENTRO EDUCATIVO JALTEPEC	JOCOTEPEC	TSU	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN HOTELERÍA Y TURISMO	24	17
CENTRO UNIVERSITARIO AZTECA	CENTRO UNIVERSITARIO AZTECA	GUADALAJARA	LICENCIATURA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	205	27
CENTRO UNIVERSITARIO ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN	CU ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN	GUADALAJARA	LICENCIATURA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	534	131
				LICENCIATURA EN TURISMO	218	56

UNIVERSIDAD GUADALAJARA LAMAR	GUADALAJARA LAMAR	GUADALAJARA	LICENCIATURA	LICENCIATURA EN TURISMO	80	4
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TLAJOMULCO	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TLAJOMULCO	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	LICENCIATURA	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	8	27
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COCULA	ITS COCULA	COCULA	LICENCIATURA	INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	147	0
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZAPOPAN	ITS ZAPOPAN	ZAPOPAN	LICENCIATURA	INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	266	0
ITESM CAMPUS GUADALAJARA	ITESM CAMPUS GUADALAJARA	ZAPOPAN	LICENCIATURA	INGENIERÍA EN MECATRÓNICA	325	36
			LICENCIATURA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	270	48
			LICENCIATURA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS INTERNACIONAL	36	7
			LICENCIATURA	LICENCIATURA EN DESARROLLO DE EMPRESAS	148	54
			LICENCIATURA	LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES MODALIDAD INTERNACIONAL	50	12
ITESO	DEPTO. DE ELECTRÓNICA SISTEMAS E INFORMÁTICA	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	LICENCIATURA	LICENCIATURA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	38	5
	DPTO DE ECONOMÍA ADMÓN Y MERCAD.		LICENCIATURA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTO	462	65
TECNOLÓGICO DE GUADALAJARA	TECNOLÓGICO DE GUADALAJARA	GUADALAJARA	LICENCIATURA	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA	37	17
UI INTERNACIONAL	UI INTERNACIONAL	GUADALAJARA	LICENCIATURA	LICENCIATURA EN TURISMO	128	17
UNIVERSIDAD AMÉRICA LATINA	ZAPOPAN	ZAPOPAN	LICENCIATURA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	394	46
			LICENCIATURA	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA	32	0
	GUADALAJARA	GUADALAJARA	LICENCIATURA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS	96	0
			LICENCIATURA	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA	40	1
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA	FACULTAD ADMÓN. CONTADURÍA Y	ZAPOPAN	LICENCIATURA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	0	0

	ECONOMÍA UAG		LICENCIATURA	LICENCIATURA EN ECONOMÍA Y GESTIÓN DE NEGOCIOS	62	13
	FACULTAD DE INGENIERÍA UAG		LICENCIATURA	LICENCIATURA EN GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	93	29
			LICENCIATURA	INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL	4	8
	UNICO		LICENCIATURA	INGENIERÍA EN MECATRÓNICA	136	22
			TSU	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	31	8
	TSU		TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN NEGOCIOS	22	13	
UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC PLANTEL GUADALAJARA	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC PLANTEL GUADALAJARA	ZAPOPAN	LICENCIATURA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	38	7
UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES	GUADALAJARA	GUADALAJARA	LICENCIATURA	LICENCIATURA EN TURISMO	110	81
			LICENCIATURA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	195	0
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	CU CIENCIAS DE LA SALUD	GUADALAJARA	TSU	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN EMERGENCIAS, SEGURIDAD LABORAL Y RESCATES	222	78
	CU TONALA	TONALA	LICENCIATURA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS	452	0
	CU CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	ZAPOPAN	LICENCIATURA	LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN	593	111
			LICENCIATURA	LICENCIATURA EN TURISMO	2037	334
	CU CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍA	GUADALAJARA	LICENCIATURA	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	1098	107
	CU VALLES	AMECA	LICENCIATURA	LICENCIATURA EN INGENIERÍA MECATRÓNICA	286	9
	CU VALLES	AMECA	LICENCIATURA	LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN	224	26
	CU VALLES	AMECA	LICENCIATURA	LICENCIATURA EN TURISMO	303	50
	SISTEMA UNIV. VIRTUAL	GUADALAJARA	LICENCIATURA	LICENCIATURA EN TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	641	82
UNIVERSIDAD DE INNOVACIÓN Y CULTURA	UNIVERSIDAD DE INNOVACIÓN Y CULTURA	GUADALAJARA	LICENCIATURA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	60	0

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC	DIVISIÓN DE CS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	ZAPOPAN	LICENCIATURA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	370	93
			LICENCIATURA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	91	48
			LICENCIATURA	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA EMPRESARIAL	10	5
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO CAMPUS GUADALAJARA	UVM CAMPUS GUADALAJARA	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	LICENCIATURA	INGENIERÍA MECATRÓNICA	97	5
			LICENCIATURA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	73	7
			LICENCIATURA	LICENCIATURA INTERNACIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS GASTRONÓMICAS	76	21
			LICENCIATURA	LICENCIATURA INTERNACIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	67	3
	UVM CAMPUS ZAPOPAN	ZAPOPAN	LICENCIATURA	LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	261	14
			LICENCIATURA	INGENIERÍA MECATRÓNICA	83	5
			LICENCIATURA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	146	18
			LICENCIATURA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	25	1
UNIVERSIDAD INTERAMERICANA PARA EL DESARROLLO CAMPUS GUADALAJARA	UNID CAMPUS GUADALAJARA	ZAPOPAN	LICENCIATURA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	0	23
UNIVERSIDAD NUEVA GALICIA	UNIVERSIDAD NUEVA GALICIA	GUADALAJARA	LICENCIATURA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	0	18
			LICENCIATURA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	0	2
UNIVERSIDAD PANAMERICANA CAMPUS GUADALAJARA	UP CAMPUS GUADALAJARA	ZAPOPAN	LICENCIATURA	INGENIERÍA INDUSTRIAL E INNOVACIÓN DE NEGOCIOS	263	39
			LICENCIATURA	INGENIERÍA EN MECATRÓNICA	90	30
			LICENCIATURA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	358	77
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE	UPZMG	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	LICENCIATURA	INGENIERÍA MECATRÓNICA	218	21

LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA			LICENCIATURA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS	96	0
UNIVERSIDAD SIGLO XXI	UNIVERSIDAD SIGLO XXI	GUADALAJARA	LICENCIATURA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	30	2
			LICENCIATURA	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA	30	2
			LICENCIATURA	LICENCIATURA EN TURISMO Y HOTELERÍA	21	2
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO	GUADALAJARA	LICENCIATURA	INGENIERÍA EN DESARROLLO E INNOVACIÓN EMPRESARIAL	251	147
			LICENCIATURA	INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	165	80
			LICENCIATURA	INGENIERÍA EN TECNOTRÓNICA	165	71
			TSU	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN DESARROLLO DE NEGOCIOS ÁREA MERCADOTECNIA	231	81
			TSU	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MECATRÓNICA, ÁREA AUTOMATIZACIÓN	353	120
			TSU	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	256	110
UTEGRA CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES	UTEGRA	GUADALAJARA	LICENCIATURA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	71	16

Fuente: Estadística 911, Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

I.3 Marco Jurídico

Los principales elementos normativos de la Universidad están determinados en las siguientes leyes y planes:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 3. Todo individuo tiene derecho a recibir educación.

VII. Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio.

Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado A del artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere.

Artículo 6o. El derecho a la información será garantizado por el Estado.

Para el ejercicio del derecho de acceso a la información, la Federación, los Estados y el Distrito Federal, en el ámbito de sus respectivas competencias, se regirán por los siguientes principios y bases:

I. Toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo federal, estatal y municipal, es pública y sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público en los términos que fijen las leyes. En la interpretación de este derecho deberá prevalecer el principio de máxima publicidad.

II. La información que se refiere a la vida privada y los datos personales será protegida en los términos y con las excepciones que fijen las leyes.

III. Toda persona, sin necesidad de acreditar interés alguno o justificar su utilización, tendrá acceso gratuito a la información pública, a sus datos personales o a la rectificación de éstos.

IV. Se establecerán mecanismos de acceso a la información y procedimientos de revisión expeditos. Estos procedimientos se sustanciarán ante órganos u organismos especializados e imparciales, y con autonomía operativa, de gestión y de decisión.

V. Los sujetos obligados deberán preservar sus documentos en archivos administrativos actualizados y publicarán a través de los medios electrónicos disponibles, la información completa y actualizada sobre sus indicadores de gestión y el ejercicio de los recursos públicos.

VI. Las leyes determinarán la manera en que los sujetos obligados deberán hacer pública la información relativa a los recursos públicos que entreguen a personas físicas o morales.

Constitución Política del Estado de Jalisco

Artículo 4o.- Toda persona, por el sólo hecho de encontrarse en el territorio del Estado de Jalisco, gozará de los derechos que establece esta Constitución, siendo obligación fundamental de las autoridades salvaguardar su cumplimiento.

...

El derecho a la información pública será garantizado por el Estado en los términos de esta Constitución y la ley respectiva.

Artículo 9o.- El derecho a la información pública tendrá los siguientes fundamentos:

- I. La consolidación del estado democrático y de derecho en Jalisco;
- II. La transparencia y la rendición de cuentas de las autoridades estatales y municipales, mediante la apertura de los órganos públicos y el registro de los documentos en que constan las decisiones públicas y el proceso para la toma de éstas;
- III. La participación ciudadana en la toma de decisiones públicas, mediante el ejercicio del derecho a la información;
- IV. La información pública veraz y oportuna;
- V. La protección de la información confidencial de las personas;

Artículo 15.

IV. El sistema educativo estatal se ajustará a los principios que se establecen en el artículo 3o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; estará orientado a promover la convivencia armónica y respetuosa entre la sociedad y la naturaleza, los valores cívicos y a fomentar el trabajo productivo para una convivencia social armónica; desarrollará además, la investigación y el conocimiento de la geografía y la cultura de Jalisco, de sus valores científicos, arqueológicos, histórico y artístico, así como de su papel en la integración y desarrollo de la nación mexicana;

Ley General de Educación

Publicada el 13 de julio de 1993, actualizada el 20 de mayo de 2014, que establece:

Artículo 1o.- Esta Ley regula la educación que imparten el Estado -Federación, entidades federativas y municipios-, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios. Es de observancia general en toda la República y las disposiciones que contiene son de orden público e interés social.

La función social educativa de las universidades y demás instituciones de educación superior a que se refiere la fracción VII del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se regulará por las leyes que rigen a dichas instituciones.

Artículo 2o.- Todo individuo tiene derecho a recibir educación de calidad y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, con solo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables.

Ley de Educación del Estado de Jalisco

Publicada el 6 de septiembre de 1997, actualizada el 11 abril de 2014, cuyo objeto es regular los servicios educativos que se presten en la entidad por el Gobierno del Estado de Jalisco, sus Municipios, los organismos descentralizados, así como aquellos que proporcionen los particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios.

Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Expedida bajo el decreto 20404 del Congreso del Estado de Jalisco y publicada en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, el 30 de diciembre de 2003.

En dicha ley se indican fundamentalmente:

Naturaleza y Objeto.- La UTZMG como organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, y miembro Sistema del conjunto de Universidades Tecnológicas.

Su objeto fundamental es formar Técnicos Superiores Universitarios, realizar investigaciones, desarrollar estudios o proyectos, desarrollar las funciones de vinculación con los sectores público, privado y social, implementar programas en apoyo a la comunidad, promover la cultura científica y tecnológica, así como la organización de actividades culturales y deportivas para la participación de la comunidad universitaria.

Organización de la Universidad.- Conformada por un Consejo Directivo, un Rector, Personal Directivo, personal académico y administrativo.

Patronato. Con la finalidad de apoyar a la Institución en la obtención de recursos financieros adicionales, para la óptima realización de sus funciones.

Artículo 5. La Universidad tendrá por objeto:

- I. Impartir educación de nivel superior de tipo tecnológico, para la formación de profesionistas, denominados Técnico Superior Universitario, con la finalidad de aplicar sus conocimientos en la solución creativa de los problemas que afecten a los sectores públicos, privado y social del Estado y el País;
- II. Adoptar la modalidad académica que autorice la Autoridad Educativa, previo cumplimiento de los requisitos ya establecidos, o que lleguen a establecerse en el ordenamiento correspondiente;
- III. Desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia, que se traduzcan en aportaciones concretas al mejoramiento y mayor eficiencia de la producción de bienes o servicios y a elevar la calidad de vida de la comunidad;
- IV. Desarrollar las funciones de vinculación con los sectores público, privado y social, para contribuir al desarrollo tecnológico y social de la comunidad; y
- V. Promover la cultura científica y tecnológica, así como la organización de actividades culturales y deportivas para la participación de la comunidad universitaria.

Artículo 6. Para el cumplimiento de su objeto, la Universidad tendrá las siguientes atribuciones:

I. Adoptar la organización académica y administrativa establecida por la Autoridad Educativa;

II. Planear y desarrollar conjuntamente con la Autoridad Educativa, los planes y programas de estudios que se impartirán en los grados académicos superiores que ofrezca la Universidad.

...

V. Proponer a la Autoridad Educativa las adiciones o reformas que, en su opinión, deban hacerse a los planes y programas de estudios;

VI. Adoptar la modalidad académica conforme a los planes y programas de estudio, carreras educativas que apruebe la Secretaría de Educación Pública, a través de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas, hasta la constitución formal del Consejo Nacional de Universidades Tecnológicas;

...

VIII. Establecer los procedimientos y requisitos de acreditación y certificación de estudios, los cuales deberán ser congruentes con los adoptados por el Sistema;

IX. Regular los procedimientos de selección, ingreso y permanencia de los alumnos de la Universidad;

X. Regular los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción, del personal académico, ...

...

XIV. Desarrollar un sistema de seguimiento de egresados;

...

XVII. Planear, programar y desarrollar actividades tecnológicas y de investigación;

XVIII. Impulsar la investigación para la actualización tecnológica;

...

Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Firmado en la Ciudad de México el 30 de Abril de 2002 entre la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Jalisco.

Establece la coordinación de las partes mencionadas para la creación, operación y apoyo financiero de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, que en calidad de Organismo Público Descentralizado del Estado de Jalisco y con personalidad jurídica y patrimonio propio, debe contribuir a consolidar los programas de desarrollo de la educación superior tecnológica en la entidad y constituirse como miembro del Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas (operando con base en el modelo pedagógico aprobado por la SEP a través de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas).

Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado

Que tiene por objeto regular las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, ejercicio, contabilidad, control, vigilancia y evaluación del gasto público estatal; además los procedimientos de coordinación para el registro e información de estas materias, correspondiendo su aplicación al titular del Poder Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Finanzas.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios

Publicada el 08 de agosto de 2013, la cual tiene por objeto asegurar el derecho de las personas de acceder a la información de los Poderes del Estado, Ayuntamiento, Organismos Autónomos y sus respectivas entidades y dependencias y establece las obligaciones de la UTZMG en la materia.

Entre otras leyes de aplicación general.

Además de la observancia del Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo y los Programas Sectoriales emanados de los mismos como instrumentos de Planeación los cuales definen el rumbo a seguir en el ámbito educativo de nivel superior.

Versión preliminar

I.4 Alineación con el Plan Nacional y con el Estatal de Desarrollo

Un aspecto muy importante de nuestro Plan Institucional de Desarrollo es el alinearlos a los diversos programas, planes y conceptos rectores que se tienen a nivel nacional y estatal, principalmente con los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo y sus Programas Sectoriales.

El apartado del Plan Nacional de Desarrollo que sirve de marco general a la planeación de la UTZMG es el que se establece en su META 3

“Un México con Educación de Calidad para garantizar un desarrollo integral de todos los mexicanos y así contar con un capital humano preparado, que sea fuente de innovación y lleve a todos los estudiantes a su mayor potencial humano. Esta meta busca incrementar la calidad de la educación para que la población tenga las herramientas y escriba su propia historia de éxito.

El enfoque, en este sentido, será promover políticas que cierren la brecha entre lo que se enseña en las escuelas y las habilidades que el mundo de hoy demanda desarrollar para un aprendizaje a lo largo de la vida. En la misma línea, se buscará incentivar una mayor y más efectiva inversión en ciencia y tecnología que alimente el desarrollo del capital humano nacional, así como nuestra capacidad para generar productos y servicios con un alto valor agregado.”

Por su parte en el Plan Estatal de Desarrollo se presentan dos apartados aplicables a la UTZMG de manera directa y son

El apartado de Innovación, Ciencia y Tecnología cuyo Objetivo de desarrollo aplicable es:

OD13. *“Impulsar el desarrollo tecnológico, la investigación científica y la innovación por medio de la articulación entre sectores que contribuyan a la formación de capital humano con altos niveles de especialización.”*

Y como Objetivo y estrategia específicos el OD13 O1E2 que indica *“Desarrollar un modelo dual de educación superior que fortalezca la vinculación entre las universidades e industrias y que fomente la innovación y el emprendimiento con la visión de producir valor agregado.”*

Por su parte en el apartado de Educación el Objetivo de desarrollo aplicable a la UTZMG es

OD16. *“Mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de la educación, reducir el rezago educativo y promover la equidad en las oportunidades educativas.”*

Y como Objetivo específicos el OD16O4 que indica *“Reducir las desigualdades regionales en educación superior”*

De acuerdo a las atribuciones que le confiere su Ley Orgánica a la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara y otros ordenamientos legales, en la tabla siguiente se detallan los objetivos y estrategias de los Programas Sectoriales y Transversales del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033, a los que el presente Plan Institucional contribuirá a su cumplimiento.

Ordenamiento legal	Atribución	Programa Sectorial	Objetivo	Estrategia
<p>Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara</p>	<p>Impartir educación de nivel superior de tipo tecnológico, para la solución creativa de los problemas que afecten a los sectores públicos, privado y social del Estado y el País</p>	<p>Programa Sectorial de Innovación, Ciencia y Tecnología</p>	<p>Objetivo sectorial 1. Mejorar la vinculación entre los sectores académicos y económicos..</p>	<p>1.1 Incentivar la formación de capital humano de alto nivel.</p>
	<p>Desarrollar las funciones de vinculación con los sectores público, privado y social, para contribuir al desarrollo tecnológico y social de la comunidad</p>			<p>1.2 Desarrollar un modelo dual de educación superior que fortalezca la vinculación entre universidades e industrias y que fomente la innovación y el emprendimiento con la visión de producir valor agregado.</p>
	<p>Planear, programar y desarrollar actividades tecnológicas y de investigación;</p>			<p>1.3 Aprovechar grupos locales de investigación reconocidos en diferentes áreas para crear polos específicos de desarrollo científico.</p>
	<p>Impulsar la investigación para la actualización tecnológica.</p>			<p>1.4 Incentivar a través de un programa el interés de la industria por la investigación aplicada.</p>
	<p>Desarrollar las funciones de vinculación con los sectores público, privado y social, para contribuir al desarrollo tecnológico y social de la comunidad</p>			<p>1.5 Impulsar un modelo de triple hélice que vincule la academia, industria y el gobierno para la generación de desarrollo científico, tecnológico e innovación.</p>

Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara	Planear, programar y desarrollar actividades tecnológicas y de investigación	Programa Sectorial de Innovación, Ciencia y Tecnología	Objetivo sectorial 2. Incrementar la innovación y el emprendimiento para el desarrollo científico y tecnológico.	2.1 Crear plataformas tecnológicas especializadas para apoyar a emprendedores de alta tecnología que permitan su incubación, integración en clústeres, aceleramiento e innovación (i.e. la Ciudad Creativa Digital y los Centros de Innovación y Aceleración Empresarial).	
	Planear, programar y desarrollar actividades tecnológicas y de investigación;			2.2 Impulsar y articular un ecosistema de innovación a través del desarrollo de emprendimiento tecnológico, científico y social.	
	Desarrollar las funciones de vinculación con los sectores público, privado y social, para contribuir al desarrollo tecnológico y social de la comunidad			2.3 Vincular y formar a diversos actores del sector público, privado y social para el uso de la propiedad intelectual como herramienta para la innovación que facilite la comercialización y transferencia de tecnología.	
	Adoptar la modalidad académica que autorice la Autoridad Educativa			3.2 Crear una red de instituciones para la educación y capacitación en línea.	
	Impartir educación de nivel superior de tipo tecnológico, para la solución creativa de los problemas que afecten a los sectores públicos, privado y social del Estado y el País	Programa Sectorial de Educación	Objetivo 1.- Reducir el rezago educativo.	1.2 Armonizar los programas educativos con las necesidades de las comunidades en las que se ubican las escuelas.	
	Impartir educación de nivel superior de tipo tecnológico, para la solución creativa de los problemas que afecten a los sectores públicos, privado y social del Estado y el País			Objetivo 2.- Mejorar la calidad de la educación en todos los niveles del sistema educativo.	2.5 Crear programas de estudio pertinentes a la demanda del mercado laboral.
	Impartir educación de nivel superior de tipo tecnológico, para la solución creativa de los problemas que afecten a los sectores públicos, privado y social del Estado y el País			Objetivo 4.- Incrementar la cobertura de la educación media superior y superior	4.1 Incrementar la matrícula de la educación media superior y superior, en todas sus modalidades. 4.2 Extender los servicios de educación media superior y superior en las 12 Regiones del Estado.

Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara	Desarrollar las funciones de vinculación con los sectores público, privado y social, para contribuir al desarrollo tecnológico y social de la comunidad	Programa Sectorial de Educación		4.3 Articular los programas de la educación media superior y la educación superior con una perspectiva de desarrollo productivo.
	Adoptar la modalidad académica que autorice la Autoridad Educativa		Objetivo 5.- Diversificar la oferta de educación superior.	5.1 Incrementar la oferta de modalidades no convencionales para la educación media superior y superior.
	Impartir educación de nivel superior de tipo tecnológico, para la solución creativa de los problemas que afecten a los sectores públicos, privado y social del Estado y el País			5.2 Revisar los planes y programas de las Instituciones de Educación Superior para adecuarlos a las realidades regionales y municipales.

Versión preliminar

En el Programa Sectorial de Educación PROSEDU 2013-2018, del gobierno federal, se establecen los siguientes objetivos y estrategias, en el ámbito de la Educación Superior:

Objetivo 2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México

Estrategias

- 2.1. Orientar y asegurar la calidad de los aprendizajes para fortalecer la formación integral en la educación media superior
- 2.2. Consolidar el Sistema Nacional de Bachillerato, universalizar el Marco Curricular Común y fortalecer la profesionalización docente y directiva
- 2.3. Continuar el desarrollo de los mecanismos para el aseguramiento de la calidad de los programas e instituciones de educación superior
- 2.4. Fomentar la investigación científica y tecnológica y promover la generación y divulgación de conocimiento de impacto para el desarrollo del país
- 2.5. Fortalecer la pertinencia de la capacitación para el trabajo, la educación media superior y la educación superior para responder a los requerimientos del país
- 2.6. Aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación para el fortalecimiento de la educación media superior y superior
- 2.7. Ampliar y mejorar la infraestructura y el equipamiento de la educación media superior, educación superior y capacitación para el trabajo

Objetivo 3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa

Estrategias

- 3.1. Fortalecer la planeación y mejorar la organización del Sistema Educativo Nacional para aumentar con eficiencia la cobertura en distintos contextos
- 3.2. Impulsar nuevas acciones educativas para prevenir y disminuir el abandono escolar en la educación media superior y superior
- 3.3. Impulsar la educación inicial en las diversas modalidades que brindan este servicio con especial énfasis en aquellas que favorezcan a los grupos vulnerables
- 3.4. Impulsar la educación intercultural en todos los niveles educativos y reforzar la educación intercultural y bilingüe para poblaciones que hablen lenguas originarias
- 3.5. Impulsar nuevas formas y espacios de atención educativa para la inclusión de las personas con discapacidad y aptitudes sobresalientes en todos los niveles educativos
- 3.6. Promover la eliminación de barreras que limitan el acceso y la permanencia en la educación de grupos vulnerables
- 3.7. Intensificar y diversificar los programas para la educación de las personas adultas y la disminución del rezago educativo

Objetivo 6. Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento

Estrategias

- 6.1. Fortalecer la capacidad analítica y creativa de los mexicanos con una visión moderna de la ciencia y la tecnología
- 6.2. Incrementar la inversión en Investigación Científica y Desarrollo Experimental (GIDE) en las instituciones de educación superior y centros públicos de investigación
- 6.3. Incrementar en el país el número de personas con estudios de posgrado culminados en Ciencia, Tecnología e Innovación

6.4. Ampliar, con visión regional, la oferta de posgrados de alta calidad y pertinencia a través del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

6.5. Incrementar y renovar el personal dedicado a la investigación en las instituciones generadoras de conocimiento científico y tecnológico

A partir de los cuales, en un proceso de análisis establecido por la propia Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP) establece el ámbito de actuación de las Universidades Tecnológicas en los siguientes aspectos:

1	Aseguramiento de la Calidad de los Programas e Instituciones
2	Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica; y Promoción a la Generación y Divulgación del Conocimiento.
3	Fortalecimiento de la Pertinencia de la Educación Superior para responder a los requerimientos del país.
4	Aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para el Fortalecimiento de la Educación Superior.
5	Ampliación y Mejoramiento de la Infraestructura y el Equipamiento de la Educación Superior.
6	Vinculación, Empleabilidad, Emprendurismo y Sistema Nacional de Competencias Laborales.
7	Igualdad de oportunidades y no discriminación contra las mujeres.
8	Aumento con Eficiencia de la Cobertura en distintos contextos.
9	Prevención y Disminución del Abandono Escolar en la Educación Superior.
10	Atención educativa de las personas con Discapacidad y Aptitudes sobresalientes.
11	Acceso y Permanencia de la Educación de Grupos Vulnerables.
12	Fortalecimiento de la práctica de actividades físicas y deportivas.
13	Promoción y Difusión del Arte y la Cultura como Recursos Formativos.
14	Impulso a la Educación Científica y Tecnológica: El Posgrado.
15	Nuevos Modelos de Cooperación para la Internacionalización de la Educación Superior.

II. Misión y visión institucional

Como parte de este proceso de planeación estratégica de la Universidad, se revisaron y actualizaron los conceptos rectores fundamentales de la Institución, los cuales dan esencia y personalidad a la misma, además de representar el compromiso con la sociedad.

En ellos se establecen nuestra razón de ser o Misión, lo que pretendemos lograr en el futuro o Visión y los Valores que nos caracterizan.

II.1 Misión Institucional

Somos una Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco creado para:

Brindar servicios educativos de nivel superior con estándares de excelencia y sustentabilidad, que permitan la formación integral y la actualización de nuestros alumnos y egresados, mediante programas de calidad, pertinentes, intensivos y predominantemente prácticos, que impulsen la competitividad e innovación tecnológica y que fomenten el desarrollo económico y social de la región, del estado y del país.

II.2 Visión

La UTZMG es reconocida por su calidad de formación, investigación aplicada, vinculación, divulgación, sustentabilidad y excelencia en la gestión educativa con un cuerpo docente consolidado y comprometido con el proceso de enseñanza aprendizaje, con egresados que coadyuvan a la competitividad, desarrollo sustentable y la mejora continua de las empresas de nuestra área de influencia.

Los principales aspectos que se consideran en la Universidad para los siguientes años y hasta el 2018 para lograr esta visión se conforman fundamentalmente en:

- Los egresados de la Universidad cumplen las expectativas técnicas del sector productivo y dominan el idioma inglés como segunda lengua
- La Universidad es reconocida por sus actividades en pro del desarrollo sustentable, incluyendo la investigación, formación, aplicación, sustentabilidad, y divulgación.
- Los proyectos de investigación atienden problemáticas de la región, por lo son aplicadas a través de la Oficina de Transferencia Tecnológica de la Universidad.
- Durante la trayectoria escolar, los alumnos reciben apoyos, asesorías y tutorías, para hacer eficiente su desempeño académico.
- Se tiene una sólida vinculación con el sector productivo de la región, lo que facilita la inserción laboral de nuestros egresados
- Se tienen convenios de colaboración con el Sector Productivo, dependencias federales y estatales y con instituciones educativas y centros de investigación nacionales y extranjeros, para fortalecer las funciones académicas.

- La Universidad cuenta con las instalaciones suficientes y adecuadas para el desarrollo de las tareas académicas y administrativas.
- El equipamiento de los laboratorios es acorde a los programas académicos y a los requerimientos prácticos del mercado laboral. Los centros de cómputo son modernos y ofrecen servicios de apoyo al trabajo académico de alumnos y docentes, en la cantidad y calidad requeridas.
- Se dispone de servicio de información y biblioteca para el mejoramiento académico, con áreas funcionales y con un amplio acervo de carácter básico y complementario; revistas especializadas; y material audiovisual.
- La Universidad es reconocida por su gestión administrativa, rendición de cuentas y transparencia.

II.3 Ética y Valores

La ética se define como: “principios directivos que orientan a las personas en cuanto a la concepción de la vida, el hombre, los juicios, los hechos, y la moral.”

El código de ética permitirá a la UTZMG incorporar e implementar a través de declaraciones de principios y valores, fundamentos morales y éticos de carácter universal, que se han de practicar dentro de la vida diaria de nuestra dependencia.

Calidad Humana

“La mirada que le imprimimos a la institución tiene una doble visualización. Por un lado el aspecto técnico, donde volcamos un intenso trabajo derivado de las competencias profesionales del personal, y por el otro la calidad humana, que queremos sea una huella que caracterice nuestro desempeño”.

La calidad humana en los directivos, administrativos y profesores; producen transformaciones en la educación, lo cual es el reflejo del grado en el que ya se ha asumido, colectivamente, el cambio de “mundo”, el cambio cultural, el cambio de paradigma en el que vivimos inmersos y se debe promover a través de los valores institucionales.

Valores

Desde un punto de vista socio-educativo, los valores son considerados referentes, pautas o abstracciones que orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización de la persona. Son guías que dan determinada orientación a la conducta y a la vida de cada individuo y de cada grupo social; se denomina gente con valores a la gente que respeta a los demás

Los valores que a continuación se definen serán la base y la guía orientadora para toda nuestra comunidad universitaria.

Responsabilidad:

Es la capacidad que existe en todo sujeto activo de derecho, para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente, lo cual contribuye sustancialmente a la formación integral de nuestros alumnos

Honestidad:

Es la cualidad humana por la que la persona se determina a elegir actuar siempre con base en la verdad y en la auténtica justicia.

Lealtad:

Es la cualidad del ser humano de comprometerse con lo que creemos y en quienes creemos, defendiéndolo ante todas las eventualidades. Al desarrollarla en nuestro interior, adquirimos la conciencia de lo que hacemos y decimos.

Calidad:

Se refiere al logro de la satisfacción del cliente, la mejora continua y eficiencia de los procesos internos y externos de la institución.

Creatividad e Innovación

Es la generación de nuevas ideas o conceptos, o de nuevas asociaciones entre ideas y conceptos conocidos, que se dirigen hacia la construcción de soluciones integrales.

Eficiencia:

Es la optimización de los recursos humanos, financieros y técnicos que se disponen asegurando que la relación costos-beneficios sea positiva.

Eficacia:

Es la capacidad de cumplir con los objetivos y las metas en el tiempo, lugar, calidad y cantidad programadas, con los recursos disponibles.

Respeto:

Faculta al ser humano para el reconocimiento, aprecio y valoración de las cualidades y los derechos de los demás.

Liderazgo:

Influencia interpersonal ejercida en una situación determinada, que va dirigida a través del proceso de comunicación humana, a la consecución de uno o varios objetivos específicos.

Disciplina:

Capacidad de actuar ordenada y perseverantemente para conseguir un objetivo; exige un orden y unos lineamientos para poder lograr más rápidamente los objetivos deseados.

Vocación de servicio:

Vocación para servir a los demás para lograr un desarrollo pleno equilibrado y no servirse de los demás para lograr un desarrollo personal.

Solidaridad:

Es la actitud para buscar un bien común, de brindar colaboración a un grupo que lo necesita. Se es solidario al dejar de pensar o actuar solo para uno mismo y da todo lo que puede en el beneficio de todos.

III. Diagnóstico de la organización

Para contar con elementos suficientes que permitan determinar el curso de acción de la UTZMG para los próximos años, se realizó el diagnóstico organizacional y situacional de la Universidad, haciendo un recuento de la información histórica y del diagnóstico de la organización en sus diferentes aspectos; lo cual permita conocer la situación actual de las principales variables, en las cuales se pretende impactar a través de diversas estrategias que deberán de definirse para que, a través de diferentes acciones de mejora, se logre incrementar la calidad de los Programas Educativos que se ofrecen, dando cuenta de un verdadero desarrollo en los procesos institucionales.

III.1 Aspectos Académicos Históricos

Como se mencionó en los antecedentes, actualmente la UTZMG oferta las carreras de:

- **INGENIERÍA EN DESARROLLO E INNOVACIÓN EMPRESARIAL**
Con TSU en Desarrollo de Negocios, área Mercadotecnia
- **INGENIERÍA EN ENERGÍAS RENOVABLES**
Con 2 áreas en TSU
Calidad y Ahorro de Energía
Área Solar
- **INGENIERÍA EN MECATRÓNICA**
Con TSU en el área de Sistemas de Manufactura Flexible
- **INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**
Con 3 Áreas en TSU
Multimedia y Comercio Electrónico
Redes y Telecomunicaciones
Sistemas Informáticos
- **LICENCIATURA EN PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS**
Con T.S.U. en Paramédico en Urgencias Médicas
- **LICENCIATURA EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**
Con TSU en Turismo, área Hotelería

Sin embargo el despegue de la Universidad fue lento, derivado de varios motivos como el hecho de ubicarse hasta en 3 instalaciones en sus primeros 2 años de vida, de ocupar instalaciones provisionales dentro del poblado de en Santa Cruz de las Flores, que eran incómodas e insuficientes, lo que provocaba desaliento entre los jóvenes que aspiraban a ingresar a esta Universidad, desde 2003 hasta 2006, pudiendo trasladarse a las instalaciones actuales en septiembre de 2006 ofertando 4 carreras de nivel TSU.

A partir de 2009 se autorizó ofertar la continuidad a la Ingeniería, lo que provocó un incremento en matrícula, ya que el egresado de EMS busca carreras a nivel licenciatura.

En este 2014 se autorizó que todas nuestras carreras fueran a este nivel, con el VoBo para ofertar las licenciaturas en Protección Civil y Emergencias y la de Gestión y Desarrollo Turístico.

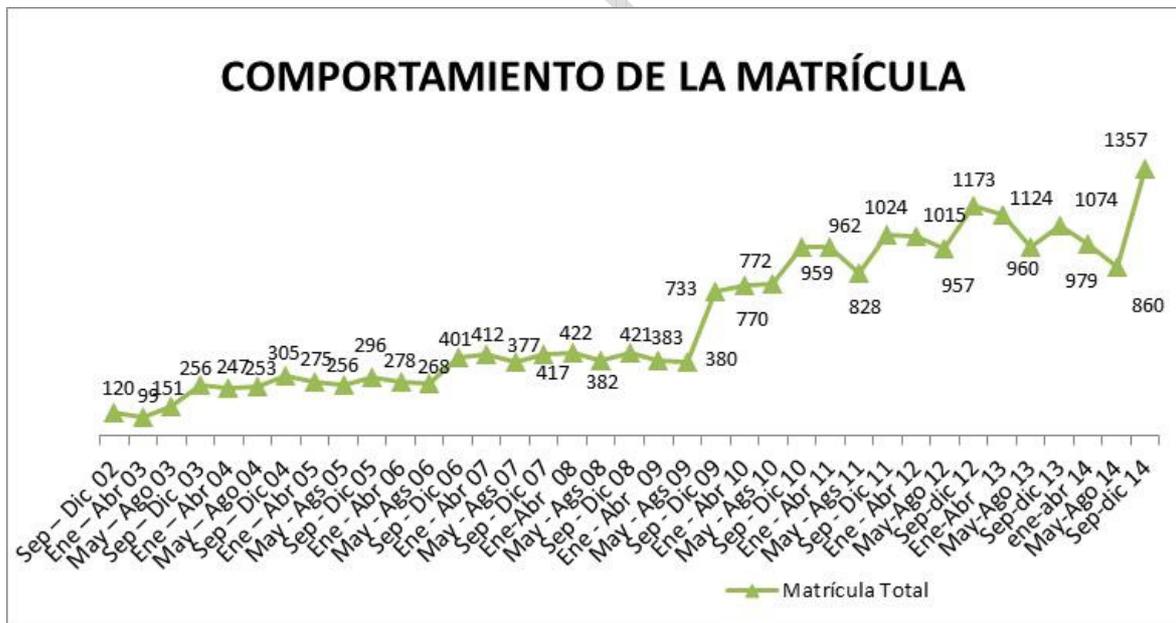
De esta manera se tienen 6 carreras de Licenciatura con salida de TSU, que ofrecen 9 áreas de especialidad.

La matrícula había mantenido un crecimiento sostenido, detectándose, en el pasado, 2 puntos de inflexión, el primero cuando se ubicó la Universidad en sus instalaciones definitivas y el segundo en 2009 cuando se inició la oferta de continuidad a Ingeniería. En septiembre 2011 se superó los mil alumnos en matrícula, nivel que se ha mantenido, con altibajos, desde entonces. Sin embargo el 2013 la captación no mantuvo los niveles de años anteriores.

Sin embargo en este 2014 la matrícula alcanzó su máximo histórico con 1357 alumnos, al lograrse una captación record de 602 alumnos contra 310 en el año 2012.

Por otro lado, se había tenido un comportamiento muy aceptable en la deserción, ya que se había ubicado en niveles del 5 al 7%. Sin embargo con el crecimiento de matrícula y el nuevo modelo basado en competencias se ha tenido un repunte que ubica la deserción en niveles del 8%.

En la gráfica se observa el comportamiento de la matrícula que ha presentado la Universidad desde el inicio de sus operaciones:

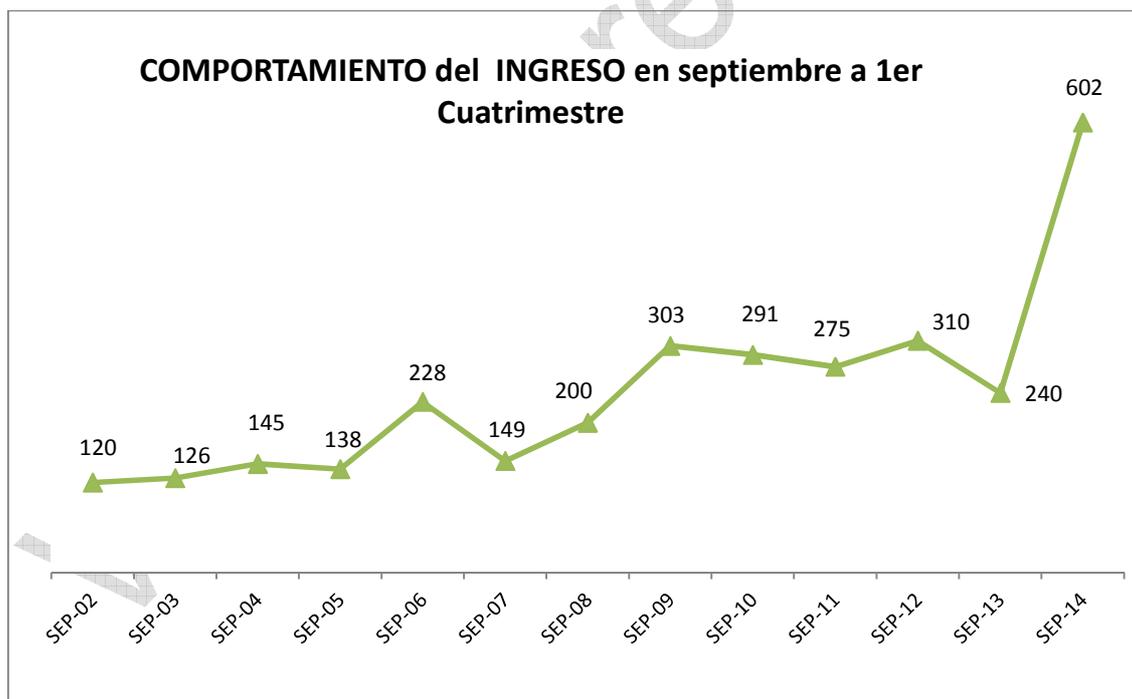


Cabe hacer notar que las caídas de los cuatrimestres que terminan en abril son normales ya que corresponde al egreso del nivel licenciatura.

En el ciclo 2013-2014 la UTZMG captó 723 egresados del Sistema de Educación Media Superior, correspondiendo por cuatrimestre y carrera a:

	2014E			2014M			2014S			TOTAL		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
INGENIERÍA EN DESARROLLO E INNOVACIÓN EMPRESARIAL	0	0	0	9	4	13	26	34	60	35	38	73
INGENIERÍA EN ENERGÍAS RENOVABLES	0		0	14	3	17	34	8	42	48	11	59
INGENIERÍA MECATRÓNICA	33	0	33	18	1	19	84	6	90	135	7	142
LICENCIATURA EN PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS	14	10	24	10	5	15	176	145	321	200	160	360
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	0	0	0	0	0	0	33	12	45	33	12	45
LICENCIATURA EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO	0	0	0	0	0	0	8	36	44	8	36	44
TOTAL	47	10	57	51	13	64	361	241	602	459	264	723

El ingreso de este septiembre es casi el doble del mejor ingreso histórico de la Universidad y supera en un 150% lo captado en 2013. Analizando exclusivamente el comportamiento del primer ingreso a TSU en septiembre tenemos:



Donde observamos el comportamiento mencionado previamente, con el record de captación de este 2014

De acuerdo a la estimación de egresados para 2014, presentada en el apartado de Antecedentes de este documento y la captación alcanzada en septiembre de 602, la

UTZMG captó un 8.1% de los alumnos egresados del nivel bachillerato en el área de influencia primaria; si se considera la zona de influencia secundaria la captación es del 1.3% y con todo el Estado del 0.8%.

	EGRESADOS 2014	% de captación
TOTAL DEL ESTADO	75,498	0.8%
Zona influencia primaria	7,430	8.1%
zona influencia secundaria	37,289	1.6%
Zona primaria + Secundaria	44,719	1.3%

A partir de este septiembre 2014, se cuenta con 4 extensiones de la Universidad para permitir acercar la Educación Superior a los alumnos. Estas son:

- Extensión en el Municipio de Aqualuco de Mercado, tanto por acciones propias de la Universidad como por la aplicación del modelo de los Centros para la Innovación y Desarrollo de la Educación Superior (CIDES), promovido por la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Jalisco (SICyT), en la que se imparten 5 de los Programas Educativos ofertados, con 82 alumnos en este primer ciclo.
- Extensión en Atemajac de Brizuela, donde se imparte solo el Programa de Desarrollo e Innovación Empresarial con la participación de únicamente 10 alumnos, donde la participación tiene por objetivo fortalecer el proyecto de los CIDES del Gobierno del Estado y apoyar el objetivo del Plan Estatal de Desarrollo para la diversificación de la Educación Superior en las diversas Regiones del Estado.
- Convenio con la Cruz Verde del municipio de Guadalajara
- Convenio con la Cruz Roja de Guadalajara

La matrícula actual de 1357 tiene la siguiente distribución por carrera:

	TSU 1° A 6°						ING 7° A 11°			TOTAL		
	1er Ingreso			2° A 7°			H	M	T	H	M	T
	H	M	T	H	M	T						
INGENIERÍA EN DESARROLLO E INNOVACIÓN EMPRESARIAL	26	34	60	23	31	54	28	55	83	77	120	197
INGENIERÍA EN ENERGÍAS RENOVABLES	34	8	42	22	3	25	39	5	44	95	16	111
INGENIERÍA MECATRÓNICA	84	6	90	136	1	137	169	2	171	389	9	398
LICENCIATURA EN PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS	176	145	321	46	37	83	18	12	30	240	194	434
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	33	12	45	20	10	30	37	11	48	90	33	123
LICENCIATURA EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO	8	36	44	2	16	18	7	25	32	17	77	94
TOTAL	361	241	602	249	98	347	298	110	408	908	449	1357

La captación en septiembre y la matrícula proyectada alcanzar en los próximos años, es:

	Matrícula total	Captación 1er Ingreso
sep-15	1,708	600
sep-16	2,047	700
sep-17	2,451	800
sep-18	2,856	1000

Basado en la proyección de egresados presentada en los antecedentes de:

	EGRESADOS 2015	EGRESADOS 2016	EGRESADOS 2017	EGRESADOS 2018
TOTAL DEL ESTADO	90,598	108,717	130,461	156,553
Zona influencia primaria	8,916	10,700	12,840	15,408
zona influencia secundaria	44,747	53,696	64,435	77,322
Zona primaria + Secundaria	53,663	64,396	77,275	92,730

Fuente: elaborado por la UTZMG a partir de la estadística educativa de la Secretaría de Educación Jalisco

Se tendría una cobertura proyectada de

	2015	2016	2017	2018
Captación Proyectada	600	700	800	1000
TOTAL DEL ESTADO	0.7%	0.6%	0.6%	0.6%
Zona influencia primaria	6.7%	6.5%	6.2%	6.5%
zona influencia secundaria	1.3%	1.3%	1.2%	1.3%
Zona primaria + Secundaria	1.1%	1.1%	1.0%	1.1%

Fuente: elaborado por la UTZMG a partir de la estadística educativa de la Secretaría de Educación Jalisco

La Universidad tiene un total de 1,909 egresados en 29 generaciones de TSU y 616 en 11 generaciones de Ingeniería, con la siguiente distribución por carrera

TSU	EGRESADOS
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	225
DESARROLLO DE NEGOCIOS	291
ENERGÍAS RENOVABLES	118
MECATRÓNICA	664
PARAMÉDICO	94
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	459
TURISMO	58
TOTAL	1909

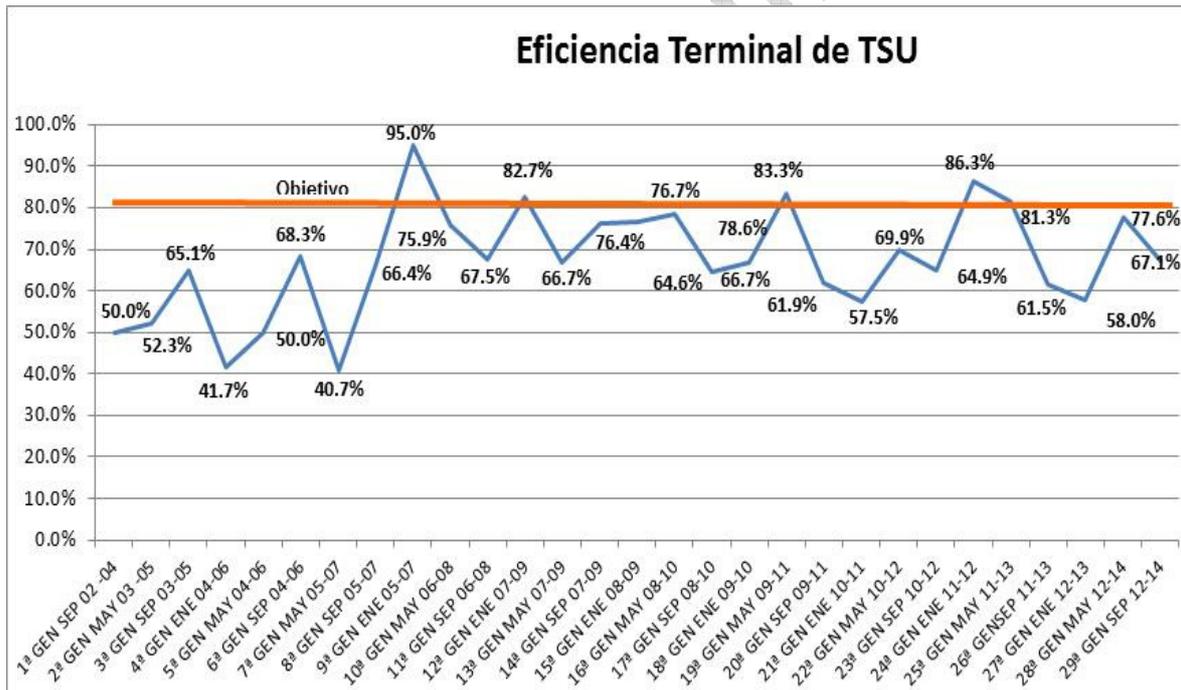
Cabe hacer notar que la carrera de Electricidad y electrónica industrial se dejó de impartir para dar paso al TSU en Energías Renovables

Es importante recordar que la continuidad a la Ingeniería es a partir de obtener el título de Técnico Superior Universitario y que la primera generación de este nivel ingresó en septiembre del 2009 y egresó en abril del 2011.

INGENIERÍA	EGRESADOS
INGENIERÍA EN DESARROLLO E INNOVACIÓN EMPRESARIAL	101
INGENIERÍA EN ENERGÍAS RENOVABLES	47
INGENIERÍA MECATRÓNICA	342
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	126
TOTAL	616

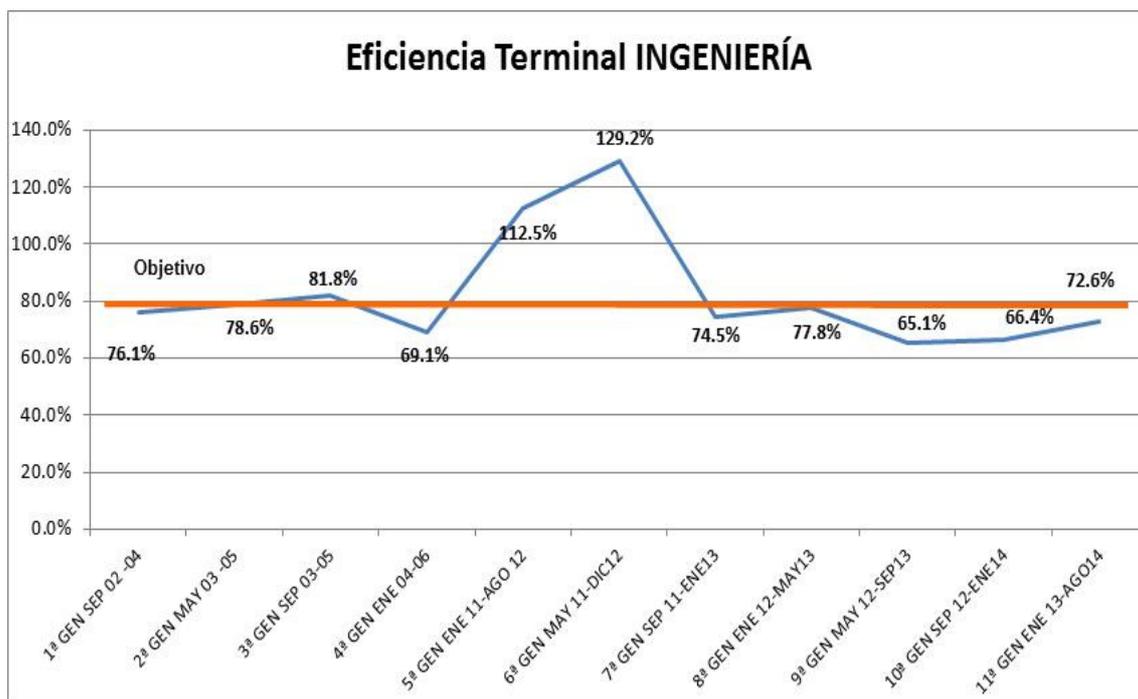
Si consideramos las 29 generaciones de TSU, la eficiencia Terminal de todas ellas es del 66.3 % y si tomamos en cuenta únicamente las últimas 6, la eficiencia terminal promedio es del 68.8 %.

En la siguiente gráfica se muestra la eficiencia terminal de todas las generaciones de TSU que han concluido sus estudios:



En relación a las 11 generaciones que concluyeron sus estudios de nivel Licenciatura, tenemos una eficiencia terminal del 75.7 %.

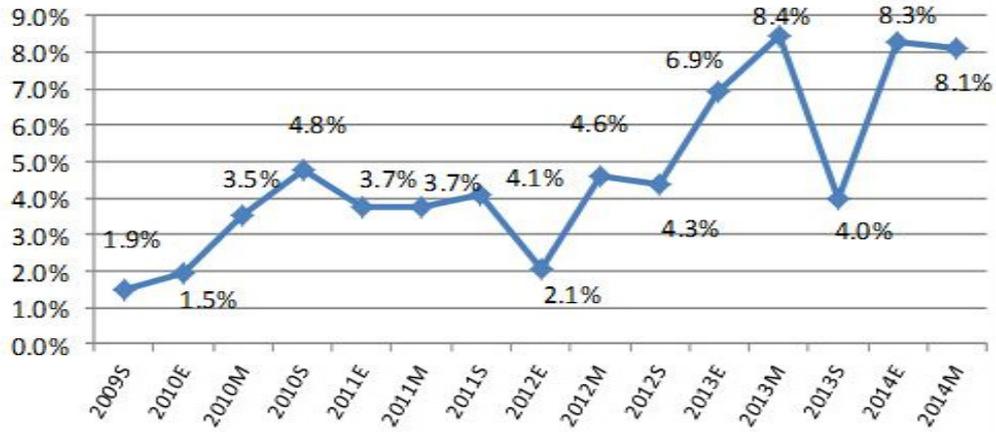
En la siguiente gráfica se muestra la eficiencia terminal de todas las generaciones de Ingeniería que han concluido sus estudios:



Como parte del modelo de Universidades Tecnológicas, nuestros alumnos egresan titulados, solo algunos alumnos de las primeras generaciones de TSU no lo fueron, sin embargo a la fecha de los 2,525 egresados de las 29 generaciones de TSU y las 11 de Ingeniería se han titulado 2,294 (94.81%), de los cuales 1,738 cuentan con cédula profesional registrada ante la Dirección General de Profesiones, estando en trámite los restantes 656, retraso originado al cambio de diseño de la papelería y al registro de firmas correspondiente por el cambio de administración. Esta situación ha sido subsanada y se espera que esté regularizada antes que finalice el 2014.

La reprobación en la Universidad se había mantenido en niveles bajos, sin embargo el cambio de modelo basado en competencias y algunas medidas para incrementar la calidad de la formación de nuestros alumnos derivaron en un incremento como se observa en la gráfica:

% de REPROBACIÓN TOTAL



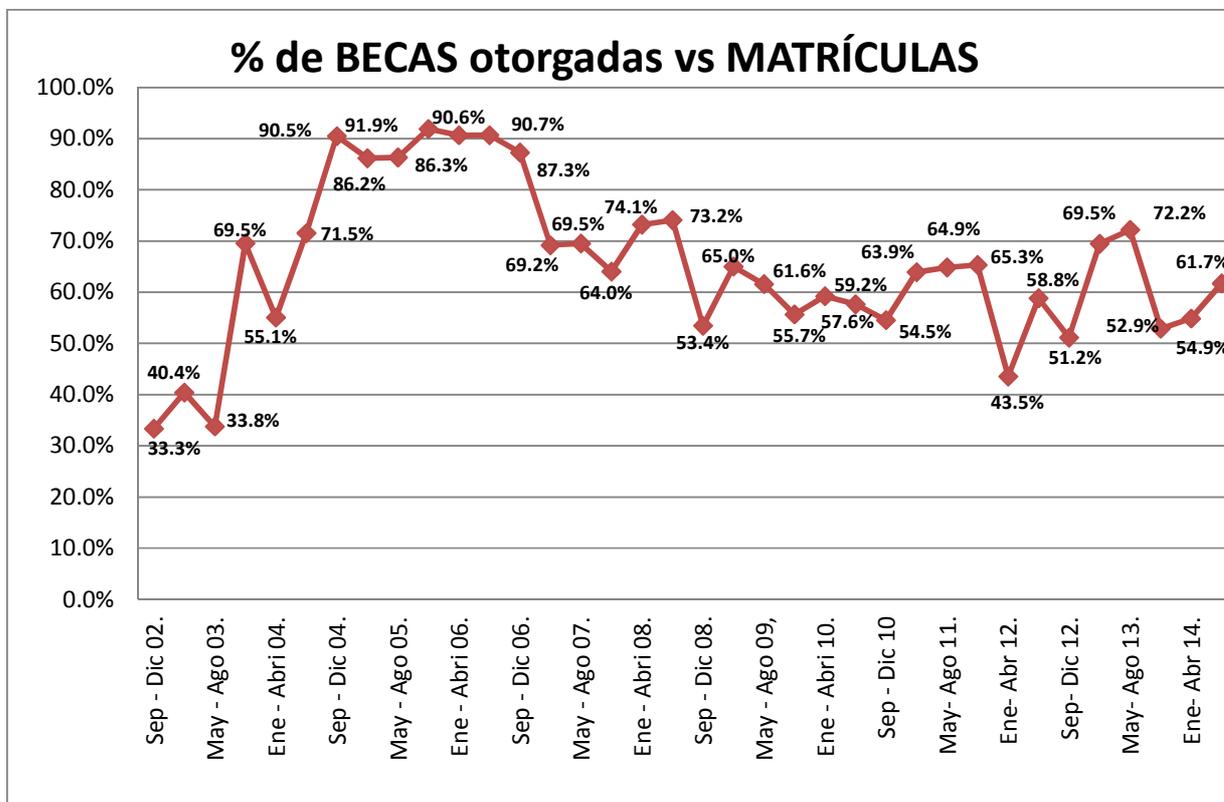
El resumen de los principales indicadores de la gestión académica de la Institución :

CONCEPTO	RESULTADO				
	2014M	2014E	2013S	2013M	2013E
Promedio de Aprovechamiento Académico	9.1	9.4	8.9	8.8	9.1
Índice de Deserción	6.3%	8.2%	9.0%	7.0%	4.8%
Índice de Reprobación	8.1%	8.3%	4.0%	8.4%	6.9%
Tasa de Titulación / Eficiencia Terminal	68.5%	70.5%	60.3%	64.9%	77%
Tasa de Egresados Titulados	100%	100%	100%	100%	100%

Con la finalidad de que el aspecto económico no sea una limitante en la posibilidad de educación de los jóvenes de la región, en busca de la equidad e igualdad de oportunidades, durante el último ciclo se otorgaron un total de 1,013 becas, tanto a través del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), como por la propia Universidad u otras instancias, conforme a la siguiente tabla:

	Pronabes / Bécalos	UTZMG	FESE	CNBES	Total por Carrera
DNM	98	155	0	16	269
ER	17	47	0	7	71
MT	89	168	10	23	290
PM	48	124	0	12	184
TIC	54	79	1	9	143
TUR	12	38	1	5	56
Total x tipo beca	318	611	12	72	1013

Si consideramos que la Beca PRONABES es por los 3 cuatrimestres, el promedio de alumnos becados, en el último ciclo, fue del 56.5% de la matrícula. En la gráfica siguiente se observa el comportamiento histórico del porcentaje de otorgamiento de becas.



El programa de tutorías y asesorías cubre al 100% de nuestros alumnos, el 75.2 % y 51.8% de ellos respectivamente (de acuerdo al último MECASUT Modelo de Evaluación de la Calidad 2012-13) se muestran satisfechos o muy satisfechos con él, con un grado de satisfacción del 8.3 en tutorías y de 7.5 en asesorías, que representa una baja contra los índices del 2011-12 que habían sido 8.5 en ambos casos.

Como parte del programa de apoyo al estudiante se han incorporado el de apoyo psicopedagógico y el servicio médico permanente a los alumnos que obtuvieron 7.5 en el MECASUT 2012-13 contra 8.3 en el año anterior.

Por otro lado los empleadores satisfechos y muy satisfechos, con nuestros egresados de acuerdo al último MECASUT, es del 92.9% del TSU y 95% de ING, con un grado promedio de satisfacción de 8.9 y 8.7 respectivamente, lo que ha mejorado sustancialmente los niveles de años anteriores.

Un 75.9% de los egresados de TSU y 83.3% de ING de las recientes generaciones se mostraron satisfechos o muy satisfechos del servicio educativo recibido y un grado de satisfacción del 8.0 y 8.3 respectivamente.

Estos resultados se ubican en niveles similares a los años anteriores (8.4 en 2011 y 8.3 en 2010), aun considerando los factores que influyen, a la baja, en este resultado como son la falta de infraestructura de laboratorios, deportiva y cafetería.

A la fecha se cuenta con el nivel 1 de los CIEES para los Programas Educativos de Mecatrónica, Tecnologías de la Información y Comunicación y Desarrollo de Negocios. Tenemos pendientes las visitas para los procesos de evaluación del TSU en Energías Renovables, Paramédico y Turismo, así como las Ingenierías, ya que todos han tenido al menos una generación de egresados.

Para lograr una mayor integración y aprovechamiento de los alumnos de nuevo ingreso, se implementó de un curso de inducción y se están diseñando cursos de nivelación y seguimiento que permitan incrementar su aprovechamiento en el transcurso de su estancia en la Universidad. Se están desarrollando exámenes de trayecto y egreso que permitan subsanar la falta del EGETSU y el EGEL basado en competencias.

III.2 Estructura organizacional y Recursos Humanos

La estructura de la Universidad se conforma de 4 diferentes tipos de colaboradores:

- 1) El Personal Directivo, mandos medios y personal administrativo.
- 2) El Personal Docente o Profesor de Tiempo Completo (PTC)
- 3) El Personal Docente por Hora o Profesor de Asignatura (PA)
- 4) El Personal de Apoyo Docente

La estructura y tabuladores para las remuneraciones del personal se fijan en función del dictamen de la Comisión Interna de Administración y Programación (CIDAP) y de la Dirección de Personal de la Secretaría de Educación Pública, de conformidad a lo establecido en el párrafo cuarto de la cláusula quinta del Convenio de Creación, Operación y Apoyo Financiero de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana, celebrado el 30 de abril de 2002 entre el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Jalisco.

De acuerdo a los lineamientos actuales de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas se tienen los siguientes criterios:

- 1) Existen 5 estructuras organizacionales, de conformidad a la matrícula y número de carreras.
- 2) Se asigna un PTC por cada 30 alumnos inscritos.
- 3) Se asignan recursos equivalentes a 20 Hrs para PA's por cada 30 alumnos.
- 4) Se asignan recursos equivalentes a 18 hrs. para personal de Apoyo por cada 30 alumnos.

Con el número de carreras y la matrícula, la estructura que debiera tener la UTZMG es la "D" y con opción a obtener la estructura "E", ya que los criterios y cantidad total de puestos, por cada nivel de estructura, son:

Estructura	No de Carreras	Alumnos	Cantidad de Puestos
A	2 a 4	de 200 a 250 Mínimo	43
B	2 a 4	de 251 a 499 Mínimo	54
C	2 a 4	de 500 a 750 Mínimo	87
D	4 a 5	de 751 a 1100 Mínimo	112
E	6	de 1101 a 2000	133

Sin embargo por cuestiones presupuestales la estructura que actualmente tiene asignada la Universidad es la "B", con las complicaciones en la saturación del personal de la Institución. Considerando que se requieren realizar algunas funciones que cuando se crearon dichas estructuras NO se contemplaban, como son el emprendurismo, la gestión de la calidad, los sistemas, las TIC's, entre otras, la CGUTyP autoriza a las universidades a proponer ajustes a su estructura, misma que se somete a la autorización de la propia Coordinación, de la SEPAF y del Consejo Directivo de la UTZMG.

Considerando dicha facultad, en la 23ª Sesión Ordinaria del Consejo en Noviembre de 2011 se acordó la estructura que actualmente tiene la universidad y cuyo personal autorizado y contratado actualmente en los diferentes niveles corresponde a:

Mandos medios y superiores

CATEGORIA	NUMERO DE PLAZAS AUTORIZADAS	NUMERO DE PLAZAS CONTRATADAS
RECTOR	1	1
ABOGADO	1	1
DIRECTORES	7	7
JEFE DE DEPTO.	6	6
SUBTOTAL	15	15

Personal administrativo y secretarial

CATEGORIA	PLAZAS AUTORIZADAS	PLAZAS CONTRATADAS
COORDINADOR	8	8
JEFE DE OFICINA	9	8
TÉCNICO BIBLIOTECARIO	2	2
TÉCNICO EN CONTABILIDAD	1	1
ANALISTA ADMINISTRATIVO	3	3
ENFERMERA	1	1
ASISTENTE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	2	2
SECRETARIA DE RECTOR	1	1
SECRETARIA DE DIRECTOR DE ÁREA	7	7
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	3	3
TOTAL	37	37

Esto representa 52 plazas autorizadas contra 112 (considerando las 6 carreras actuales) que se deberían tener por la estructura “D” con la siguiente distribución

MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	33
PERSONAL ADMINISTRATIVO	79

en la que se fortalece, independientemente del área académica, la vinculación, la extensión, los servicios a los estudiantes y el control administrativo-presupuestal de la Institución.

Considerando la falta de recursos presupuestales que implica que no se tendrá una ampliación de la estructura en el corto plazo, la nueva rectoría está preparando un reacondicionamiento funcional, agrupando las operaciones de la Universidad en cuatro direcciones:

- 1) Dirección Académica, con las actividades de las 6 carreras y las coordinaciones de inglés y de formación integral y comunicación
- 2) Dirección de Administración y Finanzas, que abarca el área contable, infraestructura, recursos materiales y recursos humanos
- 3) Dirección de Vinculación, con las actividades de vinculación y servicios al estudiante, como son becas, biblioteca y actividades culturales y deportivas
- 4) Dirección de Planeación, Programación y Evaluación, incluyendo además Servicios Escolares, Sistemas y Soporte en TIC's y el Sistema de Gestión de Calidad

La actividad docente, se realiza con 31 profesores de tiempo completo (PTC), y un promedio de 78 Profesores de Asignatura (PA), algunos de los cuales apoyan a varias carreras. La distribución de docentes de acuerdo a la carrera de adscripción es:

CARRERA	PTC	PA
Ing. Mecatrónica	11	25
Ing. Tecnologías de la Información y Comunicación	5	13
Ing. Desarrollo e Innovación Empresarial	7	9
Ing. en Energías Renovables	4	12
Turismo	1	4
Paramédico	3	15
TOTAL	31	78

Con la matrícula media de 970 alumnos en el ciclo 2013-2014, se tiene un promedio de 31 alumnos por PTC, lo cual es ligeramente superior al estándar de 30 alumnos que considera la CGUTyP.

Sin embargo con el incremento de la matrícula actual a 1,357 alumnos, el promedio de alumnos por PTC se incrementa a casi 44 alumnos, sin embargo se espera un aumento, de la CGUTyP, en la asignación de Profesores de Tiempo completo y sus correspondientes horas de Asignatura y de Apoyo para el presupuesto 2015

En cuanto a la calidad de la planta académica, se ha venido trabajando en su mejoramiento, ya que actualmente un 25% de todos los docentes tienen maestría:

NIVEL DE ESTUDIOS de los DOCENTES			
	Hombres	Mujeres	Total
TOTAL DOCENTES	70	39	109
Maestría	19	8	27
Especialidad	30	10	40
Licenciatura	21	21	42

Sin embargo de los PTC, solo 2 cuentan con perfil PROMEP, por lo que esto es una asignatura pendiente dentro del proceso académico.

En relación a la antigüedad de los colaboradores de la Universidad, el 52.8 % del personal administrativo y de apoyo docente tiene una antigüedad de 5 años o más.

ANTIGÜEDAD EN LA UTZMG			
	Hombres	Mujeres	Total
De 0 a 4 años	16	18	34
De 5 a 9 años	9	12	21
De 10 a 14 años	9	8	17
Total	34	38	72

Por su parte la antigüedad de los docentes sólo un 34% de ellos tienen 5 años o más colaborando en la Institución. Esto es lógico derivado de que el mayor crecimiento de matrícula se dio a partir del año 2009.

ANTIGÜEDAD EN LA UTZMG			
	Hombres	Mujeres	Total
De 0 a 4 años	45	27	72
De 5 a 9 años	19	12	31
De 10 a 14 años	6	0	6
Total	70	39	109

En relación a la distribución por género, el 52.8% del personal directivo, administrativo y de apoyo son mujeres contra solo un 35.8% en relación a los docentes. Considerando toda la Universidad el 57.4% del personal es de sexo masculino y un 42.6% de sexo femenino.

III.3 Servicios Generales, Infraestructura y Laboratorios

La Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara cuenta con un terreno con una superficie total de 238,394 m², de los cuales 20 has. provienen de una donación del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga y 38,394 m² fueron asignados mediante acuerdo administrativo suscrito por el Secretario de Educación Jalisco.

La superficie construida es de 14,482 m² (incluyendo plazoletas, andadores y estacionamientos)

Se tienen 5 inmuebles que corresponden a:

	Tipo de Edificio	Año de Construcción	Capacidad	Superficie construida (m ²)	Valor del Inmueble
A	Edificio de Docencia de 2 Niveles	2006	400	1952	\$ 18,625,299
B	Taller Pesado	2006	100	1300	
C	Taller Pesado	2006	100	1300	\$ 7,230,172
D	Biblioteca	2007	280	1841	\$ 10,100,000
E	Edificio de Docencia de 2 Niveles	2010	400	2400	\$ 18,000,000
	TOTAL		1280	8793	\$ 53,955,471

En las que se tienen 28 aulas y 29 laboratorios o talleres.

El estado que guardan los inmuebles es bueno, dedicándose en este 2014 una cantidad importante de recursos para brindarles un mantenimiento integral que incluyó, impermeabilización, pintura, rehabilitación de baños, etc.

Las actividades en las extensiones de Ahualulco de Mercado y Atemajac de Brizuela se desarrollan en instalaciones proporcionadas por los gobiernos de ambos municipios, las cuales se encuentran en buen estado en general. El mobiliario para las aulas también fue proporcionada por los municipios, siendo complementado por la Universidad.

Respecto a las actividades en la Cruz Roja y la Cruz Verde de Guadalajara se desarrollan en las instalaciones de ambos cuerpos de emergencia.

La Universidad cuenta con barda y cerca perimetral, portón de acceso, camino de ingreso adoquinado, andadores con rampas, barandales y jardines. Además dispone de 5 áreas de estacionamiento en estado regular ya que no están adoquinados o pavimentados.

En el proyecto PADES se obtuvieron los recursos para iniciar la instalación de un control de acceso tanto peatonal como vehicular así como un sistema de video vigilancia que permitan incrementar el nivel de seguridad en la institución.

La institución cuenta con el siguiente parque vehicular:

Vehículo MARCA	MODELO	COLOR	Valor de Adquisición	USO
CAMIÓN CAPA	1998	BLANCO	49,665	Rutas para transporte de Alumnos, Visitas Industriales y Apoyo a la Comunidad
CAMIÓN INTERNATIONAL	1995	BLANCO	Donación club Rotario	
CAMIÓN GENERAL MOTORS	1998	BLANCO	49,665	
CAMIÓN VOLKSWAGEN	2007	BLANCO	1,278,348	
CAMIÓN INTERNATIONAL	1988	BLANCO	88,474	
CHEVROLET SUBURBAN	1994	ROJO	COMODATO DEL IJAS	Entrega de Oficios, Realizar Compras, Apoyo para Eventos, Publicidad.
PICK UP FORD	2006	BLANCO	145,000	
FORD FIESTA	2006	BLANCO	109,000	
FORD FIESTA	2006	BLANCO	109,000	
CHEVROLET MALIBÚ	2010	BLANCO	265,500	Traslados a Unidades Académicas, Rectoría
PICK UP TOYOTA HILUX	2014	PLATA	300,500	

El cual, como se observa, tiene una antigüedad importante lo que se refleja en costos de mantenimiento.

Para cumplir el modelo 70 práctico, se tienen laboratorios de:

- Instrumentación
- Manufactura y Gestión de la Producción
- PLC's, Automatización y Control
- Neumática e Hidráulica
- Termodinámica,
- Electricidad Industrial y electrónica de Potencia
- Electrónica Analógica
- Electrónica Digital
- Metrología
- Maquinas Herramientas
- Resistencia de Materiales
- Instalaciones Eléctricas
- Maquinas Eléctricas
- Energías Renovables
- Ciencias Básicas
- Video
- Hotelería y Alimentos
- Prácticas de Paramédico

Se tiene en comodato de la Cruz Roja una ambulancia para prácticas de los alumnos de Paramédico.

Se disponen de 12 Laboratorios relacionados con Tecnologías de la Información: de los cuales 8 son de Cómputo, 1 de diseño, 2 de redes y telecomunicaciones y dos más de auto acceso, de los cuáles uno es de cómputo y el otro de idiomas.

Se tiene un total de 437 computadoras destinadas al uso de los alumnos, con la matrícula actual de 1,357 representa 1 computadora por cada 3.1 alumnos. Sin embargo la antigüedad de la mayoría de ellas es superior a 5 años, lo cual imposibilita el uso de las mismas con las versiones actualizadas de los programas y sistemas operativos. Adicionalmente se tienen 88 computadoras para personal docente, directivo, administrativo y de apoyo técnico.

Del Programa de Fortalecimiento de la Calidad de Instituciones Educativas (PROFOCIE), se obtuvieron casi 4.2 millones de pesos, de los cuales la mayor parte se destinará para:

Destino	Monto
Capacitación de Docentes	50,000
Equipamiento del Cuerpos Académicos	80,000
Equipamiento de Laboratorios	3,096,308
Actualizar el Acervo bibliográfico	50,000
Evaluación de PE por los CIEES	120,000
Mejora de red inalámbrica	150,000
Adquisición de Unidades de Respaldo UPS	25,000
Equipamiento con Servidor para el Sistema Escolar	120,000
Auditorias de Re-Certificación ISO 9001:2008	25,000
Equipos de cómputo para laboratorio de auto acceso	450,000
Equidad de género.	15,000
Total	\$ 4,181,308

Que de manera específica consistirá en:

- ❖ Complementar los laboratorios de Mecatrónica
- ❖ Equipar el laboratorio de robótica
- ❖ Adquirir módulos para generación de las diversas energías renovables,
- ❖ Completar el laboratorio de gastronomía y servicio de alimentos
- ❖ Adquirir equipamiento para el laboratorio de paramédico
- ❖ Renovar 2 laboratorios con 50 computadoras.

En la biblioteca de la Universidad se disponen de 9,217 volúmenes de 3,088 títulos, lo cual nos da un índice de 6.8 volúmenes y 2.3 títulos por alumno. Este aspecto también se fortalecerá con recursos PROFOCIE.

III.4 Recursos Financieros

La Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana De Guadalajara, es por un lado un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y por otro lado pertenece al Subsistema de Universidades Tecnológicas, por lo que su autoridad educativa federal es la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas dependiente de la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública; y está sectorizada la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco; y el presupuesto que recibe se compone de un 50% de subsidio federal y 50% de subsidio estatal.

Por ello, el presupuesto de Egresos de la Federación se asigna a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP), la cual redistribuye el gasto entre las Universidades que conformamos este subsistema, en función de la matrícula que se atiende.

El presupuesto se informa mediante oficio al C. Gobernador del Estado, para la concurrencia de recursos estatales y se firma un Convenio Específico para la Asignación de los Recursos, que en su declaración I5 de la SEP, se establece:

El presupuesto federal asignado para un ejercicio es mediante:

1. Un presupuesto inicial autorizado y oficializado con el Convenio de Asignación de Recursos, asignado por la COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS (CGUTyP), en función de la matrícula que se atiende.
2. Un complemento para cubrir el incremento salarial anual en base a los criterios de la SHCP.
3. Complemento(s) por ampliación presupuestal en base a la matrícula alcanzada en el mes de septiembre de cada año.

Adicionalmente se concursan y/o obtienen recursos de Fondos Extraordinarios del Gobierno Federal, algunos con aportación 100% federal y otros con recursos concurrentes 50%-50%.

Los recursos financieros, son crecientes derivado del incremento de matrícula que se tiene año con año.

Las partidas del presupuesto Estatal aplicables a la UTZMG son:

4151	Transferencias internas otorgadas para servicios personales
4152	Transferencias internas otorgadas para materiales y suministros
4153	Transferencias internas otorgadas para servicios generales
4154	Transferencias internas otorgadas para transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

Que se complementan con las siguientes claves

	CLAVE	NOMBRE
Programa Presupuestario	406	Operación de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara (UTZMG)
Unidad Presupuestal (UP)	12	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología
Unidad Responsable (UR)	58	Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara
Unidad Ejecutora de Gasto (UEG)	00268	Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara
Finalidad	2	Desarrollo Social
Función	25	Educación
Subfunción	253	Educación Superior
Dimensión	3	Equidad de oportunidades
Temáticas Sectoriales	33	Educación
Programa Presupuestario AR	E	

Debido al Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero de la UTZMG entre Federación y Estado, que compromete aportaciones peso a peso, el presupuesto asignado por el Estado, para un ejercicio, corresponde a :

1. Un presupuesto inicial autorizado y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco
2. Un complemento a partir de la asignación de la COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS (CGUTyP), en función de la matrícula que se atiende. Dicho presupuesto se informa mediante oficio dirigido al C. Gobernador del Estado por el Subsecretario de Educación Superior, para la concurrencia de recursos estatales y la firma de un Convenio Específico para la Asignación de los Recursos.
3. Un complemento para cubrir el incremento salarial anual en base a los criterios de la SHCP. Informado por oficio por el Coordinador General de la CGUTyP.
4. Complemento por ampliación presupuestal en base a la matrícula alcanzada en el mes de septiembre de cada año. Informado por oficio por el Coordinador General de la CGUTyP.
5. Una asignación equivalente a 10 días de aguinaldo para completar la asignación de 50 días de acuerdo al Artículo 54 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que establece *“Los servidores públicos tendrán derecho a un aguinaldo anual de cincuenta días, sobre sueldo promedio ... El pago del aguinaldo no está sujeto a deducción impositiva alguna...”*.

A la fecha de la elaboración de este documento, debido a los tiempos de reacción del Gobierno Estatal para concurrir los recursos, debido a los mecanismos de autorización presupuestal y los trámites para transferencias que se tienen, al momento de realizar este documento no había confirmado la autorización de los recursos de impacto salarial, ampliación de matrícula y 10 de complemento de aguinaldo por un monto de \$1'626,357.00, por lo cual este importe no se ha incluido en el presupuesto del ejercicio.

Con estos criterios el presupuesto para el ejercicio 2014, para la UTZMG se conforma de:

ORIGEN DE INGRESOS	PRESUPUESTO OPERACIÓN
RECURSO ESTATAL	17,934,112
RECURSO FEDERAL	18,871,314
INGRESOS PROPIOS	4,300,000
REMANENTES	8,133,310
Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior PADES	1,150,000
Programa de Fortalecimiento de la Calidad de Instituciones Educativas PROFOCIE	4,181,300
TOTAL	54,570,044

En relación a los poco más de 8 millones de remanentes corresponden a un recurso federal recibido del Fondo de Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de la Educación Superior (FADDOEES) para la construcción y equipamiento de una Unidad Académica, estando pendiente la contraparte estatal por \$9'500,000.

El presupuesto autorizado y ejercido de los últimos 3 años corresponde a:

	2011		2012		2013	
	AUTORIZADO	EJERCIDO	AUTORIZADO	EJERCIDO	AUTORIZADO	EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	26,321,589	24,203,849	30,053,160	29,975,947	32,945,885	32,168,527
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,938,451	1,784,930	2,161,800	2,110,737	2,054,297	2,011,101
SERVICIOS GENERALES	7,687,441	6,444,531	9,468,113	9,070,906	8,140,195	7,838,858
BIENES MUEBLES	7,118,134	1,221,763	3,724,144	2,216,289	3,507,086	506,725
TOTAL	43,065,615	33,655,073	45,407,217	43,373,879	46,647,463	42,525,210

Los diferenciales entre el autorizado y el ejercido corresponden a que se tienen recursos estatales pendientes de recibir, tanto para la operación como para equipamiento y la infraestructura de la Unidad Académica. En el cuadro anterior se descontó el monto correspondiente a infraestructura que se menciona en el presupuesto 2014. Este adeudo sin la parte de infraestructura es cercano a los 12 millones de pesos, que son importantes para la operación y crecimiento de la Institución.

Los Ingresos propios se obtienen fundamentalmente del pago de:

- ❖ Inscripciones

- ❖ Reinscripciones
- ❖ Exámenes de admisión
- ❖ Colegiaturas
- ❖ Constancias y duplicados
- ❖ Servicios tecnológicos
- ❖ Cursos de capacitación
- ❖ Productos financieros

Por lo que estos ingresos, así como el presupuesto asignado tanto federal como estatal se incrementan en función de la matrícula atendida.

III.5 Tecnologías de información y comunicación

Como se mencionó en infraestructura, se tienen 88 computadoras destinadas al personal directivo, administrativo y docente.

Se disponen de 6 servidores para el manejo y almacenamiento de la información, mismos que serán renovados con otros 2 que se adquirirán antes de fin de año con los recursos del PADES.

Actualmente se está trabajando en un nuevo Sistema de Control Escolar, para responder a las nuevas demandas de información de los alumnos y a los requerimientos académicos, ya que permite realizar trámites, capturar información, consultar resultados e imprimir comprobantes, entre otros, por internet.

Uno de los 2 servidores nuevos estará destinado a este Sistema, con la finalidad de asegurar la protección de la información.

Además se repondrán aproximadamente 20 equipos de cómputo para las áreas administrativas y para servicios y control escolar, ya que los equipos actuales tienen más de 6 años de antigüedad.

Se dispone de una red integral, tanto alámbrica como inalámbrica, lo que permite intercambiar y respaldar información de manera rápida y segura.

Se están mejorando los protocolos en cuanto a la seguridad de la información.

Se cuenta con un campus agreement con Microsoft, por lo que se dispone de las licencias de los productos de esta casa de software que abarca tanto el Windows en sus diferentes versiones, el Word, Excel, powerpoint, visio, Project, SQL Server, entre otros. El acuerdo implica el pago de licencias para el personal de la Universidad y otorga el derecho de instalarlo sin costo en todos los laboratorios de la Institución.

Además se disponen de licencias de los programas de corte administrativo como son: Contabilidad, Facturación Electrónica y Nómina, de la línea de conpaq-i , además del programa de Contabilidad Gubernamental CLIP, que está en proceso de implementación.

DE manera paralela se implementará la Contabilidad Gubernamental en un proyecto coordinado por la SEPAF, para estandarizar y asegurar este proceso..

Por los requerimientos académicos se cuentan con licencias para el diseño tanto en 2 como en 3 dimensiones, lab view, math lab, entre otros.

Se tienen 3 accesos de internet, el primero es un E1 por fibra contratado por la Universidad con un ancho de banda de 14MB y los otros 2 proporcionados por e-JALTI, ambos de 3 MB uno por enlace alámbrico por fibra y el otro de manera inalámbrica por antena.

III.6 Procesos

A raíz del cambio de titular de la rectoría, se han venido presentando cambio en la visión institucional de la Universidad.

En el plan de trabajo se han planteado como ejes rectores:

- I. Pertinencia, Calidad y Cobertura de los Programas
- II. Formación y Docencia
- III. Incubación e Investigación
- IV. Extensión y Vinculación.
- V. Universidad Ecológica y Sustentable
- VI. Gestión y Gobierno

Las cuales se desarrollan en líneas o áreas de trabajo, que son

1. Alumnos
2. Personal académico y Docencia
3. Extensión y vinculación
4. Infraestructura
5. Financiamiento
6. Administración
7. Planeación y Evaluación
8. Gobierno

y mediante 4 Procesos que corresponden a cada una de las Direcciones

PROCESO EDUCATIVO:

- ✓ Para ofrecer programas educativos de calidad tanto en el nivel de Técnico Superior Universitario como a nivel Licenciatura o Ingeniería, a través de la oferta de Planes y Programas de Estudio actualizados, flexibles y pertinentes con las necesidades de los sectores productivo y social, haciendo énfasis en la formación integral de los alumnos; privilegiando la equidad, la igualdad de oportunidades, el acceso y cobertura, la eficiencia en el uso de los recursos y el impulso a la competitividad.
- ✓ Para fomentar la investigación en los docentes y la consolidación de Cuerpos Académicos.

PROCESO DE VINCULACIÓN:

- ✓ Para promover la vinculación de los alumnos, egresados, docentes y en general los Programas Educativos de la Universidad con los sectores productivo y social, así como con otras Instituciones de Educación, tanto nacionales como internacionales,

con el fin de impulsar la investigación, la mejora y una cultura científica y tecnológica,

- ✓ Promover y fomentar la Educación Continua.
- ✓ Impulsar la transferencia tecnológica y los Servicios Tecnológicos.
- ✓ Fomentar entre los alumnos y la comunidad en general el espíritu emprendedor

PROCESO DE APOYO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

- ✓ Para asegurar la adecuada administración de los recursos financieros,
- ✓ la gestión de los recursos humanos necesarios y competentes para desempeñar las funciones académicas y de administración en la Universidad,
- ✓ así como la provisión de los recursos materiales y servicios requeridos para la operación institucional
- ✓ Para asegurar la transparencia y rendición de cuentas de la Institución

PROCESO DE DIRECCIÓN Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA:

- ✓ Para desarrollar la planeación estratégica que permita orientar el rumbo de la Universidad, estableciendo los mecanismos de dirección para asegurar el cumplimiento de los objetivos planeados; así mismo difundir los resultados alcanzados.

Conviene resaltar que el proceso de planeación-evaluación institucional se ha consolidado a través de diversos ejercicios participativos, incluyendo los diferentes segmentos de la comunidad universitaria, lo cual enriquece el proceso con ideas y propuestas de todos los participantes, generando la identificación y compromiso de todos los actores.

Los diversos documentos de planeación-evaluación institucional, son fundamentalmente:

- PIDE: Programa Institucional de Desarrollo, que plasma la planeación institucional de mediano plazo.
- MIR: Matriz de Indicadores de Resultados sustituye al POA que a nivel estatal.
- POA: Programa Operativo Anual, documento que se elabora para cumplir los lineamientos federales
- PROFOCIE: Programa de Fortalecimiento de la Calidad de las Instituciones Educativas, en el cual se presenta un diagnóstico y plan de mejora para fortalecer los Programas Educativos y la Gestión institucional, estableciendo proyectos específicos y la búsqueda de apoyos financieros adicionales.
- MECASUT: Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de UT's, que permite concentrar una serie de indicadores de desempeño de eficacia, eficiencia, pertinencia, vinculación y equidad.
- Cédula Estatal de Indicadores, para la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología, que de igual manera permite concentrar los indicadores de desempeño de las instituciones de Educación sectorizadas.
- EVIN: Evaluación Institucional, que analizará los resultados obtenidos con los diversos indicadores de desempeño de la universidad.

III.7 Sistema de Gestión de Calidad

Desde 2007 se cuenta con certificación del Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad, bajo la norma ISO 9001:2008, habiéndose recertificado en 2012 y con vigencia hasta 2015.

En 2007 se obtuvo el Certificado RSGC-457 del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC) con fecha 9 de julio de 2007, sin embargo en este año 2014 se transfirió el certificado a otro Organismo Certificador Global Standards, cuyas oficinas se encuentran en Guadalajara, lo que representa ventajas en cuanto al costo y las mejoras en el sistema.

El próximo año corresponde realizar la segunda recertificación, ya que la vigencia termina el 29 de marzo del 2015.

El certificado que cubre 3 macroprocesos de realización:

- ❖ Gestión de la Educación Superior, que incluye
 - Admisión
 - Planeación carga horaria
 - Planeación Académica
 - Proceso docente
 - Estadías
 - Tutoría y Asesoría
 - Titulación
- ❖ Educación Continua y
- ❖ Servicios Tecnológicos

y 5 de Apoyo:

- ❖ Vinculación,
- ❖ Servicios Estudiantiles
- ❖ 3 de Administración
 - Recursos Humanos,
 - Recursos Financieros y
 - Recursos Materiales

además del proceso de Dirección, Planeación y Control.

Entre los principales beneficios que se tienen al mantener la certificación tenemos la estandarización del trabajo, al disponer de procesos y procedimientos documentados, el trabajo en equipo, ente otros. Los objetivos establecidos en el SGC son:

- 1) Mejorar el desempeño de profesores, alumnos y egresados,
- 2) Incrementar la satisfacción de nuestros clientes,
- 3) Mejorar la eficiencia del uso de los recursos,
- 4) Incrementar nuestra contribución a la competitividad empresarial y
- 5) Mejorar el clima laboral,

La mayoría de los procesos se están revisando y actualizando para incorporar cuestionarios electrónicos tanto para los trámites de los alumnos como para el registro de actividades y resultados de la institución-

Adicionalmente, la UTZMG está integrando un sistema de información estadística, que generará un prontuario de información histórica, que incluirá un sistema integral de indicadores de desempeño.

III.8 Transparencia y rendición de cuentas

Uno de los ejes rectores de la presente administración es la gestión y el buen gobierno, lo cual implica la transparencia y rendición de cuentas tanto a las autoridades federales y estatales, a la comunidad universitaria y a la ciudadanía en general.

Tenemos bien definidos los objetivos se requieren para continuar con el compromiso y la entrega de todos los miembros de la Comunidad Universitaria del Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, lo que nos permitirá seguir el rumbo institucional, ofreciendo alternativas de formación de profesionistas íntegros, exitosos y con compromiso social.

Se ha impulsado el trabajo colegiado en la Institución, mediante el trabajo del Equipo Directivo, el equipo coordinador académico, el comité interno de adquisiciones, las academias y los Cuerpos Académicos entre otros, casi todos ellos con reuniones semanales. Es importante señalar que se ha dado un impulso a la formalidad de las reuniones, apoyando a las Academias, Carreras y Departamentos, con el propósito de mantener la toma de decisiones colegiadas.

En materia de transparencia y rendición de cuentas, se trabaja diariamente y se mantiene actualizando el enlace de información de la Universidad al portal de transparencia del Gobierno del Estado, en la dirección www.jalisco.gob.mx, independientemente de la publicación que se realiza en la propia página de la Universidad www.utzmg.edu.mx. Con la publicación de la información fundamental que la ley establece.

Se ha activado un enlace que permita acceder a los medios de verificación de los resultados e indicadores de la Matriz de Indicadores de Resultados, para facilitar este derecho a de la ciudadanía.

Se sigue el proceso de implementación de la Contabilidad Gubernamental, que transparente y estandariza el uso de los recursos públicos que administra la Universidad.

Independientemente de que en términos de Programación, Presupuesto, Planeación y Evaluación, se elaboran documentos de indicadores de desempeño de eficacia, eficiencia, pertinencia, vinculación y equidad, entre los que sobresalen:

- a) Modelo de Evaluación de la Calidad de Universidades Tecnológicas (MECASUT)
- b) Cédula de indicadores de la SICyT.

III.9 Problemas y oportunidades

En nuestro proceso de autoevaluación y diagnóstico para conformar el PIDE, se efectuó una actualización del análisis FODA de la Universidad, mismo que nos permite redefinir las tanto los problemas que aquejan la operación como las oportunidades que tiene la Institución.

Los principales conceptos del FODA son:

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La paulatina y creciente aceptación de nuestros egresados al campo laboral. ▪ Zona de influencia con perspectivas importantes de auge poblacional y económico. ▪ Un gran número de empresas cercanas que permiten realizar, visitas, practicas, estadías y consecuentemente un nicho laboral para egresados, Además de que muchas de ellas tienen interés en colaborar con objetivos comunes. ▪ Desarrollo de emprendurismo en los egresados 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bajo nivel académico de los aspirantes del entorno geográfico que desean ingresar a la Universidad, con perfiles muy heterogéneos ▪ Falta reconocimiento del TSU en algunos sectores productivos y de servicios. ▪ La existencia de otras Instituciones con diferentes modelos educativos en la misma zona de Influencia. ▪ El factor económico que hace que la demanda de educación superior disminuya. ▪ Escasa oferta de transporte y acceso a la UTZMG.
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Buen nivel de liderazgo del cuerpo directivo • La mayor parte de los PTC de la Universidad cuentan con experiencia en la Industria y tienen la disponibilidad para el trabajo, la capacitación y la superación personal. • Los PE responden a las necesidades de los sectores social, productivo y de servicios, son pertinentes y flexibles. • Ser un Modelo Educativo Innovador que otorga dos niveles de titulación y que permite a los egresados de TSU competir con el entorno laboral de la región y trabajar mientras terminan sus estudios de Ingeniería. • Tenemos Instalaciones, con espacios adecuados y laboratorios instalados • Equipamiento tecnológico adecuado a los programas académicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Heterogeneidad en el nivel académico de los PTC y los profesores de asignatura. • No se ha acreditado las Ingenierías el PE por CIEES o COPAES • Programa despresurizado fuera de contexto laboral en la zona, principalmente por horarios. • Los CA que se requieren no están formados. • PTC sin reconocimiento del perfil PROMEP. • No se cuenta con un sistema integral de información que sea confiable y oportuno. • No se cuenta con un programa eficaz de seguimiento de egresados y de apoyo a los mismos (educación continua). • Limitada cantidad de esquemas, procesos y mecanismos para estimular la productividad de los docentes y la retención de los mismos en la institución. • Falta de un programa de capacitación docente. • Equipamiento incompleto de los laboratorios

III.9.1 Problemas relevantes

A continuación se presenta una relación de los problemas más relevantes que tiene la Universidad en su operación, mismos que se derivan del análisis mencionado en el punto anterior.

- *Incertidumbre en la información de la Gestión Académica*

Se presentan datos inciertos de la Actividad Académica como son:

- a) La matrícula inscrita
- b) Las listas de asistencia
- c) El Kardex de calificaciones
- d) La programación de los cursos
- e) El calendario Escolar
- f) La información para los docentes
- g) El monitoreo del avance programático
- h) El monitoreo de las evaluaciones....

Que requieren tiempos adicionales de búsqueda y verificación de datos, impactando en la eficiencia y la eficacia institucional.

- *Obsolescencia de red inalámbrica y equipo de cómputo*

Los equipos de *Access point* de la red inalámbrica tiene una antigüedad mayor a 5 años, así como se tiene equipo de cómputo con edades cercanas a 8 años, lo que los hace inoperante ante las demandas de conectividad de los nuevos equipos como para recibir los nuevos programas de *software* que cubran los requerimientos académicos.

- *Personal realizando funciones sin contar con competencias suficientes*

El personal de apoyo administrativo realiza algunas funciones sin contar con los conocimientos suficientes, lo que impacta en la eficiencia de la Institución.

- *Incumplimiento de actividades académicas*

Considerando que el modelo es fundamentalmente práctico (60-70% prácticas o actividades), no siempre se pueden desarrollar las actividades programadas para lograr la competencia.

Se detectaron otros problemas sin embargo su implicación está contenida en los objetivos de los Programas Sectoriales, tanto federal como estatal, como por ejemplo:

- Deserción
- Problemas de aprendizaje de los alumnos
- Certificación y/o Acreditación de los Programas de Ingeniería

III.9.2 Análisis de causalidades

Para los problemas descritos antes se hizo un análisis de sus probables causas más importantes, mismas que se consignan enseguida.

- *Incertidumbre en la información de la Gestión Académica*
 - Falta de un sistema Integral de Gestión Académica, ya que se tenía un sistema de control escolar desarrollado por otra Universidad, sin posibilidades de correcciones, el cual colapsó.
 - Cambios en el modelo educativo que no se reflejaba en el sistema
 - Conceptos separados entre lo académico y lo administrativo
- *Obsolescencia de red inalámbrica y equipo de cómputo*
 - Equipo de cómputo con más de 5 años de uso.
 - Red inalámbrica con antigüedad de 5 años
 - Incremento de demanda de uso de la red, derivado de mayor cantidad de alumnos y dispositivos móviles
- *Personal realizando funciones sin contar con competencias suficientes*
 - Incremento de funciones, ante la imposibilidad de ampliar la estructura derivado de insuficiencia presupuestal
 - Descripciones de puestos no actualizados
 - Falta de un programa de capacitación realista
 - Saturación de trabajo e algunas áreas
- *Incumplimiento de actividades académicas*
 - El equipamiento es insuficiente
 - La duración de las actividades es mayor a lo planeado
 - Falta de un programa de mantenimiento preventivo en laboratorios y equipos

III.9.3 Áreas de oportunidad

En el ejercicio referido previamente, también se identificaron algunas de las principales fortalezas y ventanas de oportunidad que se deberán procurar en la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana para cumplir con la misión y alcanzar la visión.

- La paulatina y creciente aceptación de nuestros egresados al campo laboral.
- Zona de influencia con perspectivas importantes de auge poblacional y económico.
- Un gran número de empresas cercanas que permiten realizar, visitas, prácticas, estadías y consecuentemente un nicho laboral para egresados, Además de que muchas de ellas tienen interés en colaborar con objetivos comunes.
- Desarrollo de emprendurismo en los egresados
- Buen nivel de liderazgo del cuerpo directivo
- La mayor parte de los PTC de la Universidad cuentan con experiencia en la Industria y tienen la disponibilidad para el trabajo, la capacitación y la superación personal.
- Los PE responden a las necesidades de los sectores social, productivo y de servicios, son pertinentes y flexibles.
- Ser un Modelo Educativo Innovador que otorga dos niveles de titulación y que permite a los egresados de TSU competir con el entorno laboral de la región y trabajar mientras terminan sus estudios de Ingeniería.
- Tenemos Instalaciones, con espacios adecuados y laboratorios instalados
- Equipamiento tecnológico adecuado a los programas académicos
- Buena vinculación con el Sector Productivo y sus Asociaciones y Cámaras
- Disponer de una Oficina de Transferencia de Tecnología
- Lineamientos y Normatividad bien definida

Entre las áreas de Oportunidad tenemos:

- ❖ Certificación en Normas como la ISO 14000 de Gestión Ambiental e ISO 51000 de Ahorro de Energía
- ❖ Desarrollo de Investigadores bajo el cobijo de la Oficina de Transferencia de Tecnología
- ❖ Implementación de Tecnología de Punta es TIC's
- ❖ Consolidar el cuerpo docente y administrativo de la Universidad
- ❖ Ser Referentes en materia de Energías Renovables en el Estado y en el País

IV. Objetivos institucionales y estrategias

En este capítulo se establecen los objetivos del presente plan institucional, tendientes a concretar, por un lado los compromisos que han sido establecidos en los programas sectoriales y transversales que se derivan del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 y del Programa Sectorial de Educación que deriva del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y por otro, a solucionar los problemas relevantes derivados del análisis organizacional y mencionados en el apartado III.9.

Para propósitos del presente plan institucional, los objetivos se clasifican en dos tipos.

- **Objetivos Sustantivos.** Son aquellos que, dadas las obligaciones y atribuciones de la dependencia, se relacionan con la contribución que deberá realizar la dependencia para resolver problemas específicos que afectan de manera directa a la sociedad. Estos problemas sociales ya han sido identificados en los diferentes programas sectoriales que se derivan del PED 2013-2033 y del PND 2013-2018, a los que se hizo referencia directa en el primer capítulo del presente plan.

La descripción de estos objetivos se realiza alineando por un lado las Atribuciones, servicio que entrega la UTZMG para cumplir con la atribución y la descripción del Objetivo de tipo sustantivo, con la Estrategia y el Objetivo del Programa Sectorial correspondiente.

- **Objetivos Adjetivos.** Son aquellos encaminados a mejorar la efectividad de la operación de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara y algunos de ellos son la respuesta de la organización para atender los problemas descritos en el capítulo anterior.

En este tipo de objetivo se alinea a un objetivo y estrategia del Programa sectorial de Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo,

En forma complementaria se plantean objetivo adjetivos que NO se originan de problemas relevantes en la institución, sino que fundamentalmente se establecen para mantener o consolidar el grado de eficiencia alcanzado principalmente en el ámbito de gestión y buen gobierno.

Como ejemplo de temas adjetivos en la Universidad tenemos:

Uso eficiente de los recursos
Contabilidad Gubernamental
Transparencia y Rendición de cuentas

Por otro lado, a continuación se enuncian las principales **Estrategias**, que permitirán a la Universidad la consecución de los principales objetivos que se plantean

• **Para fortalecer la planeación y evaluación institucional, así como atender los problemas de gestión:**

- 1) Consolidar el grupo directivo e implementar mecanismos de trabajo en equipo
- 2) Fortalecer las prácticas de la planeación y la evaluación en el proceso administrativo y la cultura institucional
- 3) Establecer mecanismos de obtención, publicación y análisis de resultados de indicadores para la evaluación institucional y la rendición de cuentas oportuna
- 4) Fortalecer la resolución de problemas mediante el desarrollo de proyectos

• **Para ampliar la absorción y cobertura de la Universidad**

- 1) Fortalecer la relación con Instituciones de EMS de la zona de influencia
- 2) Ampliar el programa de difusión de la Universidad
- 3) Contribuir a la difusión de la educación tecnológica a nivel de Educación Básica (primaria y secundaria)

• **Para optimizar el uso de la capacidad instalada:**

- 1) Establecer el tamaño mínimo de grupo
- 2) Optimizar los mecanismos para impartir las materias transversales de manera conjunta entre los distintos PE
- 3) Fortalecer la promoción del turno vespertino
- 4) Mejorar las condiciones de transporte para el turno vespertino

• **Para incrementar la Oferta Educativa y el nivel de la Pertinencia y Calidad de los Programas Educativos Ofertados**

- 1) Que realmente opere el Consejo de Vinculación y Pertinencia
- 2) Consolidar el seguimiento de egresados como fuente de retroalimentación
- 3) Aplicar oportunamente la actualización de estudios de Análisis Situacional del Trabajo

• **Para incrementar y aplicar un modelo educativo de horario flexible y Ofrecer Educación a Distancia en la Universidad**

- 1) Que se consolide la planeación académica y la evaluación por competencias
- 2) Desarrollar material en línea
- 3) Consolidar el Sistema de Gestión Académica

• **Impulsar la educación científica y tecnológica a nivel posgrado**

- 1) Evaluar el o los programas a ofertar
- 2) Estructurar el programa de posgrado
- 3) Difundir el programa y captar interesados

• **Fortalecer la enseñanza de Idioma Extranjero**

- 1) Crear la cultura de la necesidad de un segundo idioma en la comunidad
- 2) Consolidar el modelo de enseñanza
- 3) Ampliar el segundo idioma a otras materias de los PE

• **Incrementar el aprovechamiento de la capacidad instalada**

- 1) Incrementar la captación de alumnos

- 2) Resolver problemas de transporte y seguridad en el turno vespertino

• Incrementar la eficiencia terminal de los Programas Académicos y Disminuir la deserción de los alumnos

- 1) Consolidar el programa de tutorías, revisando su operatividad
- 2) Identificar las verdaderas causas de deserción
- 3) Ampliar el programa de asesorías y de autoestudio

• Incrementar el nivel de Formación y desarrollo y el fomento de la investigación del personal académico.

- 1) Consolidar el programa de capacitación y especialización
- 2) Registrar docentes en PRODEP
- 3) Consolidar los cuerpos académicos y sus LIADT's

• Para brindar atención a estudiantes:

- 1) Actualizar el equipamiento de los laboratorios de cómputo para satisfacer las necesidades de aprendizaje de los alumnos.
- 2) Consolidar el programa integral de asesorías, tutorías, servicio psicopedagógico, servicio médico
- 3) Mejorar el programa de capacitación de docentes y tutores
- 4) Equipar laboratorios de auto acceso para un mejor aprendizaje de los alumnos

• Para vincular a la Universidad con otras instituciones y los sectores social y productivo, generando esquemas de educación dual y movilidad e Incrementar la inserción de egresados en el mercado laboral

:

- 1) Concretar convenios con otras IES, nacionales e internacionales, en aquellos campos y áreas que requieran de fortalecimiento o sinergia;
- 2) Consolidar la vinculación con el sector productivo, reforzando la participación y retroalimentación a los Programas Educativos.
- 3) Documentar y aplicar el modelo de educación dual
- 4) Desarrollar y fomentar un modelo de movilidad nacional e internacional para alumnos y docentes
- 5) Consolidar la Bolsa de Trabajo

• Para fomentar la equidad de género:

- 1) Desarrollar campañas permanentes de difusión para promover los derechos de la mujer;
- 2) Realizar programas de capacitación a los padres para promover la equidad de género
- 3) Disponer de bibliografía física y virtual en el tema de equidad de género.
- 4) Desarrollar y Certificar el modelo de equidad de género de la Universidad

• **Para lograr y/o mantener la Certificación de los Sistemas de gestión:**

- 1) Completar los sistemas de Gestión Ambiental y de Ahorro de Energía
- 2) Realizar la mejora continua de los procesos y procedimientos;
- 3) Mejorar el tablero de control de los indicadores para las evaluaciones institucionales y la retroalimentación de las distintas áreas;
- 4) Actualizar manuales de operación,
- 5) Realizar las adecuaciones para el ahorro de agua, energía, manejo de residuos y tratamiento de agua residual, entre otras. Fortalecer el trabajo en Equipo

• **Para la rendición de cuentas, la Transparencia y la mejora del Sistema de Información:**

- 1) Concluir el desarrollo e implementación del Sistema Integral de Información para el adecuado control de información y la generación de indicadores de gestión,
- 2) Mantener la publicación de información fundamental de Transparencia
- 3) Implementar mecanismo de datos abiertos
- 4) Mantener la aplicación de auditorías externas
- 5) Capacitar al personal en el adecuado uso del Sistema de Información,
- 6) Estandarizar los informes periódicos en todas las áreas, en los que se debe indicar las acciones realizadas y su relación con las planeadas, analizando desviaciones y proponiendo acciones para la corrección de las mismas,
- 7) Mejorar la plataforma de la Página WEB para la publicación de información fundamental y facilitar el acceso a la misma.

• **Para optimizar el uso de los recursos y el ejercicio presupuestal:**

- 1) Mantener un estricto control presupuestal
- 2) Realizar auditorías periódicas, contables y financieras, tanto por parte de auditores externos como de los órganos fiscalizadores, atendiendo oportunamente sus recomendaciones.

A continuación se presentan las tablas con los objetivos sustantivos y objetivos adjetivos del presente Plan Institucional de Desarrollo.

Tabla. Objetivos de tipo sustantivos en relación al PED 2013-2033

Plan Institucional			Programas PED 2013-2033		
Atribución	Producto o servicio que se entrega para cumplir con la atribución	Objetivo de tipo sustantivo	Estrategia	Objetivo	Programa
Impartir educación de nivel superior de tipo tecnológico, para la solución creativa de los problemas que afecten a los sectores públicos, privado y social del Estado y el País	Brindar Educación superior a nivel TSU y Licenciatura	Incrementar la absorción de alumnos egresados de EMS de la zona de Influencia y/o el Estado de Jalisco.	4.1 Incrementar la matrícula de la educación media superior y superior, en todas sus modalidades.	Objetivo 4.- Suficiente atención a la demanda de educación media superior y superior.	Educación
	Brindar Educación superior a nivel TSU y Licenciatura	Incrementar el nivel de la Pertinencia de los Programas Educativos Ofertados	2.5 Crear programas de estudio pertinentes a la demanda del mercado laboral.	Objetivo 2.- Mejorar la calidad de la educación en todos los niveles del sistema educativo.	
	Brindar Educación superior a nivel TSU y Licenciatura	Incrementar la Oferta Educativa de la Universidad	5.2 Revisar los planes y programas de las Instituciones de Educación Superior para adecuarlos a las realidades regionales y municipales.	Objetivo 5.- Diversificar la oferta de educación superior.	
Adoptar la modalidad académica que autorice la Autoridad Educativa	Brindar Educación superior a nivel TSU y Licenciatura	Aplicar un modelo educativo de horario flexible Ofrecer Educación a Distancia	5.1 Incrementar la oferta de modalidades no convencionales para la educación media superior y superior.		

Planear, programar y desarrollar actividades tecnológicas y de investigación;	Servicios Tecnológicos y Transferencia Tecnológica para el sector Productivo	Fomentar investigación en los PE's	1.3 Aprovechar grupos locales de investigación reconocidos en diferentes áreas para crear polos específicos de desarrollo científico.	Objetivo sectorial 1. Vinculación estratégica entre sectores académicos y económicos.	Innovación, Ciencia y Tecnología
		Incrementar la certificación de alumnos y egresados y los Servicios tecnológicos a los sectores productivo y social.	1.5 Impulsar un modelo de triple hélice que vincule la academia, industria y el gobierno para la generación de desarrollo científico, tecnológico e innovación.		
Desarrollar las funciones de vinculación con los sectores público, privado y social, para contribuir al desarrollo tecnológico y social de la comunidad	Brindar Educación superior a nivel TSU y Licenciatura	Incrementar la Vinculación con los sectores productivo y social.	1.2 Desarrollar un modelo dual de educación superior que fortalezca la vinculación entre universidades e industrias y que fomente la innovación y el emprendimiento con la visión de producir valor agregado.		
	Servicios Tecnológicos y Transferencia Tecnológica para el sector Productivo	Impulsar el emprendurismo y la incubación de empresas	2.3 Vincular y formar a diversos actores del sector público, privado y social para el uso de la propiedad intelectual como herramienta para la innovación que facilite la comercialización y transferencia de tecnología.	Objetivo sectorial 2. Promover la innovación y el emprendimiento para el desarrollo científico y tecnológico.	
Adoptar la modalidad académica que autorice la Autoridad Educativa	Brindar Educación superior a nivel TSU y Licenciatura	Ofrecer Educación a Distancia	3.2 Crear una red de instituciones para la educación y capacitación en línea.	Objetivo sectorial 3. Disminuir la brecha digital en los sectores productivo y social de la entidad.	

Tabla. Objetivos de tipo sustantivos en relación al PND 2013-2018

Plan Institucional			Programa Sectorial de Educación Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	
Atribución	Servicio que se entrega para cumplir con la atribución	Objetivo de tipo sustantivo	Estrategia	Objetivo
Impartir educación de nivel superior de tipo tecnológico, para la solución creativa de los problemas que afecten a los sectores públicos, privado y social del Estado y el País	Brindar Educación superior a nivel TSU y Licenciatura	Incrementar los Programas Educativos de Calidad,	2.3. Continuar el desarrollo de los mecanismos para el aseguramiento de la calidad de los programas e instituciones de educación superior	Objetivo 2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México
Planear, programar y desarrollar actividades tecnológicas y de investigación;	Servicios Tecnológicos y Transferencia Tecnológica para el sector Productivo	Incrementar el nivel de la Pertinencia de los Programas Educativos Ofertados	2.5. Fortalecer la pertinencia de la capacitación para el trabajo, la educación media superior y la educación superior para responder a los requerimientos del país	
Adoptar la modalidad académica que autorice la Autoridad Educativa	Brindar Educación superior a nivel TSU y Licenciatura	Aplicar un modelo educativo de horario flexible Ofrecer Educación a Distancia	2.4. Fomentar la investigación científica y tecnológica y promover la generación y divulgación de conocimiento de impacto para el desarrollo del país	
Adoptar la modalidad académica que autorice la Autoridad Educativa	Brindar Educación superior a nivel TSU y Licenciatura	Incrementar el nivel de cobertura de los servicios informáticos de la Universidad	2.6. Aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación para el fortalecimiento de la educación media superior y superior	
Desarrollar las funciones de vinculación con los sectores público, privado y social, para contribuir al desarrollo tecnológico y social de la comunidad	Brindar Educación superior a nivel TSU y Licenciatura	Incrementar el aprovechamiento de la capacidad instalada	2.7. Ampliar y mejorar la infraestructura y el equipamiento de la educación media superior, educación superior y capacitación para el trabajo	

Adoptar la modalidad académica que autorice la Autoridad Educativa	Brindar Educación superior a nivel TSU y Licenciatura	Ofrecer Educación a Distancia con un modelo de educación en línea	3.2. Impulsar nuevas acciones educativas para prevenir y disminuir el abandono escolar en la educación media superior y superior	Objetivo 3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa
Impartir educación de nivel superior de tipo tecnológico, para la solución creativa de los problemas que afecten a los sectores públicos, privado y social del Estado y el País	Brindar Educación superior a nivel TSU y Licenciatura	Atender alumnos con discapacidad y/o de origen indígena en la Universidad	3.5. Impulsar nuevas formas y espacios de atención educativa para la inclusión de las personas con discapacidad y aptitudes sobresalientes en todos los niveles educativos	
	Planear, programar y desarrollar actividades tecnológicas y de investigación;	Brindar Educación superior a nivel TSU y Licenciatura	Incrementar la Oferta Educativa de la Universidad Incrementar la cobertura de Educación Superior en la zona de Influencia	6.1. Fortalecer la capacidad analítica y creativa de los mexicanos con una visión moderna de la ciencia y la tecnología
Planear, programar y desarrollar actividades tecnológicas y de investigación;		Servicios Tecnológicos y Transferencia Tecnológica para el sector Productivo	Fomentar investigación en los PE's	6.2. Incrementar la inversión en Investigación Científica y Desarrollo Experimental (GIDE) en las instituciones de educación superior y centros públicos de investigación
Adoptar la modalidad académica que autorice la Autoridad Educativa	Brindar Educación superior a nivel Posgrado	Impulsar la educación científica y tecnológica a nivel posgrado	6.3. Incrementar en el país el número de personas con estudios de posgrado culminados en Ciencia, Tecnología e Innovación	
Planear, programar y desarrollar actividades tecnológicas y de investigación;	Conformar cueros académicos y docentes con Líneas de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico	Incrementar el nivel de Formación y desarrollo del personal académico.	6.5. Incrementar y renovar el personal dedicado a la investigación en las instituciones generadoras de conocimiento científico y tecnológico	

Tabla. Objetivos de índole adjetivo para solventar problemas relevantes

Problema Relevante	Plan institucional		Programa sectorial de Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo	
	Objetivo	Estrategias	Objetivo	Política transversal
Falta de un sistema Integral de Gestión Académica	Implementar un sistema integral de Gestión Académica que incluya control escolar, Planeación y Seguimiento académico y docentes, entre otros módulos	Determinar el alcance y módulos del Sistema Desarrollar el sistema integralmente	Objetivo 8: Facilitar el acceso de los servicios de gobierno mediante el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)	Gobierno Electrónico
Obsolescencia de red inalámbrica y equipo de cómputo	Actualizar la red inalámbrica y el equipo de cómputo de los laboratorios y Operación	Diagnosticar el equipo de cómputo, su visa útil y posibilidad de uso Reestructurar la red inalámbrica Censar y controlar la demanda de uso de la red,	Objetivo 4: Mejorar la percepción ciudadana sobre el quehacer del gobierno	Calidad y Atención al Público
Personal realizando funciones sin contar con competencias suficientes	Proporcionar al personal competencias suficientes para el desempeño de sus funciones, mediante un adecuado plan de capacitación	Actualizar Descripciones de puestos Elaborar Detección de necesidades de capacitación Implementar y ejecutar un programa de capacitación Revisión de funciones	Objetivo 4: Mejorar la percepción ciudadana sobre el quehacer del gobierno	Calidad y Atención al Público
Incumplimiento de actividades académicas	Establecer un Plan integral de Programación Académica	Revisar la Planeación de los Programas Académicos Completar el equipamiento de laboratorios Implementar y ejecutar el programa de mantenimiento preventivo en laboratorios y equipos	Objetivo 4: Mejorar la percepción ciudadana sobre el quehacer del gobierno	Calidad y Atención al Público

Tabla. Objetivos de índole adjetivo para consolidar la eficiencia de la Institución

Plan institucional		Programa sectorial de Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo	
Objetivo	Estrategias	Objetivo	Política transversal
Disminuir el costo por alumno atendido	Consolidar el tamaño de grupo Consolidar las materias transversales Disminuir la deserción	Objetivo 4: Mejorar la percepción ciudadana sobre el quehacer del gobierno	Calidad y atención al público
Optimizar el uso de los recursos financieros	Mejorar la planeación presupuestal Gestionar la ministración oportuna de recursos		
Consolidar la rendición de cuentas y la Transparencia y acceso a la información	Generar documentos de datos abiertos Fortalecer la publicación oportuna de información fundamental	Objetivo 2: Mejorar la rendición de cuentas en coordinación con los distintos órganos y niveles de gobierno	Transparencia y rendición de cuentas

V. Mecanismos para la instrumentación, seguimiento y evaluación

En este capítulo se establecen los indicadores y las metas que permitirán monitorear y evaluar el cumplimiento de los objetivos del presente plan institucional.

En la primera sección se relacionan y describen los detalles de cada indicador y su referencia con cada objetivo establecido, para en la segunda sección establecer las metas correspondientes, para el período que se analiza que tienen como base los resultados para el año 2013. Finalmente, en la tercera sección se presentan las actividades y proyectos que se contemplan para alcanzar los resultados propuestos.

Como parte del proceso de transparencia y rendición de cuentas, se está habilitando un enlace para el seguimiento de los resultados de todos estos indicadores en:

<http://utzmq.edu.mx/transparencia//mediosverificacion.html>

Donde encontraremos cuadros de seguimiento de resultados e informe como son : reporte de Promoción, Visitas a preparatorias, reporte de alumnos de primer ingreso, estadística básica de la CGUTyP, reporte de estadística 911, Informes al Consejo Directivo, reportes de tutores, el Modelo de Evaluación de la Calidad de la CGUTyP, encuestas a egresados y empleadores. Base de datos de egresados, Estadístico de egresados y titulados, Reporte de Inserción laboral, Reporte de Convenios, oficios CIEES o de Acreditamiento COPAES, reportes de transparencia, estados financieros, entre otros.

V.1 Indicadores de desempeño

En las tablas se presentan los indicadores de desempeño, incluyendo una breve descripción, la fórmula como se calcula, la unidad de medida que se tiene para cada indicador, las fuentes de donde se obtendrán los datos para su conformación y la frecuencia con que se actualizan los resultados.

Cabe señalar que, considerando que el modelo de enseñanza es cuatrimestral, la frecuencia mínima de actualización de resultados de los indicadores corresponde a dicho período, teniéndose algunos de tipo anual y que fundamentalmente corresponden al ciclo que se desarrolla de septiembre de un año a agosto del subsecuente que corresponde al ciclo escolar convencional, esto con excepción de los indicadores de uso de recursos con son con el año natural. Las unidades de medida de los indicadores de desempeño están definidas fundamentalmente en:

Porcentaje (%)	Relación entre el valor obtenido y el Universo de análisis
Tasa de crecimiento o disminución	Relación, en manera porcentual, del incremento o decremento que representa el valor obtenido con relación al año anterior o al año base, según se indique
Índice	Corresponde al resultado del 0 al 10 de una combinación de resultados y factores
valor	Cantidad de persona atendidas o involucradas en una actividad, así como cantidad documentos o actividades realizadas para lograr un resultado

Tabla. Descripción de los indicadores de desempeño.

INDICADOR	Descripción	FÓRMULA	Unidad de medida	Fuente de información	Frecuencia de actualización
Captación de Alumnos de primer ingreso	Captación de alumnos egresados de Instituciones de Educación Media Superior que ingresan a la Universidad	Número de estudiantes inscritos en 1er cuatrimestre	Alumnos	reporte estatal de estadística 911 , reporte de ingreso, sistema de Control Escolar	anual
% de absorción de alumnos egresados de EMS Estatal	Porcentaje de la captación de egresados de EMS de todo el estado	$\frac{\text{Número de estudiantes inscritos en 1er cuatrimestre}}{\text{egresados de EMS en el Estado}} * 100$	Porcentaje	reporte estatal de estadística 911 , reporte de ingreso, sistema de Control Escolar	anual
% de absorción de alumnos egresados de EMS de la zona de Influencia	Porcentaje de la captación de egresados de EMS de la zona de influencia de la Universidad	$\frac{\text{Número de estudiantes inscritos en 1er cuatrimestre}}{\text{egresados de EMS en la zona de Influencia}} * 100$	Porcentaje	reporte estatal de estadística 911 , reporte de ingreso, sistema de Control Escolar	anual
Tasa de crecimiento de la absorción de egresados de EMS	Crecimiento de la captación de alumnos de primer ingreso con respecto al año base	$\frac{(\text{Alumnos inscritos en el primer cuatrimestre año actual} - \text{Alumnos inscritos en el primer cuatrimestre año anterior})}{\text{Alumnos inscritos en el primer cuatrimestre año anterior}} * 100$	tasa	reporte estatal de estadística 911 , reporte de ingreso, sistema de Control Escolar	anual
Matrícula de TSU	Cantidad de alumnos matriculados en el nivel de TSU	Número de estudiantes inscritos en TSU	Alumnos	reporte estatal de estadística 911 , reporte de ingreso, sistema de Control Escolar	cuatrimestral
Matrícula de licenciatura	Cantidad de alumnos matriculados en el nivel de Licenciatura o Ingeniería	Número de estudiantes inscritos en licenciatura	Alumnos	reporte estatal de estadística 911 , reporte de ingreso, sistema de Control Escolar	cuatrimestral
Matrícula de posgrado	Cantidad de alumnos matriculados en el nivel de posgrado (maestría)	Número de estudiantes inscritos en posgrado	Alumnos	reporte estatal de estadística 911 , reporte de ingreso, sistema de Control Escolar	anual

Estudios de trayectoria y de egresados.	Estudios para medir el aprendizaje de los alumnos, es decir su trayectoria académica	Número de estudios de trayectoria y de egresados llevados a cabo en el año	estudio	Sistema de Trayectorias educativas CGUT	anual
Porcentaje de programas educativos con Análisis Situacional del Trabajo (AST)	Estudios de Análisis situacional del Trabajo para medir la Pertinencia y sugerir ajustes a los Programas Educativos	(Programas educativos en la institución con AST vigentes/ total de programas educativos en la institución)*100	Porcentaje	Sistema de Información de la UTZMG	anual
Estudios de factibilidad elaborados	Estudios medir la pertinencia de los Programas Educativos , basado en los AST's	Número de estudios de factibilidad elaborados	estudio	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación	anual
% de Programas Pertinentes	Determinación de la Pertinencia de los Programas dentro del Consejo de Vinculación	Número de Programas Educativos Pertinentes / Programas Educativos *100	Porcentaje	Actas y documentos del consejo de Vinculación y Pertinencia, Sistema de Información de la UTZMG	anual
% de estudiantes en modelo de horario flexible	Porcentaje que acreditan sus competencias en un programa NO 100% escolarizado.	(Número de estudiantes con horario flexible/Número de estudiantes inscritos)*100	Porcentaje	reporte de ingreso, sistema de Control Escolar	anual
Estudios de apertura de nuevas carreras presenciales.	Estudios para la apertura de nuevos Programas Educativos y/o Unidades académicas	Número de Estudios de apertura de nuevas carreras presenciales.	estudio	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación	anual
Matricula de alumnos que cursan la carrera en educación a distancia	Cantidad de alumnos que acreditan sus competencias en un programa en línea	(Número de estudiantes que cursan la carrera a distancia	Alumnos	reporte de ingreso, sistema de Control Escolar	anual
Porcentaje de Matricula de alumnos que cursan la carrera en educación a distancia	Porcentaje de alumnos en relación a la matrícula total de la UTZMG que acreditan sus competencias en un programa en línea	(Número de estudiantes que cursan la carrera a distancia /Número de estudiantes inscritos)*100	Porcentaje	reporte de ingreso, sistema de Control Escolar	anual

Número de posgrados impartidos en la institución	Cantidad de Programas Educativos a nivel de maestría de la UTZMG	Número de posgrados impartidos en la institución	Programas	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación	anual
% de egresados con nivel mínimo de inglés	Alumnos que se certifican en el nivel de inglés B1 antes de terminar sus estudios	Número de egresados con nivel mínimo de inglés / total de egresados *100	Alumnos	Sistema de Control Escolar	anual
Porcentaje de utilización de la infraestructura	Porcentaje de ocupación de las instalaciones basado en los espacios disponibles en la Institución	(Matrícula de la institución / capacidad instalada)*100	Porcentaje	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación	cuatrimestral
Tasa de egreso por cohorte generacional de TSU, Eficiencia Terminal TSU	Cantidad de alumnos que concluyen sus estudios del nivel TSU (salida intermedia) en relación al total de alumnos que ingresaron	(Número de estudiantes de TSU por cohorte que egresan/ Total de estudiantes de TSU de la cohorte)*100	Porcentaje	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	cuatrimestral
Tasa de egreso por cohorte generacional de licenciatura, Eficiencia Terminal Lic.	Cantidad de alumnos que concluyen sus estudios Licenciatura en relación al total de alumnos que ingresaron	(Número de estudiantes de licenciatura por cohorte que egresan/ Total de estudiantes de licenciatura de la cohorte)*100	Porcentaje	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	cuatrimestral
Porcentaje de Retención escolar	Cantidad de alumnos que continúan sus estudios en la Universidad al siguiente cuatrimestre (complemento de la deserción)	(Número de estudiantes que finalizaron el ciclo de formación/Número de estudiantes que iniciaron el ciclo de formación)*100	Porcentaje	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	cuatrimestral
Porcentaje de profesores de tiempo completo que imparten tutorías	Cantidad de profesores de tiempo completo que apoyan a los estudiantes con tutorías para disminuir la deserción	(Número de profesores de tiempo completo que imparten tutorías/ número de profesores de tiempo completo)*100	Porcentaje	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	cuatrimestral

Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que reciben programas de inducción,	Porcentaje de los alumnos de primer ingreso que asisten a los programas de bienvenida e inducción a la Universidad	(Número de estudiantes de nuevo ingreso participantes en programas de inducción/número total de estudiantes de nuevo ingreso)*100	Porcentaje	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	cuatrimestral
Porcentaje de alumnos que participan en programa de tutorías	Porcentaje de los alumnos de la Universidad que reciben apoyo del programa de tutoría docente	(Número de alumnos en programas de tutorías/ Total de alumnos)*100	Porcentaje	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	cuatrimestral
Porcentaje de programas evaluables de TSU certificados en el nivel 1 de CIEES y/o acreditados por algún organismo reconocido por el COPAES	Porcentaje de los Programas educativos, que son considerados de calidad, debido a que cuentan con nivel 1 de Certificación de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de Educación superior (CIEES) o del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y que son evaluables (que ya cuentan con egresados)	(Número de programas evaluables de TSU certificados en el nivel 1 de CIEES y/o acreditados por organismos reconocidos por el COPAES/ Total de programas de TSU evaluables)*100	Porcentaje	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	anual
Porcentaje de programas evaluables de licenciatura certificados en el nivel 1 de CIEES y/o acreditados por algún organismo reconocido por el COPAES		(Número de programas evaluables de licenciatura certificados en el nivel 1 de CIEES y/o acreditados por organismos reconocidos por el COPAES/ Total de programas de TSU evaluables)*100	Porcentaje	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	anual
Porcentaje de estudiantes que realiza estudios en programas de TSU certificados en el nivel 1 de CIEES y/o acreditados por el COPAES.	Porcentaje de alumnos de TSU que están matriculados en Programas considerados de calidad al tener nivel 1 de CIEES o acreditación de COPAES	(Número de estudiantes que realizan sus estudios en programas de TSU certificados en el nivel 1 de CIEES y/o acreditados por el COPAES/ Número de estudiantes que realizan sus estudios de TSU en programas evaluables)*100	Porcentaje	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	anual

Porcentaje de estudiantes que realiza estudios en programas de Licenciatura certificados en el nivel 1 de CIEES y/o acreditados por el COPAES	Porcentaje de alumnos de Lic. que están matriculados en Programas considerados de calidad al tener nivel 1 de CIEES o acreditación de COPAES	(Número de estudiantes que realizan sus estudios en programas de licenciatura certificados en el nivel 1 de CIEES y/o acreditados por el COPAES/ Número de estudiantes que realizan sus estudios de Licenciatura en programas evaluables)*100	Porcentaje	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	anual
Profesores de tiempo completo	Cantidad de PTC's Profesores de Tiempo completo	Número de profesores de tiempo completo	docentes	Recursos Humanos, Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	cuatrimestral
% de profesores con desempeño satisfactorio	Porcentaje de Profesores que obtuvieron más de 80 sobre 100 en su evaluación de desempeño docente	Número de profesores con desempeño satisfactorio / Total de profesores *100	Porcentaje	Recursos Humanos, Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	cuatrimestral
Porcentaje de Profesores de tiempo completo con posgrado	% de profesores que cuentan con estudios de posgrado	(Profesores de tiempo completo con posgrado/total de profesores de tiempo completo)*100	Porcentaje	Recursos Humanos, Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	anual
Porcentaje de Profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable del PRODEP	% de profesores que cuentan con perfil deseable registrado y de acuerdos al PRODEP, Programa de Desarrollo Profesional Docente	(Profesores de tiempo completo con perfil deseable del PRODEP/total de profesores de tiempo completo)*100	Porcentaje	Recursos Humanos, Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	anual
Número de Profesores de tiempo completo inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores	% de profesores que cuentan con registro en el Sistema Nacional de Investigadores	Total de Profesores de tiempo completo inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores	Porcentaje	Recursos Humanos, Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	anual
Artículos arbitrados y elaborados por los profesores de tiempo completo.	Cantidad de artículos publicados en revistas arbitradas, elaborados por el personal docente	Número de artículos arbitrados y elaborados por los profesores de tiempo completo, publicados por año.	artículos	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación, Reporte PRODEP	anual
Cuerpos académicos consolidados	Cantidad de cuerpos académicos ya consolidados de acuerdo a los criterios y registros PRODEP	Número de cuerpos académicos consolidados	cuerpos académicos,	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación, Reporte PRODEP	anual

Cuerpos académicos en consolidación	Cantidad de cuerpos académicos en proceso de consolidación de acuerdo a los criterios y registros PRODEP	Número de cuerpos académicos en consolidación	cuerpos académicos,	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación, Reporte PRODEP	anual
Cuerpos académicos en formación	Cantidad de cuerpos académicos en proceso de formación de acuerdo a los criterios y registros PRODEP	Número de cuerpos académicos en formación	cuerpos académicos,	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación, Reporte PRODEP	anual
Líneas de Investigación	Cantidad de líneas de investigación de los cuerpos académicos de la Universidad y registrado antes PRODEP	Número de líneas de investigación implementadas	TEMAS	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación, Reporte PRODEP	anual
Cobertura en red inalámbrica y conexión a internet	Porcentaje de las instalaciones con red inalámbrica y cobertura WiFi	Porcentaje de cobertura en red inalámbrica y conexión a internet en la institución	Porcentaje	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	anual
Número de equipos de cómputo anuales necesarios para mantener actualizados los programas educativos	Reposición anual de Computadoras obsoletas	Número de equipos de cómputo	computadora	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	anual
Software	Cantidad de programas de cómputo utilizados para fines académicos	Número de softwares anuales necesarios para mantener actualizados los programas educativos	Programas	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	anual
Aulas inteligentes	Cantidad de aulas equipadas con tecnología multimedia	Número de aulas inteligentes anuales establecida en la institución	aula	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	anual
Porcentaje de aulas inteligentes	porcentaje de aulas multimedia, en relación al total de aulas de la Universidad (se consideran también los laboratorios de cómputo)	Número de aulas inteligentes / total de aulas de la institución	Porcentaje	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	anual
Número de empresas generadas anualmente, derivadas de los proyectos incubados en la Universidad	Empresas que después del proceso de emprendurismo inician labores y un proceso de incubación	Número total de empresas generadas anualmente, sin importar cuántos proyectos se hayan incubado en total	empresas	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	anual
Número de empleos generados anualmente por las empresas incubadas	empleados de las empresas en proceso de incubación	Número total de empleos generados de las empresas resultantes de la incubación	empleados	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	anual

Número de convenios firmados con el sector productivo	cantidad de empresas conveniadas para proyectos, visitas, estadias	Número de convenios firmados anualmente con el sector productivo	convenios	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	anual
Porcentaje de colocación, en 6 meses o menos, de los egresados de la institución.	porcentaje de egresados insertados en el mercado laboral a los 6 meses de haber terminado estudios	(Número de egresados que obtienen trabajo en 6 meses o menos/número de estudiantes que tienen trabajo)*100	Porcentaje	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	anual
Porcentaje de colocación de los egresados en su área de competencia	porcentaje de egresados insertados en el mercado laboral específicamente en su área de formación, a los 6 meses de haber terminado estudios	(Número de egresados que tienen trabajo en su área de competencia / número de egresados que tienen empleo) *100	Porcentaje	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	anual
Número de certificados expedidos anualmente por la Entidad de Evaluación y Certificación (EEC) CONOCER	cantidad de alumnos, docentes, egresados, empleados certificados por la Universidad	Número de certificados expedidos anualmente por la Entidad de Evaluación y Certificación (EEC)	certificados	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	anual
Número de certificados expedidos anualmente por el Centro de Certificación <i>iCarnegie</i>	cantidad de alumnos, docentes, egresados, empleados certificados por la Universidad en el programa <i>iCarnegie</i>	Número de certificados expedidos anualmente por el Centro de Certificación <i>iCarnegie</i>	certificados	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	anual
Número de certificados expedidos anualmente por el Centro de Certificación <i>National Instruments</i>	cantidad de alumnos, docentes, egresados, empleados certificados por la Universidad en el programa <i>National Instruments</i>	Número de certificados expedidos anualmente por el Centro de Certificación <i>National Instruments</i>	certificados	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	anual
Servicios tecnológicos, realizados a los sectores productivos y social	Cantidad de empresas atendidas con proyectos técnicos y/o tecnológicos	Cantidad de Servicios tecnológicos, realizados a los sectores productivos y social	proyectos	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	anual
Estudiantes en programas de intercambio o movilidad en instituciones extranjeras	cantidad de alumnos que participan en programa de movilidad al extranjero	Número de estudiantes inscritos en programas de intercambio o movilidad en instituciones extranjeras	Alumnos	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación, MECASUT	anual

Estudiantes extranjeros en programas de intercambio en nuestras instituciones.	cantidad de alumnos extranjeros que participan en programa de movilidad en la Universidad	Número de estudiantes extranjeros inscritos en programas de intercambio en nuestras instituciones.	Alumnos	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación, MECASUT	anual
Profesores extranjeros en programas de intercambio en instituciones nacionales	cantidad de profesores extranjeros que participan en programa de movilidad en la Universidad	Número de profesores extranjeros en programas de intercambio en instituciones nacionales	docentes	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación, MECASUT	anual
Profesores en programas de intercambio en instituciones internacionales	cantidad de profesores que participan en programa de movilidad al extranjero	Número de profesores en programas de intercambio en instituciones internacionales	docentes	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación, MECASUT	anual
Programas de lengua extranjera que se imparten en la institución	Cantidad de idiomas extranjeros que se enseñan en la Universidad	Número de programas de lengua extranjera que se imparten en la institución	Programas	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación, MECASUT	anual
Porcentaje de profesores que imparten una lengua extranjera y que están certificados	Profesores que enseñan idioma extranjero y cuentan con la certificación para este fin	(Número de profesores que imparte una lengua extranjera y que están certificados/ número de profesores que imparte una lengua extranjera)*100	docentes	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	anual
Convenios firmados con Universidades extranjeras para la movilidad estudiantil.	Cantidad de convenios firmados con Instituciones de educación en el extranjero para realizar intercambios de alumnos y docentes	Número de convenios firmados con Universidades extranjeras para la movilidad estudiantil.	docentes	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación, Vinculación	anual
Cursos sobre la equidad de género	cantidad de cursos sobre equidad de género que se imparten en la Universidad	Cursos impartidos dentro de la institución para fomentar la equidad de género	cursos	Recursos Humanos, Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	anual
Certificación en el Modelo de Equidad de Género (MEG)	Cantidad de Certificaciones en Equidad de Género que tiene la Universidad	Certificación del Modelo de Equidad de Género	Constancia	Recursos Humanos, Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	anual

Porcentaje de estudiantes mujeres atendidas en la institución	Proporción de mujeres que están matriculadas en la Universidad	(Número de estudiantes mujeres atendidas en la institución/ número total de estudiantes en la institución)*100	Porcentaje	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	cuatrimestral
Porcentaje de estudiantes mujeres becadas	Porcentaje de mujeres que cuentan con algún tipo de beca en la Universidad	(Número de estudiantes mujeres becadas/ número total de estudiantes mujeres en la institución)*100	Porcentaje	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	cuatrimestral
Número de alumnos atendidos con algún tipo de discapacidad	cantidad de alumnos que cuentan con algún tipo de discapacidad	Número de alumnos atendidos de manera anual con algún tipo de discapacidad	Alumnos	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	cuatrimestral
Personal de la UT con alguna discapacidad	cantidad de docentes que cuentan con algún tipo de discapacidad	Número de personas que trabajan para la Universidad con algún tipo de discapacidad * 100	docentes	Recursos Humanos, Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	cuatrimestral
Torneos deportivos	cantidad de torneos deportivos organizados por la Universidad	Número de torneos deportivos anuales internos y externos en los que participará la institución	eventos	Recursos Humanos, Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	anual
Participantes en torneos deportivos	cantidad de alumnos que participan en torneos deportivos organizados por la Universidad	Número de alumnos que participarán en los torneos internos y externos en los que participará la institución	Alumnos	Recursos Humanos, Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	anual
Presentaciones artísticas y culturales	cantidad de eventos culturales organizados por la Universidad	Número de presentaciones anuales de danza, música, teatro, festivales, entre otros	eventos	Recursos Humanos, Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	anual
Alumnos que participan en actividades culturales y artísticas	cantidad de alumnos que participan en eventos culturales organizados por la Universidad	Número de alumnos que participan en actividades culturales y artísticas/ total de alumnos	Alumnos	Recursos Humanos, Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	anual
Índice de satisfacción de egresados	índice que evalúa la satisfacción de los egresados con sus estudios en la Universidad	Índice de satisfacción de egresados	índice	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación, MECASUT	anual

Índice de satisfacción de empleadores	índice que evalúa la satisfacción de los empleadores con el desempleo de los egresados de la Universidad	Promedio de Índice de satisfacción de empleadores según encuesta	índice	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación, MECASUT	anual
Índice de satisfacción de los estudiantes	índice que evalúa la satisfacción de los alumnos con los servicios en la Universidad	Promedio de Índices de satisfacción de los estudiantes según encuesta	índice	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación, MECASUT	anual
Capacitación y actualización del personal docente	Cantidad de horas de capacitación para docentes	H-H de capacitación por PTC	horas	Recursos Humanos, Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	anual
	% de profesores que cumplieron el mínimo de horas de capacitación para docentes	PTC's con el mínimo de HH de capacitación/ total de PTC's *100	Porcentaje	Recursos Humanos, Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	anual
H-H de capacitación por persona	Cantidad de horas de capacitación para personal administrativo	H-H de capacitación por persona	horas	Recursos Humanos, Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	anual
% de Personal Admvo con el mínimo de HH de capacitación s/ programa	% del personal administrativo que cumplió el mínimo de horas de capacitación	Personal Admvo con el mínimo de HH de capacitación / Total de personal administrativo *100	Porcentaje	Recursos Humanos, Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	anual
% de avance en el desarrollo e implementación del Sistema Integral de Gestión Académica	Avance en el desarrollo de un sistema Informático de control integral de la Gestión Académica que abarca: Calendario Escolar, Programación Cuatrimestral de Cursos, Contenidos Temáticos, Reportes de avance programático, Información docente, material didáctico digital, banco de evaluaciones, educación abierta y a distancia, exámenes de autoevaluación	Módulos desarrollados e implementados / 12 *100 12=Total de módulos considerados	Porcentaje	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación,	anual
Costo por alumno	Parte del presupuesto ejercido que corresponde a cada alumno matriculado	Presupuesto de operación/ Total de alumnos matriculados *100	Porcentaje	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación, MECASUT	anual

% de renovación equipo de cómputo	Avance en el proyecto de renovación de equipo de cómputo	(Computadoras actualizadas / Computadoras existentes *100)	Porcentaje	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación, MECASUT	anual
% de renovación de la red inalámbrica	Avance en el proyecto de renovación de la red inalámbrica	Enlaces inalámbricos renovados / Enlaces disponibles *100	Porcentaje	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación, MECASUT	anual
Porcentaje de cumplimiento de la Programación Académica	Se evalúa el cumplimiento de las actividades necesarias para el cumplimiento de la programación académica de las materias	Actividades realizadas / actividades planeadas *100	Porcentaje	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación, MECASUT	cuatrimestral
Porcentaje de Cumplimiento del Programa Anual de Mantenimiento Preventivo	Porcentaje del programa anual de mantenimiento que se cumple cada año	Actividades realizadas / actividades programadas * 100	Porcentaje	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación, MECASUT	anual
% de presupuesto institucional ejercido	Proporción del presupuesto autorizado que ejerció la universidad en el cumplimiento de sus funciones	Presupuesto ejercido / Presupuesto autorizado *100	Porcentaje	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación, MECASUT	anual
% de actualización de información	porcentaje de la información fundamental publicada en relación con el total que la universidad como sujeto obligado de la ley de transparencia del Estado tiene que dar a conocer	Información actualizada / Información a publicar *100	Porcentaje	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación, Unidad Interna de Transparencia e Información	anual
% de solicitudes atendidas	Porcentaje de las solicitudes de información atendidas en relación al total de las recibidas por la universidad como sujeto obligado de la ley de transparencia del Estado.	Solicitudes de información atendidas / Solicitudes Información presentadas *100	Porcentaje	Sistema de Información de la UTZMG, Planeación, Unidad Interna de Transparencia e Información	anual

Tabla. Relación de indicadores para los objetivos de tipo sustantivo.

OBJETIVO	INDICADOR
Incrementar la absorción de alumnos egresados de EMS de la zona de Influencia y/o el Estado de Jalisco.	Captación de Alumnos de primer ingreso
	% de absorción de alumnos egresados de EMS Estatal
	% de absorción de alumnos egresados de EMS de la zona de Influencia
	Tasa de crecimiento de la absorción de egresados de EMS
Incrementar la cobertura de Educación Superior en la zona de Influencia	Matrícula de TSU
	Matrícula de licenciatura
	Matrícula de posgrado
Incrementar el nivel de la Pertinencia de los Programas Educativos Ofertados	Estudios de trayectoria y de egresados.
	Porcentaje de programas educativos con Análisis Situacional del Trabajo (AST)
	Estudios de factibilidad elaborados
	% de Programas Pertinentes
Aplicar un modelo educativo de horario flexible	% de estudiantes en modelo de horario flexible
Incrementar la Oferta Educativa de la Universidad	Estudios de apertura de nuevas carreras presenciales.
Ofrecer Educación a Distancia con un modelo de educación en línea	Matrícula de alumnos que cursan la carrera en educación a distancia
	Porcentaje de Matrícula de alumnos que cursan la carrera en educación a distancia
Impulsar la educación científica y tecnológica a nivel posgrado	Número de posgrados impartidos en la institución
Fortalecer la enseñanza de Idioma Extranjero	% de egresados con nivel mínimo de inglés
Incrementar el aprovechamiento de la capacidad instalada	Porcentaje de utilización de la infraestructura
Incrementar la eficiencia terminal de los Programas Académicos	Tasa de egreso por cohorte generacional de TSU, Eficiencia Terminal TSU
	Tasa de egreso por cohorte generacional de licenciatura, Eficiencia Terminal Lic.
Disminuir la deserción de los alumnos	Porcentaje de Retención escolar
	Porcentaje de profesores de tiempo completo que imparten tutorías
	Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que reciben programas de inducción,
	Porcentaje de alumnos que participan en programa de tutorías
Incrementar los Programas Educativos de Calidad,	Porcentaje de programas evaluables de TSU certificados en el nivel 1 de CIEES y/o acreditados por algún organismo reconocido por el COPAES
	Porcentaje de programas evaluables de licenciatura certificados en el nivel 1 de CIEES y/o acreditados por algún organismo reconocido por el COPAES
	Porcentaje de estudiantes que realiza estudios en programas de TSU certificados en el nivel 1 de CIEES y/o acreditados por el COPAES.

	Porcentaje de estudiantes que realiza estudios en programas de Licenciatura certificados en el nivel 1 de CIEES y/o acreditados por el COPAES
Incrementar el nivel de Formación y desarrollo del personal académico.	Profesores de tiempo completo
	% de profesores con desempeño satisfactorio
	Porcentaje de Profesores de tiempo completo con posgrado
	Porcentaje de Profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable del PRODEP
	Número de Profesores de tiempo completo inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores
	Artículos arbitrados y elaborados por los profesores de tiempo completo.
	Cuerpos académicos consolidados
	Cuerpos académicos en consolidación
	Cuerpos académicos en formación
Fomentar investigación en los PE's	Líneas de Investigación
Incrementar el nivel de cobertura de los servicios informáticos de la Universidad	Cobertura en red inalámbrica y conexión a internet
	Número de equipos de cómputo anuales necesarios para mantener actualizados los programas educativos
	Software académico disponible
	Aulas inteligentes
	Porcentaje de aulas inteligentes
Impulsar el emprendurismo y la incubación de empresas	Número de empresas generadas anualmente, derivadas de los proyectos incubados en la Universidad
	Número de empleos generados anualmente por las empresas incubadas
Incrementar la Vinculación con los sectores productivo y social.	Número de convenios firmados con el sector productivo
Incrementar la inserción de egresados en el mercado laboral	Porcentaje de colocación, en 6 meses o menos, de los egresados de la institución.
	Porcentaje de colocación de los egresados en su área de competencia
Incrementar la certificación de alumnos y egresados	Número de certificados expedidos anualmente por la Entidad de Evaluación y Certificación (EEC) CONOCER
	Número de certificados expedidos anualmente por el Centro de Certificación <i>iCarnegie</i>
	Número de certificados expedidos anualmente por el Centro de Certificación <i>National Instruments</i>
Servicios tecnológicos a los sectores productivo y social.	Servicios tecnológicos, realizados a los sectores productivos y social
Consolidar un programa de movilidad internacional para alumnos y docentes	Estudiantes en programas de intercambio o movilidad en instituciones extranjeras
	Estudiantes extranjeros en programas de intercambio en nuestras instituciones.
	Profesores extranjeros en programas de intercambio en instituciones nacionales
	Profesores en programas de intercambio en instituciones internacionales

	Programas de lengua extranjera que se imparten en la institución
	Porcentaje de profesores que imparten una lengua extranjera y que están certificados
	Convenios firmados con Universidades extranjeras para la movilidad estudiantil.
Fomentar la equidad de género	Cursos sobre la equidad de género
	Certificación en el Modelo de Equidad de Género (MEG)
	Porcentaje de estudiantes mujeres atendidas en la institución
	Porcentaje de estudiantes mujeres becadas
Atender alumnos con discapacidad y/o de origen indígena en la Universidad	Número de alumnos atendidos con algún tipo de discapacidad
	Personal de la UT con alguna discapacidad
Promover y fortalecer la práctica de actividades deportivas en la comunidad	Torneos deportivos
	Participantes en torneos deportivos
Promover y fortalecer las de actividades culturales en la comunidad	Presentaciones artísticas y culturales
	Alumnos que participan en actividades culturales y artísticas

Tabla. Relación de indicadores para los objetivos de tipo adjetivo.

Objetivo	Indicador propuesto
Implementar un sistema integral de Gestión Académica que incluya control escolar, Planeación y Seguimiento académico y docentes, entre otros módulos	% de avance en el desarrollo e implementación del Sistema Integral de Gestión Académica
Actualizar la red inalámbrica y el equipo de cómputo de los laboratorios y Operación	% de renovación de equipo de cómputo
	% de renovación de la red inalámbrica
Proporcionar al personal competencias suficientes para el desempeño de sus funciones, mediante un adecuado plan de capacitación	H-H de capacitación por persona
	% de Personal Administrativo con el mínimo de HH de capacitación s/ programa
Establecer un Plan integral de Programación Académica	Porcentaje de Cumplimiento de la Planeación de Actividades Académicas
	Porcentaje de Cumplimiento del Programa Anual de Mantenimiento Preventivo
Disminuir el costo por alumno atendido	Costo por alumno
Optimizar el uso de los recursos financieros	% de presupuesto institucional ejercido
Consolidar la rendición de cuentas y la Transparencia y acceso a la información	% de actualización de información
	% de solicitudes atendidas

V.2 Metas

Para los objetivos e indicadores relacionados en el apartado anterior a continuación presentamos las metas previstas alcanzar, para cada uno de ellos, en el plazo que abarca el presente Programa Institucional de Desarrollo de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Cabe hacer notar que las metas están establecidas en la unidad de medida que se indicó en el punto anterior de Indicadores de desempeño.

Tabla. Metas para los indicadores de los objetivos de tipo sustantivo.

OBJETIVO	INDICADOR	FÓRMULA	BASE 2013	2014	2015	2016	2017	2018
Incrementar la absorción de alumnos egresados de EMS de la zona de Influencia y/o el Estado de Jalisco.	Captación de Alumnos de primer ingreso	Número de estudiantes inscritos en 1er cuatrimestre	240	600	600	700	800	1000
	% de absorción de alumnos egresados de EMS Estatal	$\frac{\text{Número de estudiantes inscritos en 1er cuatrimestre}}{\text{egresados de EMS en el Estado}} * 100$	0.4%	0.9%	0.8%	0.9%	1.0%	1.2%
	% de absorción de alumnos egresados de EMS de la zona de Influencia	$\frac{\text{Número de estudiantes inscritos en 1er cuatrimestre}}{\text{egresados de EMS en la zona de Influencia}} * 100$	0.6%	1.4%	1.4%	1.5%	1.7%	2.0%
	Tasa de crecimiento de la absorción de egresados de EMS	$\frac{(\text{Alumnos inscritos en el primer cuatrimestre año actual} - \text{Alumnos inscritos en el primer cuatrimestre año anterior})}{\text{Alumnos inscritos en el primer cuatrimestre año anterior}} * 100$	240	250%	250%	292%	333%	417%
Incrementar la cobertura de Educación Superior en la zona de Influencia	Matrícula de TSU	Número de estudiantes inscritos en TSU	710	949	1277	1433	1650	1952
	Matrícula de licenciatura	Número de estudiantes inscritos en licenciatura	364	408	431	614	801	904
	Matrícula de posgrado	Número de estudiantes inscritos en posgrado	0	0	0	0	0	30
Incrementar el nivel de la Pertinencia de los Programas	Estudios de trayectoria y de egresados.	Número de estudios de trayectoria y de egresados llevados a cabo en el año	5	5	5	5	5	5

Educativos Ofertados	Porcentaje de programas educativos con Análisis Situacional del Trabajo (AST)	(Programas educativos en la institución con AST vigentes/ total de programas educativos en la institución)*100	66%	100%	100%	100%	100%	100%
	Estudios de factibilidad elaborados	Número de estudios de factibilidad elaborados	0	2	3	1	2	
	% de Programas Pertinentes	Número de Programas Educativos Pertinentes / Programas Educativos *100	100	100	100	100	100	100
Aplicar un modelo educativo de horario flexible	% de estudiantes en modelo de horario flexible	(Número de estudiantes con horario flexible/Número de estudiantes inscritos)*100			5%	8%	10%	15%
Incrementar la Oferta Educativa de la Universidad	Estudios de apertura de nuevas carreras presenciales.	Número de Estudios de apertura de nuevas carreras presenciales.	1	2	2	0	1	0
Ofrecer Educación a Distancia con un modelo de educación en línea	Matricula de alumnos que cursan la carrera en educación a distancia	(Número de estudiantes que cursan la carrera a distancia			30	60	120	180
	Porcentaje de Matricula de alumnos que cursan la carrera en educación a distancia	(Número de estudiantes que cursan la carrera a distancia /Número de estudiantes inscritos)*100		0%	2%	3%	5%	6%
Impulsar la educación científica y tecnológica a nivel posgrado	Número de posgrados impartidos en la institución	Número de posgrados impartidos en la institución	0	0	0	0	0	1
Fortalecer la enseñanza de Idioma Extranjero	% de egresados con nivel mínimo de inglés	Número de egresados con nivel mínimo de inglés / total de egresados *100		25	60	90	100	100
Incrementar el aprovechamiento de la capacidad instalada	Porcentaje de utilización de la infraestructura	(Matrícula de la institución / capacidad instalada)*100	75%	94%	111%	89%	93%	87%

Incrementar la eficiencia terminal de los Programas Académicos	Tasa de egreso por cohorte generacional de TSU, Eficiencia Terminal TSU	(Número de estudiantes de TSU por cohorte que egresan/ Total de estudiantes de TSU de la cohorte)*100	61%	67%	66%	70%	72%	74%
	Tasa de egreso por cohorte generacional de licenciatura, Eficiencia Terminal Lic.	(Número de estudiantes de licenciatura por cohorte que egresan/ Total de estudiantes de licenciatura de la cohorte)*100	74%	72%	76%	78%	79%	80%
Disminuir la deserción de los alumnos	Porcentaje de Retención escolar	(Número de estudiantes que finalizaron el ciclo de formación/Número de estudiantes que iniciaron el ciclo de formación)*100	62%	70%	73%	75%	76%	80%
	Porcentaje de profesores de tiempo completo que imparten tutorías	(Número de profesores de tiempo completo que imparten tutorías/ número de profesores de tiempo completo)*100	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que reciben programas de inducción,	(Número de estudiantes de nuevo ingreso participantes en programas de inducción/número total de estudiantes de nuevo ingreso)*100	0%	100%	100%	100%	100%	100%
	Porcentaje de alumnos que participan en programa de tutorías	(Número de alumnos en programas de tutorías/ Total de alumnos)*100	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Incrementar los Programas Educativos de Calidad,	Porcentaje de programas evaluables de TSU certificados en el nivel 1 de CIEES y/o acreditados por algún organismo reconocido por el COPAES	(Número de programas evaluables de TSU certificados en el nivel 1 de CIEES y/o acreditados por organismos reconocidos por el COPAES/ Total de programas de TSU evaluables)*100	50%	50%	100%	100%	100%	100%
	Porcentaje de estudiantes que realiza estudios en programas de TSU certificados en el nivel 1 de CIEES y/o acreditados por el COPAES.	(Número de estudiantes que realizan sus estudios en programas de TSU certificados en el nivel 1 de CIEES y/o acreditados por el COPAES/ Número de estudiantes que realizan sus estudios de TSU en programas evaluables)*100	65%	44%	100%	100%	100%	100%
	Porcentaje de programas evaluables de licenciatura certificados en el nivel 1 de CIEES y/o acreditados por algún organismo reconocido por el COPAES	(Número de programas evaluables de licenciatura certificados en el nivel 1 de CIEES y/o acreditados por organismos reconocidos por el COPAES/ Total de programas de TSU evaluables)*100	0%	0%	0%	100%	100%	100%

	Porcentaje de estudiantes que realiza estudios en programas de Licenciatura certificados en el nivel 1 de CIEES y/o acreditados por el COPAES	(Número de estudiantes que realizan sus estudios en programas de licenciatura certificados en el nivel 1 de CIEES y/o acreditados por el COPAES/ Número de estudiantes que realizan sus estudios de Licenciatura en programas evaluables)*100	0%	0%	0%	100%	100%	100%
Incrementar el nivel de Formación y desarrollo del personal académico.	Profesores de tiempo completo	Número de profesores de tiempo completo	30	31	40	50	65	75
	% de profesores con desempeño satisfactorio	Número de profesores con desempeño satisfactorio / Total de profesores *100	80%	90%	95%	95%	95%	95%
	Capacitación y actualización del personal docente	H-H de capacitación por PTC		20	20	30	30	30
		% de PTC's con el mínimo de HH de capacitación		85	90	95	100	100
	Porcentaje de Profesores de tiempo completo con posgrado	(Profesores de tiempo completo con posgrado/total de profesores de tiempo completo)*100	30%	35%	60%	80%	90%	100%
	Porcentaje de Profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable del PRODEP	(Profesores de tiempo completo con perfil deseable del PRODEP/total de profesores de tiempo completo)*100	3%	3%	10%	50%	80%	100%
	Número de Profesores de tiempo completo inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores	Total de Profesores de tiempo completo inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores	0	0	0	3	6	9
	Artículos arbitrados y elaborados por los profesores de tiempo completo.	Número de artículos arbitrados y elaborados por los profesores de tiempo completo, publicados por año.	0	0	9	9	9	15
	Cuerpos académicos consolidados	Número de cuerpos académicos consolidados	0	0	0	0	0	1
	Cuerpos académicos en consolidación	Número de cuerpos académicos en consolidación	0	0	0	0	1	1
Cuerpos académicos en formación	Número de cuerpos académicos en formación	0	0	1	6	5	4	
Fomentar investigación en los PE's	Líneas de Investigación	Número de líneas de investigación implementadas	0	0	6	6	7	8

Incrementar el nivel de cobertura de los servicios informáticos de la Universidad	Cobertura en red inalámbrica y conexión a internet	Porcentaje de cobertura en red inalámbrica y conexión a internet en la institución	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	Número de equipos de cómputo anuales necesarios para mantener actualizados los programas educativos	Número de equipos de cómputo	0	100	150	100	100	100
	Software	Número de softwares anuales necesarios para mantener actualizados los programas educativos	25	31	53	63	73	85
	Aulas inteligentes	Número de aulas inteligentes anuales establecida en la institución	0	0	8	18	36	60
	Porcentaje de aulas inteligentes	Número de aulas inteligentes / total de aulas de la institución	0%	0%	20%	30%	60%	75%
Impulsar el emprendurismo y la incubación de empresas	Número de empresas generadas anualmente, derivadas de los proyectos incubados en la Universidad	Número total de empresas generadas anualmente, sin importar cuántos proyectos se hayan incubado en total	0	0	5	15	25	35
	Número de empleos generados anualmente por las empresas incubadas	Número total de empleos generados de las empresas resultantes de la incubación	0	0	15	60	100	160
Incrementar la Vinculación con los sectores productivo y social.	Número de convenios firmados con el sector productivo	Número de convenios firmados anualmente con el sector productivo	32	45	45	45	45	45
	Índice de Calidad de la Vinculación Académica	Índice de Calidad de la Vinculación Académica	8.5	8.6	8.7	8.8	8.9	9
Incrementar la inserción de egresados en el mercado laboral	Porcentaje de colocación, en 6 meses o menos, de los egresados de la institución.	(Número de egresados que obtienen trabajo en 6 meses o menos/número de estudiantes que tienen trabajo)*100	70%	70%	72%	74%	76%	80%
	Porcentaje de colocación de los egresados en su área de competencia	(Número de egresados que tienen trabajo en su área de competencia / número de egresados que tienen empleo) *100	66%	66%	67%	68%	70%	72%

Incrementar la certificación de alumnos y egresados	Número de certificados expedidos anualmente por la Entidad de Evaluación y Certificación (EEC) CONOCER	Número de certificados expedidos anualmente por la Entidad de Evaluación y Certificación (EEC)	0	0	50	100	150	200
	Número de certificados expedidos anualmente por el Centro de Certificación <i>iCarnegie</i>	Número de certificados expedidos anualmente por el Centro de Certificación <i>iCarnegie</i>	0	0	20	30	30	30
	Número de certificados expedidos anualmente por el Centro de Certificación <i>National Instruments</i>	Número de certificados expedidos anualmente por el Centro de Certificación <i>National Instruments</i>	0	0	30	60	60	90
Servicios tecnológicos a los sectores productivo y social.	Servicios tecnológicos, realizados a los sectores productivos y social	Cantidad de Servicios tecnológicos, realizados a los sectores productivos y social		6	9	12	12	12
Seguimiento a Egresado	Índice de satisfacción de egresados	Índice de satisfacción de egresados	7.7	8.1	8.3	8.4	8.5	8.6
	Índice de satisfacción de empleadores	Índice de satisfacción de empleadores	8	8.1	8.3	8.4	8.5	8.6
Consolidar un programa de movilidad internacional para alumnos y docentes	Estudiantes en programas de intercambio o movilidad en instituciones extranjeras	Número de estudiantes inscritos en programas de intercambio o movilidad en instituciones extranjeras	0	0	0	4	10	14
	Estudiantes extranjeros en programas de intercambio en nuestras instituciones.	Número de estudiantes extranjeros inscritos en programas de intercambio en nuestras instituciones.	0	0	0	0	2	3
	Profesores extranjeros en programas de intercambio en instituciones nacionales	Número de profesores extranjeros en programas de intercambio en instituciones nacionales	0	0	0	1	2	3
	Profesores en programas de intercambio en instituciones internacionales	Número de profesores en programas de intercambio en instituciones internacionales	0	0	0	1	2	3
	Programas de lengua extranjera que se imparten en la institución	Número de programas de lengua extranjera que se imparten en la institución	1	1	1	1	2	3

	Porcentaje de profesores que imparten una lengua extranjera y que están certificados	(Número de profesores que imparte una lengua extranjera y que están certificados/ número de profesores que imparte una lengua extranjera)*100	82%	85%	100%	100%	100%	100%
	Convenios firmados con Universidades extranjeras para la movilidad estudiantil.	Número de convenios firmados con Universidades extranjeras para la movilidad estudiantil.	4	4	6	8	10	12
Fomentar la equidad de género	Cursos sobre la equidad de género	Cursos impartidos dentro de la institución para fomentar la equidad de género	0	1	3	3	3	3
	Certificación en el Modelo de Equidad de Género (MEG)	Certificación del Modelo de Equidad de Género	0	0	0	1	1	1
	Porcentaje de estudiantes mujeres atendidas en la institución	(Número de estudiantes mujeres atendidas en la institución/ número total de estudiantes en la institución)*100	29%	32%	34%	37%	39%	40%
	Porcentaje de estudiantes mujeres becadas	(Número de estudiantes mujeres becadas/ número total de estudiantes mujeres en la institución)*100	63%	66%	68%	70%	70%	70%
Atender alumnos con discapacidad y/o de origen indígena en la Universidad	Número de alumnos atendidos con algún tipo de discapacidad	Número de alumnos atendidos de manera anual con algún tipo de discapacidad	0	0	1	3	4	5
	Personal de la UT con alguna discapacidad	Número de personas que trabajan en la Universidad con alguna discapacidad	2	2	2	3	4	5
Promover y fortalecer la práctica de actividades deportivas en la comunidad	Torneos deportivos	Número de torneos deportivos anuales internos y externos en los que participará la institución	1	4	6	6	6	6
	Participantes en torneos deportivos	Número de alumnos que participarán en los torneos internos y externos en los que participará la institución	60	320	540	600	660	720
Promover y fortalecer las de actividades culturales en la comunidad	Presentaciones artísticas y culturales	Número de presentaciones anuales de danza, música, teatro, festivales, entre otros	2	3	8	12	12	12
	Alumnos que participan en actividades culturales y artísticas	Número de alumnos que participan en actividades culturales y artísticas/ total de alumnos	25	30	250	360	480	600

Tabla. Metas para los indicadores de los objetivos de tipo adjetivo.

OBJETIVO	INDICADOR	FÓRMULA	BASE 2013	2014	2015	2016	2017	2018
Implementar un sistema integral de Gestión Académica que incluya control escolar, Planeación y Seguimiento académico y docentes, entre otros módulos	% de avance en el desarrollo e implementación del Sistema Integral de Gestión Académica	Módulos desarrollados e implementados / 12 *100 12=Total de módulos considerados	0%	17%	42%	83%	100%	100%
Actualizar la red inalámbrica y el equipo de cómputo de los laboratorios y Operación	% de renovación de equipo de cómputo	(Computadoras actualizadas / Computadoras existentes *100)	0%	85%	90%	92%	94%	95%
	% de renovación de la red inalámbrica	Enlaces inalámbricos renovados / Enlaces disponibles *100	0%					
Establecer un Plan integral de Programación Académica	Porcentaje de Cumplimiento de la Planeación de Actividades Académicas	Actividades académicas realizadas / actividades planeadas *100	90%	92%	94%	98%	100%	100%
	Porcentaje de Cumplimiento del Programa Anual de Mantenimiento Preventivo	Actividades de mto realizadas / actividades programadas * 100	20%	60%	90%	92%	94%	95%
Proporcionar al personal competencias suficientes para el desempeño de sus funciones, mediante un adecuado plan de capacitación.	H-H de capacitación por persona	H-H de capacitación por persona	10	10	15	15	20	20
	% de Personal Admvo con el mínimo de HH de capacitación s/ programa	Personal Admvo con el mínimo de HH de capacitación / Total de personal administrativo *100	80%	85%	90%	95%	100%	100%
Disminuir el costo por alumno atendido	Costo por alumno	Presupuesto de operación/ Total de alumnos matriculados *100	30,260	24,580	23,351	22,183	21,074	20,021
Optimizar el uso de los recursos financieros	% de presupuesto institucional ejercido	Presupuesto ejercido / Presupuesto autorizado *100	95%	99%	100%	100%	100%	100%
Consolidar la rendición de cuentas y la Transparencia y acceso a la información	% de actualización de información	Información actualizada / Información a publicar *100	80%	98%	100%	100%	100%	100%
	% de solicitudes atendidas	Solicitudes de información atendidas / Solicitudes Información presentadas *100	100%	100%	100%	100%	100%	100%

V.3 Proyectos y Acciones de mejoramiento del desempeño

A continuación se da una breve descripción de los principales proyectos y acciones que se ejecutarán para cumplir con los objetivos del presente plan institucional.

Tabla. Cartera de proyectos y acciones para los objetivos de tipo sustantivo.

OBJETIVO	Proyectos y Acciones de mejoramiento	Período de Ejecución				
		2014	2015	2016	2017	2018
Incrementar la absorción de alumnos egresados de EMS de la zona de Influencia y/o el Estado de Jalisco.	Ejecutar un Programa de vinculación con educación media superior, que incluye visitas a las Prepas y de éstas a la UTZMG	X	X	X	X	X
	Ejecutar un Programa de difusión y promoción de la Universidad	X	X	X	X	X
Incrementar la cobertura de Educación Superior en la zona de Influencia	Facilitar el proceso de inscripción de aspirantes, incluyendo la aplicación del examen de admisión	X	X	X	X	X
	Realizar el proceso de bienvenida e inducción de alumnos de primer ingreso	X	X	X	X	X
Incrementar el nivel de la Pertinencia de los Programas Educativos Ofertados	Dar continuidad a las reuniones del Consejo de Vinculación y Pertinencia para revisar el nivel de los PE	X	X	X	X	X
	Realizar nuevos AST de las carreras que oferta la Universidad	X	X	X	X	X
	Aplicar las mejoras y cambios detectados		X	X	X	X
Aplicar un modelo educativo de horario flexible	Desarrollar el modelo de horario flexible		X			
	Establecer los criterios y métodos de evaluación		X	X		
	Aplicar y actualizar el modelo			X	X	X
Incrementar la Oferta Educativa de la Universidad	Evaluar alternativas de nuevas carreras	X	X	X	X	X
	Elaborar y Presentar estudios de apertura de nuevas carreras	X	X	X	X	X
	Gestionar ante las autoridades educativas y el Consejo la autorización respectiva	X	X	X	X	X
Ofrecer Educación a Distancia con un modelo de educación en línea	Desarrollar el modelo de educación en línea	X	X	X	X	X
	Establecer los criterios y métodos de evaluación		X			
	Desarrollar el material de Educación abierta y a Distancia		X	X	X	X
	Aplicar y actualizar el modelo			X	X	X
Fortalecer la enseñanza de Idioma Extranjero	Establecer un programa metodológico de la enseñanza del idioma inglés con la incorporación de nuevas técnica	X	X			
	Certificar profesores en la enseñanza del idioma inglés		X	X	X	
	Realizar actividades extracurriculares en inglés como conferencias, cine, teatro, día del inglés	X	X	X	X	X
	Impartir clases del ámbito de formación tecnológica en idioma inglés			X	X	X

Impulsar la educación científica y tecnológica a nivel posgrado	Evaluar y Desarrollar al menos un programa de nivel posgrado para ser impartido en la universidad		X	X		
	Elaborar y Presentar el estudio de apertura de la carrera de posgrado				X	
	Gestionar ante las autoridades educativas y el Consejo la autorización respectiva				X	
	Iniciar la oferta de la carrera de posgrado					X
Incrementar el aprovechamiento de la capacidad instalada	Ejecutar un Programa de difusión y promoción de la Universidad, para incrementar la captación de alumnos, principalmente en el turno vespertino	X	X	X	X	X
	Gestionar ante las autoridades la disponibilidad de transporte y/o servicios (ej. Alumbrado, seguridad) para beneficio de los alumnos. Principalmente en turno vespertino	X	X	X	X	X
	Optimizar el tamaño de grupos	X	X	X	X	X
Incrementar la eficiencia terminal de los Programas Académicos	Fortalecer mecanismos y estrategias para disminuir la deserción y la reprobación	X	X	X	X	X
	Fortalecer el programa de becas y apoyos institucionales	X	X	X	X	X
Disminuir la deserción de los alumnos	Atención a los alumnos de primer ingreso matriculados en sus clases y servicios complementarios (médico, biblioteca, tutoría, becas etc.)	X	X	X	X	X
	Brindar tutoría y asesoría a los alumnos, con acompañamiento especial a los alumnos de primer ingreso	X	X	X	X	X
	Fortalecer mecanismos y estrategias para disminuir la deserción y la reprobación	X	X	X	X	X
	Fortalecer el programa de becas y apoyos institucionales	X	X	X	X	X
Incrementar los Programas Educativos de Calidad,	Aplicación del Programa de capacitación docente y registro en PRODEP	X	X	X	X	X
	Realizar la autoevaluación de los PE de nivel Licenciatura. Promover el cumplimiento de los requisitos de Certificación en nivel 1 o Acreditación de los PE		X	X		
	Certificación en nivel 1 o Acreditación de los PE de TSU		X			X
	Certificación en nivel 1 o Acreditación de los PE de Licenciatura e Ingeniería			X		X
Incrementar el nivel de Formación y desarrollo del personal académico.	Aplicación del Programa de capacitación docente	X	X	X	X	X
	Promover la formación a nivel posgrado del personal docente	X	X	X	X	X
	Establecer y aplicar un plan de carrera para los docentes		X	X	X	X

Fomentar investigación en los PE's	Fomentar la consolidación de los Cuerpos Académicos y su registro ante PRODEP		X	X	X	X
	Fomentar las Líneas de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico (LIADT) de la Universidad		X	X	X	X
	Consolidar la Oficina de Transferencia de Tecnología de la Universidad		X	X	X	X
Incrementar el nivel de cobertura de los servicios informáticos de la Universidad	Realizar la evaluación y proyecto de cobertura de servicios	X	X	X	X	X
	Elaborar el presupuesto y participación en fondos extraordinarios para obtención de recursos	X	X	X	X	X
	Implementar el proyecto en base a los recursos obtenidos	X	X	X	X	X
Impulsar el emprendurismo y la incubación de empresas	Impulsar el análisis de Plan de Negocios de los proyectos de los alumnos		X	X	X	X
	Fomentar la incubación de los proyectos a través de la Oficina de Transferencia de la Universidad		X	X	X	X
	Apoyar la incubación de empresas mediante la gestoría de recursos ante instancias federales y estatales (ej. El Instituto Nacional del emprendedor)		X	X	X	X
Incrementar la Vinculación con los sectores productivo y social.	Consolidar la suscripción de convenios con los sectores productivo y social.	X	X	X	X	X
	Difundir ante los sectores productivo y social, el modelo de la Universidad, el modelo dual, las estadías y los servicios tecnológicos	X	X	X	X	X
Incrementar la inserción de egresados en el mercado laboral	Difundir ante los sectores productivo y social, el modelo de la Universidad, los perfiles de nuestros egresados y su nivel académico	X	X	X	X	X
	Detectar y difundir los casos de éxito de nuestros egresados		X	X	X	X
	Consolidar la Bolsa de Trabajo		X	X	X	X
Incrementar la certificación de alumnos y egresados	Consolidar el Centro Acreditador de la Universidad reconocido por CONOCER	X	X	X	X	X
	Difundir ante los alumnos y egresados el Centro Acreditador de la Universidad reconocido por CONOCER y sus ventajas	X	X	X	X	X
	Difundir ante las empresas el Centro Acreditador de la Universidad reconocido por CONOCER y sus ventajas	X	X	X	X	X
Servicios tecnológicos a los sectores productivo y social.	Difundir ante las empresas los servicios tecnológicos de la Universidad	X	X	X	X	X
	Completar un catálogo de Servicios	X	X	X	X	X
	Consolidar los Servicios a través de la Oficina de Transferencia de Tecnología de la Universidad		X	X	X	X

Seguimiento a Egresado	Revisar y consolidar el modelo de seguimiento de egresados de la Universidad	X	X			
	Generar un sentido de pertenencia en los egresados los motive a mantener el contacto y facilite su seguimiento	X	X	X	X	X
	Aplicar encuestas de seguimiento de egresados	X	X	X	X	X
	Evaluar el seguimiento y generar recomendaciones a los Programas Educativos para incrementar su pertinencia y mejorar las condiciones profesionales de los egresados	X	X	X	X	X
Consolidar un programa de movilidad internacional para alumnos y docentes	Consolidar los existentes y suscribir nuevos convenios de movilidad internacional		X	X	X	X
	Desarrollar un programa de movilidad internacional para alumnos y docentes		X	X	X	X
	Fomentar el programa de movilidad internacional para alumnos y docentes		X	X	X	X
Fomentar la equidad de género	Desarrollar campañas permanentes de difusión para promover los derechos de la mujer		X	X	X	X
	Desarrollar y Certificar el modelo de equidad de género de la Universidad		X	X		
	Realizar programas de capacitación a los padres para promover la equidad de género		X	X	X	X
	Fomentar el otorgamiento de becas a mujeres para buscar el equilibrio en matrícula	X	X	X	X	X
	Disponer de bibliografía física y virtual en el tema de equidad de género.		X	X	X	X
Atender alumnos con discapacidad y/o de origen indígena en la Universidad	Realizar un estudio de necesidades para incorporar alumnos con discapacidad y/o de origen indígena en la Universidad		X			
	Implementar mejoras para atender necesidades de alumnos con discapacidad y/o de origen indígena en la Universidad		X	X	X	X
Promover y fortalecer la práctica de actividades deportivas en la comunidad	Incrementar la asignación de recursos para la práctica de actividades deportivas en la comunidad	X	X	X	X	X
	Fomentar la práctica de actividades deportivas en la comunidad	X	X	X	X	X
Promover y fortalecer las de actividades culturales en la comunidad	Incrementar la asignación de recursos para la práctica de actividades culturales en la comunidad	X	X	X	X	X
	Fomentar la práctica de actividades culturales en la comunidad	X	X	X	X	X

Tabla. Cartera de proyectos y acciones para los objetivos de tipo adjetivo.

OBJETIVO	Proyectos y Acciones de mejoramiento	Período de Ejecución				
		2014	2015	2016	2017	2018
Implementar un sistema integral de Gestión Académica que incluya control escolar, Planeación y Seguimiento académico y docentes, entre otros módulos	Definir el alcance de los módulos del Sistema de Gestión Académica	X	X			
	Desarrollar e implementar los módulos del sistema	X	X			
	Utilizar el Sistema de Gestión Académica	X	X	X	X	X
	Evaluar y Mejorar el Sistema		X	X	X	X
Actualizar la red inalámbrica y el equipo de cómputo de los laboratorios y Operación	Evaluar el sistema de red inalámbrica	X				
	Determinar el grado de obsolescencia del equipo de cómputo	X				
	Elaborar el proyecto de actualización de la red y del equipo de cómputo (incluyendo virtualización de laboratorios y servidores)	X	X			
	Realizar las modificaciones y actualizaciones a la red	X	X	X		
	Realizar las actualizaciones de equipo, servidores y virtualización	X	X	X	X	X
Establecer un Plan integral de Programación Académica	Desarrollar el Plan integral de Programación Académica		X			
	Aplicar y dar seguimiento al Plan integral de Programación Académica		X	X	X	X
	Actualizar el Plan integral de Programación Académica			X	X	X
Proporcionar al personal competencias suficientes para el desempeño de sus funciones, mediante un adecuado plan de capacitación.	Aplicar los cuestionarios de Detección de Necesidades de Capacitación	X	X	X	X	X
	Elaborar el Programa Anual de Capacitación	X	X	X	X	X
	Ejecutar el Programa Anual de Capacitación	X	X	X	X	X
Disminuir el costo por alumno atendido	Consolidar el tamaño de los grupos	X	X	X	X	X
	Disminuir la deserción		X			
	Optimizar el uso de los recursos		X	X	X	X
Optimizar el uso de los recursos financieros	Mejorar el modelo presupuestal	X	X			
	Desarrollar mejores modelos de control presupuestal		X	X	X	
	Implementar medidas de austeridad	X	X	X	X	X
Consolidar la rendición de cuentas y la Transparencia y acceso a la información	Publicar oportunamente la información fundamental en materia de transparencia de la Universidad		X	X	X	X
	Publicar indicadores de resultados y archivos de datos abiertos		X	X	X	X
	Promover ser una Institución de datos abiertos		X	X	X	X
	Fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas entre el personal y toda la comunidad	X	X	X	X	X
	Fomentar la capacitación en materia de transparencia y rendición de cuentas	X	X	X	X	X

Anexos

Relación de programas sectoriales y transversales por dimensión del desarrollo del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033.

Dimensión	Coordinadora de Sector	Número de programa	Programa sectorial (PS)
Entorno y vida sustentable	SEMADET	1	Medio ambiente
	SEMADET	2	Desarrollo territorial y urbano
	CEAJ	3	Agua y reservas hidrológicas
	Movilidad	4	Movilidad sustentable
	SEMADET	A	Gobernanza ambiental
Economía próspera e incluyente	STyPS	5	Empleo
	SEDECO	6	Desarrollo Económico y competitividad
	SEDER	7	Desarrollo rural sustentable
	SlyOP	8	Infraestructura y obra pública
	Turismo	9	Turismo
	SICyT	10	Innovación, ciencia y tecnología
Equidad de oportunidades	SEDIS	11	Desarrollo e integración social
	SSJ	12	Salud
	SEJ	13	Educación
	SEMADET	14	Vivienda
Comunidad y calidad de vida	Cultura	15	Cultura
	CODE	16	Deporte
	DIF Jalisco	17	Hogar y cohesión comunitaria
Garantía de derechos y libertad	FGE	18	Seguridad ciudadana
	SGG	19	Derechos humanos
	UEPCB	20	Protección civil
	IJM	B	Igualdad de género
Instituciones confiables y efectivas	SGG	21	Desarrollo democrático
	SEPAF	22	Desarrollo institucional y gobierno efectivo
Transversales			

Bibliografía

Banco Interamericano de Desarrollo. *Monitoreo y Evaluación de Proyectos* -Curso del Marco Lógico.

Congreso del Estado de Jalisco, *Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios*, Jalisco. Recuperado de <http://congresoweb.congreso.jalisco.gob.mx/BibliotecaVirtual/busquedasleyes/Listado.cfm#Leyes>. (16 de octubre de 2013).

Congreso del Estado de Jalisco, *Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios*, Jalisco. Recuperado de <http://congresoweb.congreso.jalisco.gob.mx/BibliotecaVirtual/busquedasleyes/Listado.cfm#Leyes>. (16 de octubre de 2013).

Gobierno de Jalisco, *Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033*(2013). Jalisco. Gobierno del Estado de Jalisco.

Gobierno de la República (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 México*, Gobierno de la República.

Secretaría de Educación Pública (2013). *Programa Sectorial de Educación 2013-2018* 1ª Edición, México., Secretaría de Educación Pública

Secretaría de Planeación (2007). *Glosario de términos sobre planeación*, Jalisco. Gobierno del Estado de Jalisco.

Secretaría de Planeación (2014). *Guía Técnica para la formulación de los Planes Institucionales derivados el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033*, Jalisco, Secretaría de Planeación

Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara (2007) - *Plan Institucional de Desarrollo de la UTZMG 2007-2013*. Jalisco UTZMG

Directorio



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz
Gobernador Constitucional

SECRETARÍA DE INNOVACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ing. Jaime Reyes Robles
Secretario

Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes
Director General de Educación Superior, Investigación y Posgrado

Dr. Jose María Nava Preciado
Director de Educación Superior



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Emilio Chuayffet Chemor
Secretario

Dr. Fernando Serrano Migallón
Subsecretario de Educación Superior

COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS y POLITÉCNICAS

Mtro. Héctor Arreola Soria
Coordinador General



Mtro. Alberto de la Mora Gálvez
Rector

Mtra. Sonia G. Aguilar Morales
Directora de Administración y Finanzas

MER. Francisco Delgadillo López
Director de Vinculación

Mtro. Porfirio Pérez Cisneros
Director Académico

Ing. Carlos Alberto Sainz David
Director de Planeación, Programación y Evaluación

Mtro. César M. López Andrade
Coordinador de la Ingeniería en Energías Renovables

Mtro. J. Manuel Nava Meléndez
Coordinador de la Ingeniería en Desarrollo e Innovación Empresarial

Mtro. José de Jesús Pérez Merlos
Coordinador de la Ingeniería en Mecatrónica

Mtro. Carlos D. Sánchez Sandoval
Coordinador de la Ingeniería en Tecnologías de la Información

Dr. Pavel Sigala Jiménez
Coordinador de la Licenciatura en Protección Civil y Emergencias

Lic. Yasmín V. Velázquez Jiménez
Coordinadora de la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico

Lic. E. Victoria Fernández Robles
Coordinadora de la Academia de Inglés

Lic. Ma. del Carmen Tejeda Gallegos
Coordinadora de la Academia de Formación y Expresión

Lic. Laura R. Ramírez Arreola
Departamento de Prensa y Difusión

Ing. Olivia Sandoval Solórzano
Departamento de Servicios Escolares

Ma. Mallela Valerio Bernal
Departamento de Rectoría

Versión preliminar



preliminar

Plan Institucional

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA
METROPOLITANA DE GUADALAJARA